

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA ANCHAYACU

2015 - 2019

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

CRÉDITOS

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Anchayacu

Presidente: Nixon Ibán Quiñonez Castillo

Vicepresidente: Segundo Sevillano Zúñiga

Vocal: Catalina Zamora Guerrero

Vocal: Spencer Castillo Gómez

Vocal: Luis Zambrano González

Secretario-tesorero: Daniel Vinicio Castillo Gómez

Consejo Parroquial de Planificación

Presidente Parroquia Nixon Ibán Quiñonez Castillo

Vocal parroquia: Virginia Zamora Guerrero

Técnico ad honorem: James Genaro Castillo Gómez

Representante de participación ciudadana: Fausto Rodríguez Simisterra

Representante de participación ciudadana: Hilda Guerrero Vivero

Representante de participación ciudadana: Wilfrido Zapata Valencia

Gobierno Autónomo Descentralizado San Lorenzo

Gobierno Autónomo Descentralizado Provincia Esmeraldas

SENPLADES

CONAGOPARE

EQUIPO TÉCNICO

Ing. Darwin Eduardo Parreño Coello

Ing. María José Coello Torres

Esmeraldas, Ecuador
2015

PRESENTACIÓN

La actualización Plan de Desarrollo Parroquial y Plan de Ordenamiento Territorial, para conseguir los objetivos planificados a corto, mediano y largo plazo, es la herramienta que permitirá el trabajo articulado y coordinado con los otros niveles de gobierno y las instituciones para cumplir con el desarrollo de la parroquia hasta el año 2019.

La participación de los y las ciudadanos/as de la parroquia en la actualización ha sido importante, donde se generaron políticas, estrategias, programas y proyectos que permitirán el crecimiento de la parroquia.

Resalto mi agradecimiento a la participación entusiasta del pueblo de la parroquia Anchayacu; puesto que pusieron todo su esfuerzo, empeño y sobre todo sus esperanzas en cada una de las actividades desarrolladas para lograr el buen vivir, especialmente a los vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado y los representantes del Consejo de Planificación.



Nixon Ibán Quiñónez Castillo
PRESIDENTE GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Características Generales de la Parroquia Anchayacu	10
1. Diagnóstico	13
1.1. Componente Biofísico.....	13
1.2. Componente Sociocultural	31
1.3. Componente Económico Productivo.....	53
1.4. Componente de Asentamientos Humanos.....	69
1.5. Componente Movilidad, Energía y Conectividad	80
1.6. Componente Político Institucional y Participación Ciudadana	86
1.7. Priorización de problemas y potencialidades de todos los componentes	93
1.8. Análisis Estratégico Territorial	99
1.9. Modelo territorial actual.....	100
2. Propuesta.....	102
2.1. La planificación.....	102
2.2. Identificación de políticas mínimas de las Agendas de Igualdad por nivel de gobierno y por competencia	103
2.3. Visión	107
2.4. Misión	107
2.5. Objetivos Estratégicos de Desarrollo por Componente.....	107
2.6. Política Pública por Componente	108
2.7. Matriz de Objetivos, Indicadores, Metas y Políticas por Componente	110
2.8. Categorías de Uso de la Tierra CUT y Categoría de Ordenamiento Territorial COT	123
3. Modelo de gestión	128
3.1. Estrategias de Articulación.....	128
3.2. Programas y Proyectos	131
3.3. Agenda Regulatoria.....	145
3.4. Participación Ciudadana.....	147
3.5. Seguimiento y Evaluación.....	148
Articulación.....	150
Anexos.....	154
Bibliografía	159

Índice de Tablas

Tabla 1. Áreas de la parroquia Anchayacu.....	12
Tabla 2. Matriz para procesos Geodinámicos	14
Tabla 3. Matriz para descripción de Suelos.....	16
Tabla 4. Matriz para establecer el Análisis Comparativo de Coberturas y Usos de Suelo.....	17
Tabla 5. Matriz para descripción de Variables Climáticas	19
Tabla 6. Ríos y Esteros.....	19
Tabla 7. Matriz para descripción de potenciales Ecosistemas para Servicios Ambientales.....	21
Tabla 8. Matriz para Ecosistemas.....	23
Tabla 9. Principales Servicios Ambientales que proporcionan los Ecosistemas.....	23
Tabla 10. Matriz para descripción de Recursos Naturales bajo presión o degradados.....	25
Tabla 11. Matriz para descripción de Amenazas Naturales y Antrópicas	26
Tabla 12. Matriz para priorización de Potencialidades y Problemas	28
Tabla 13. Población de la parroquia Anchayacu por Sexo.....	31
Tabla 14. Población de la parroquia Anchayacu por grupos de Edad	32
Tabla 15. Discapacidad de la población de la parroquia Anchayacu	33
Tabla 16. Proyección Poblacional de la parroquia Anchayacu	33
Tabla 17. Centros educativos de la Parroquia Anchayacu	37
Tabla 18. Espacios Públicos.....	40
Tabla 19. Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) de la Parroquia Anchayacu.....	41
Tabla 20. Necesidades Básicas.....	41
Tabla 21. Organización Social de la Parroquia Anchayacu	43
Tabla 22. Composición Étnica de la Parroquia Anchayacu	44
Tabla 23. Composición Étnica de la Parroquia Anchayacu por Sexo	45
Tabla 24. Seguridad y Convivencia Ciudadana	47
Tabla 25. Matriz para descripción de variable de Patrimonio Cultural Tangible e Intangible.....	47

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Tabla 26. Igualdad Social.....	48
Tabla 27. Movimiento Migratorio.....	48
Tabla 28. Matriz para priorización de potencialidades y problemas	49
Tabla 29. Población por Categoría de Ocupación	55
Tabla 30. Principales Ramas de Actividad de la Parroquia Anchayacu.....	55
Tabla 31. Establecimientos Económicos.....	57
Tabla 32. Cantidad de Ganado en Hectáreas.....	60
Tabla 33. Productos y Servicios.....	63
Tabla 34. Actividades Económicas Agropecuarias	63
Tabla 35. Aéreas Cultivadas.....	64
Tabla 36. Seguridad y Soberanía.....	65
Tabla 37. Financiamiento	65
Tabla 38. Infraestructura Productiva	66
Tabla 39. Matriz de potencialidades y problemas	67
Tabla 40. Grupo Étnico	69
Tabla 41. Matriz para descripción de servicios básicos, déficit, cobertura	73
Tabla 42. Estado de las Viviendas de la Parroquia Anchayacu.....	74
Tabla 43. Composición de la Vivienda de la Parroquia Anchayacu	75
Tabla 44. Comunidad con Vivienda propia y su Tipo de Construcción.....	76
Tabla 45. Amenazas Naturales.....	77
Tabla 46. Capacidad de Respuesta.....	77
Tabla 47. Matriz para priorización de potencialidades y problemas	78
Tabla 48. Matriz para descripción de Servicios de Acceso a Servicios en Telecomunicaciones.....	80
Tabla 49. Matriz para descripción variable potencia instalada y tipo de generación de Energía.....	81
Tabla 50. Vías de Acceso a la cabecera Parroquial Anchayacu.....	82
Tabla 51. Transporte	82

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Tabla 52. Amenazas a la Movilidad, Energía y Conectividad	83
Tabla 53. Matriz para priorización de potencialidades y problemas	84
Tabla 54. Matriz para descripción de los mecanismos de articulación establecidos por el nivel cantonal en los que tiene injerencia el Gobierno Parroquial.	87
Tabla 55. Actores Públicos, Privados, Sociedad Civil	88
Tabla 56. Gestión, Estructura y Capacidad	89
Tabla 57. Matriz para priorización de potencialidades y problemas	92
Tabla 58. Objetivos, Indicadores, Metas y Políticas del componente Biofísico	110
Tabla 59. Objetivos, Indicadores, Metas y Políticas del componente Sociocultural.....	112
Tabla 60. Objetivos, Indicadores, Metas y Políticas del Componente Económico	115
Tabla 61. Objetivos, Indicadores, Metas y Políticas del componente Asentamientos Humanos ...	117
Tabla 62. Objetivos, Indicadores, Metas y Políticas del componente Movilidad, Energía y Conectividad	119
Tabla 63. Objetivos, Indicadores, Metas y Políticas del componente Político Institucional y Participación Ciudadana.....	121
Tabla 64. Categorías de Uso de la Tierra CUT y Categoría de Ordenamiento Territorial.....	123
Tabla 65. Estrategias de articulación del Componente Biofísico.....	128
Tabla 66. Estrategias de articulación del Componente Sociocultural	128
Tabla 67. Estrategias de articulación del Componente Económico	129
Tabla 68. Estrategias de articulación del Componente Asentamientos Humanos	129
Tabla 69. Estrategias de articulación del Componente Movilidad, Energía y Conectividad	130
Tabla 70. Estrategias de Articulación del Componente Político Institucional y Participación Ciudadana.....	130
Tabla 71. Programas y Proyectos componente Biofísico	132
Tabla 72. Programas y Proyectos componente Sociocultural	134
Tabla 73. Programas y Proyectos componente Económico	137
Tabla 74. Programas y Proyectos componente Asentamientos Humanos.....	139
Tabla 75. Programas y Proyectos componente Movilidad, Energía y Conectividad	141

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Tabla 76. Programas y Proyectos componente Política Institucional y Participación Ciudadana .	143
Tabla 77. Agenda regulatoria.	145
Tabla 78. Mecanismos de Participación Ciudadana.....	147
Tabla 79. Estrategia de Seguimiento y Evaluación.....	148

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Áreas de la parroquia Anchayacu.....	12
Gráfico 2. Población de la parroquia Anchayacu por Sexo.....	31
Gráfico 3. Población de la parroquia Anchayacu por Rango de Edad	32
Gráfico 4. Proyección Poblacional de la parroquia Anchayacu	34
Gráfico 5. Nivel instrucción más alto al que ha llegado la población de la Parroquia Anchayacu ..	35
Gráfico 6. Analfabetismo de la Parroquia Anchayacu	35
Gráfico 7. Composición Étnica de la Parroquia Anchayacu	44
Gráfico 8. Composición Étnica de la Parroquia Anchayacu por Sexo	45
Gráfico 9. Población por Categoría de Ocupación de la parroquia Anchayacu	54
Gráfico 10. Distribución por sector de las Actividades Económicas en Anchayacu.....	56
Gráfico 11. P.E.A en Edad de trabajar	56
Gráfico 12. Obtención del Agua para el Consumo Humano en la parroquia Anchayacu	71
Gráfico 13. Eliminación de Aguas Servidas en la parroquia Anchayacu.....	72
Gráfico 14. Formas de eliminar la Basura en la parroquia Anchayacu	73
Gráfico 15. Principales Tipos de Viviendas de la parroquia Anchayacu	74

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Índice de Mapas

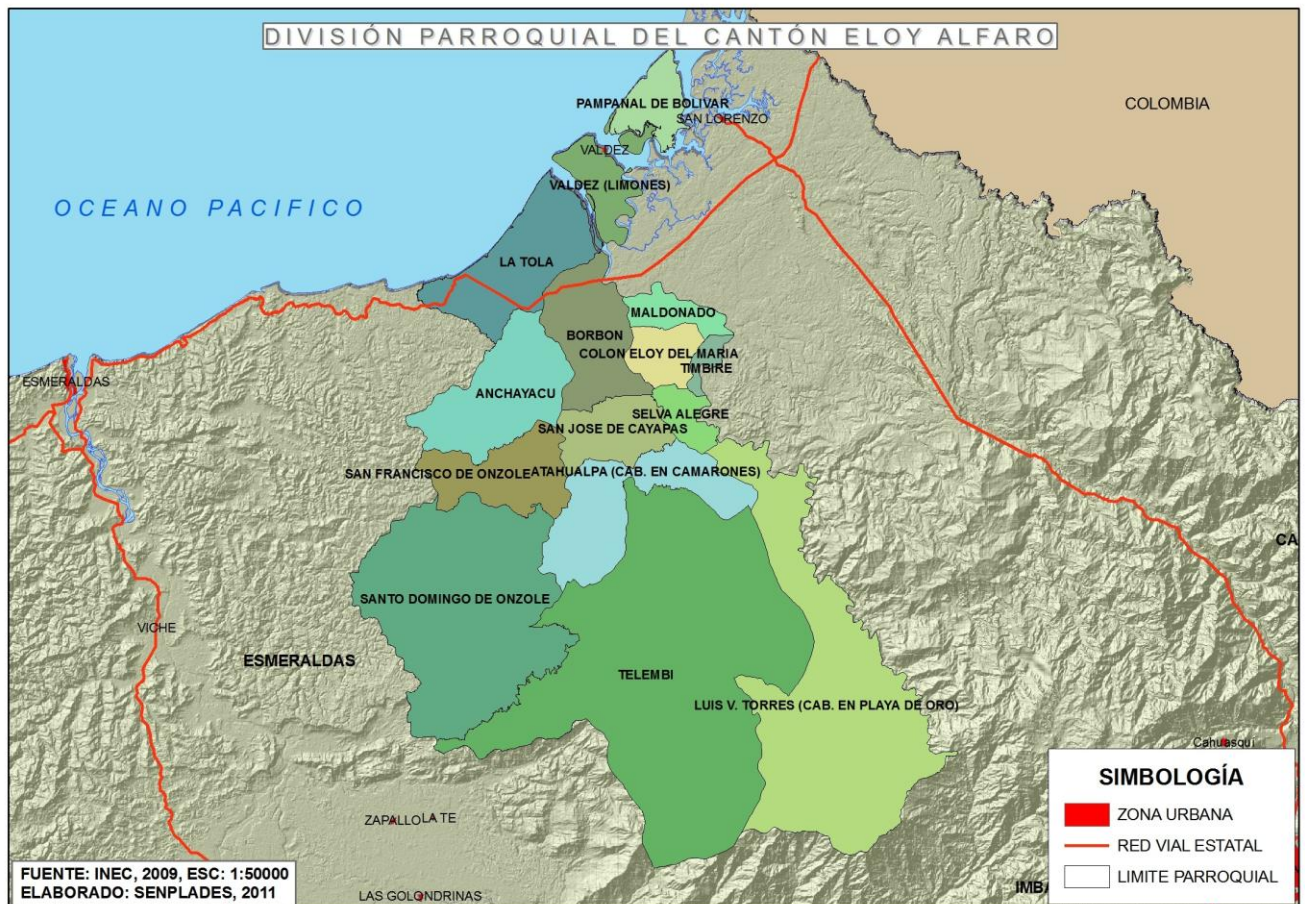
Mapa 1. Mapa de ubicación y límites de la Parroquia Anchayacu.....	10
Mapa 2. Mapa Geomorfológico de la parroquia Anchayacu.....	15
Mapa 3. Conflicto de Uso de Suelo de la Parroquia Anchayacu.....	16
Mapa 4. Cobertura Vegetal y Uso de la Parroquia Anchayacu	18
Mapa 5. Mapa Hídrico de la Parroquia Anchayacu	20
Mapa 6. Ecosistemas Parroquia Anchayacu.....	22
Mapa 7. Areas Productivas.....	62
Mapa 9. Modelo Territorial Actual	101
Mapa 10. Mapa de Calidad y Uso de la Tierra de la Parroquia Anchayacu Cantón Eloy Alfaro Provincia de Esmeraldas	126
Mapa 11. Mapa de Categoría de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Anchayacu	127

Características Generales de la Parroquia Anchayacu

Ubicación geográfica

Se encuentra situada al norte del Cantón Eloy Alfaro de la Provincia de Esmeraldas, en la cuenca del río Ónzole. Limita: al **Norte**, con las parroquias de La Tola, Borbón y la recientemente conformada parroquia de Las Peñas; al **Sur** con San Francisco de Ónzole; al **Este** con las parroquias Borbón y San José del Cayapas y al **Oeste** las parroquias Lagarto y Montalvo del Cantón de Rioverde.

Mapa 1. Mapa de ubicación y límites de la Parroquia Anchayacu



Fuente: SENPLADES, 2015
Elaboración: Equipo Técnico

Coordenada Geográfica

Se encuentra situada a **00°57'17"N Latitud** y **79°03'32"W Longitud**.

Extensión

La extensión territorial es de 246.13 km², equivalente a 24.613,00 hectáreas.

Síntesis histórica

La parroquia de Anchayacu fue creada el 27 de Octubre de 1958 mediante acuerdo N° 798 expedido por el Consejo Municipal del Cantón Eloy Alfaro.

Población

La población la parroquia Anchayacu, ocupa el cuarto lugar entre las quince parroquias del Cantón Eloy Alfaro, según el censo de población y vivienda del año 2010 cuenta con 2537 habitantes de los cuales 1432 son hombres y 1105 son mujeres. La proyección al 2020 es 2913 habitantes (SENPLADES, 2015).

Recintos de la Parroquia

Cuenta con 14 recintos: Anchayacu, Iscuandecito, Las Delicias, Los Machines, El Ceibo, Achotillal, Mata Plátano, Limoncito, San Agustín, Guapilar, las Cruces, Papayal, Tangare, Bella Vista, El Guineo y El Ceibo.

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

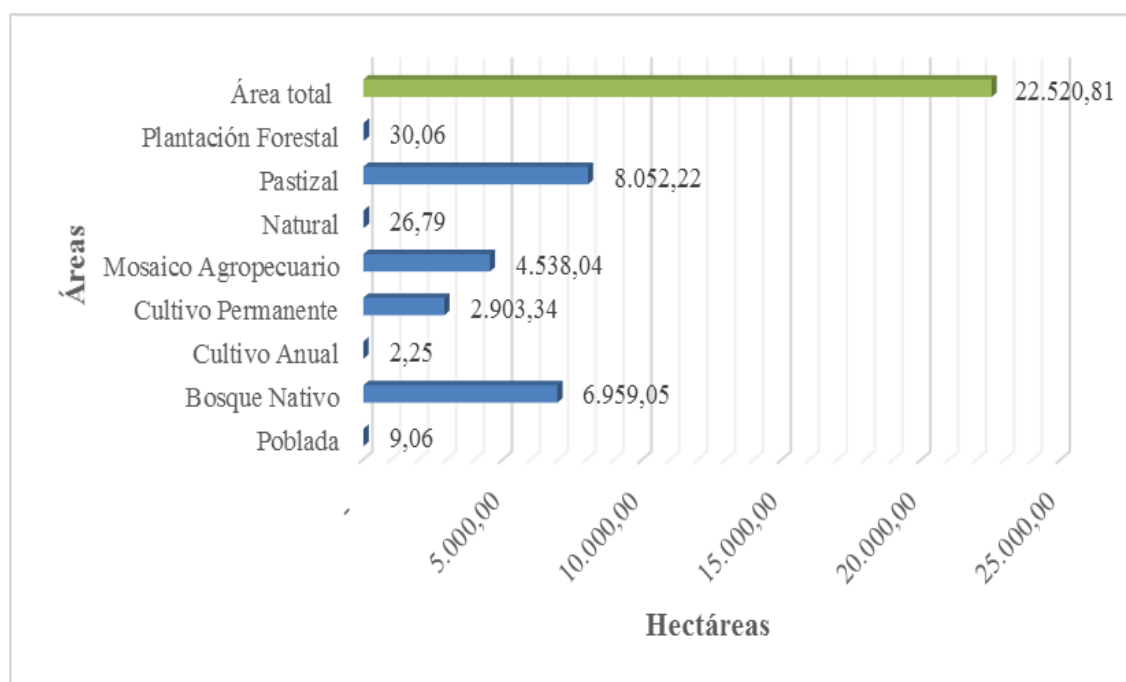
Tabla 1. Áreas de la parroquia Anchayacu

Parroquia Anchayacu	
Áreas	Hectáreas
Poblada	9,06
Bosque Nativo	6.959,05
Cultivo Anual	2,25
Cultivo Permanente	2.903,34
Mosaico Agropecuario	4.538,04
Natural	26,79
Pastizal	8.052,22
Plantación Forestal	30,06
Total	22.520,81

Fuente: MAE, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

Gráfico 1. Áreas de la parroquia Anchayacu



Fuente: MAE, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

1. Diagnóstico

1.1. Componente Biofísico

La parroquia Anchayacu, se encuentra ubicada en la zona norte de la provincia de Esmeraldas, en el cantón Eloy Alfaro, situada en ribera del río Ónzole, cruzada por una serie de esteros y riachuelos, en sus terrenos se pueden encontrar zonas de bosque primario, bosque secundario, pequeñas llanuras, y zonas de pantano o guandal; sus pobladores en el aprovechamiento de sus recursos practican la caza, pesca, como también al desarrollo pecuario y agrícola; su cabecera parroquial es el centro más poblado, mismo que en los últimos año ha alcanzado gran desarrollo, ya que cuenta con grandes obras por lo que se la puede considerar una población en constante desarrollo.



Foto 1. Parroquia Anchayacu

a) **Relieve**

Se describe a la parroquia Anchayacu, como perteneciente a la zona montañosa del norte de la provincia de Esmeraldas; por la presencia de grandes zonas de bosque tropical nativo, con una topografía distribuida de la siguiente manera: plano 20%, ondulado 45%, colinada media alta 35%, y altura o pendiente 10%; con una elevación promedio entre 10 y 13 msnm.



Foto 2. Ocupación de suelo en cultivos de Palma Africana

Sus terrenos son de elevada capacidad productiva, por lo que se los destina a la producción agrícola como pecuaria, y ahora con gran auge en las plantaciones de palma africana y

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

cacao; de esta manera podemos definir la ocupación del suelo de la siguiente manera: cultivos establecidos 70%, rastrojales o bosques secundarios 10% y bosques primarios 20%.

b) Geología

El mayor riesgo que enfrentan los habitantes de la parroquia Anchayacu y sus asentamientos ubicados en su territorio se los puede definir de dos formas:

- 1.- Los que se encuentran asentados en los márgenes del río Ónzole, que sufren las continuas inundaciones en las temporadas de lluvias.
- 2.- Los que se encuentran ubicados en zonas con muy difícil acceso, por falta de buenas vías y los deslizamientos que se producen a lo largo de la carretera Lagarto-Pizares-Anchayacu.

Tabla 2. Matriz para procesos Geodinámicos

Alerta	Ubicación	Afectaciones principales	Descripción
Movimientos en masa	Anchayacu Tangare San Agustín Guapilar.	Edificaciones / vía principal de ingreso al poblado	Edificaciones en riesgo de colapso y altos costos en el mantenimiento vial, así como constantes deslizamientos sobre la vía.

Fuente: Asamblea Parroquial

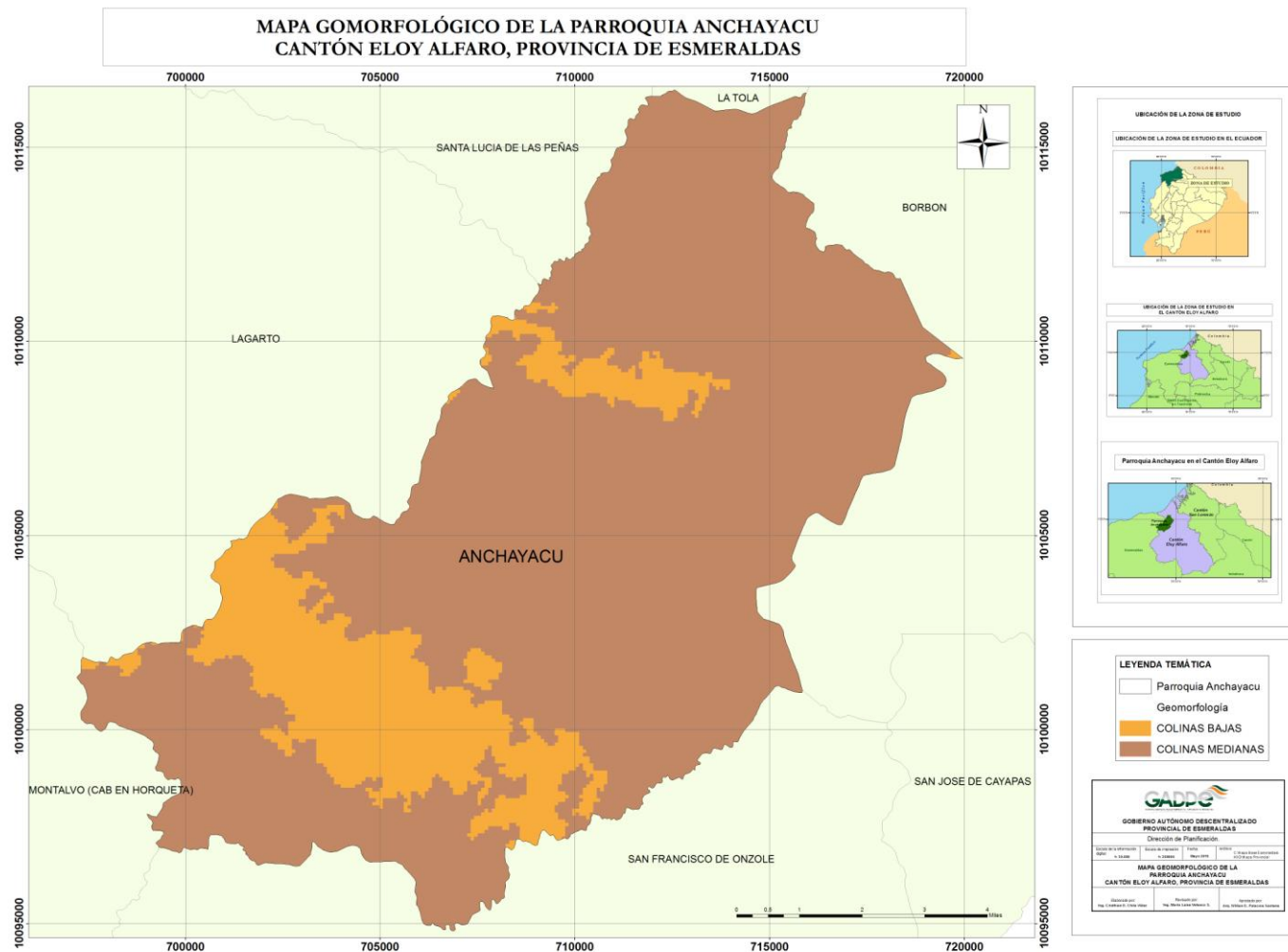
Elaboración: Equipo Técnico

c) Suelos

La textura de los suelos del territorio parroquial de Anchayacu es de tipo arenoso y franco arenoso y en las partes altas su composición es arcillosa y franco arcillosa con presencia de limo como punto intermedio a los dos tipos de suelos. Son suelos que predominan en las vegas de los ríos.

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Mapa 2. Mapa Geomorfológico de la parroquia Anchayacu



Fuente: Gobierno Provincial de Esmeraldas, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

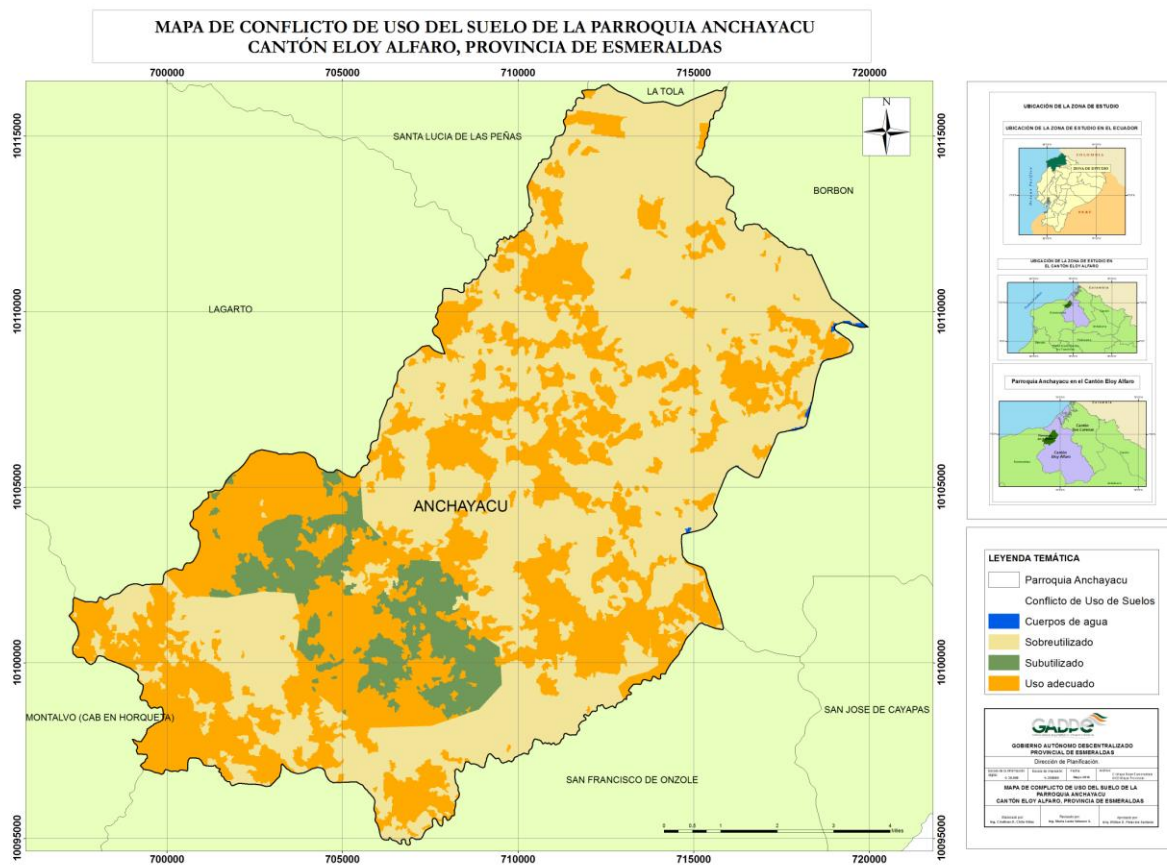
Tabla 3. Matriz para descripción de Suelos

Características de los suelos	Ubicación	Observación
Arenoso	La textura de la mayoría del territorio es arenoso y franco arenosos, en las partes bajas	
Arcilloso	Mientras que en las partes altas los terrenos son arcillosos	Hay un tipo de suelo que tiene gran presencia de limo en las riberas de los ríos y esteros

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

Mapa 3. Conflicto de Uso de Suelo de la Parroquia Anchayacu



Fuente: Gobierno Provincial de Esmeraldas, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

d) Cobertura del suelo

El suelo constituye una de las mayores potencialidades con el que cuenta la parroquia de Anchayacu, tanto por su elevada capacidad productiva, como su amplia extensión, mayoritariamente ocupada con actividades agrícolas y pecuarias, plantaciones de cacao, palma africana, fincas integrales, pastizales y cultivos diversos. La ocupación del suelo se puede graficar de la siguiente manera: cultivos establecidos 70%, rastrojales o bosque secundario 10%, y bosques primarios 20%.

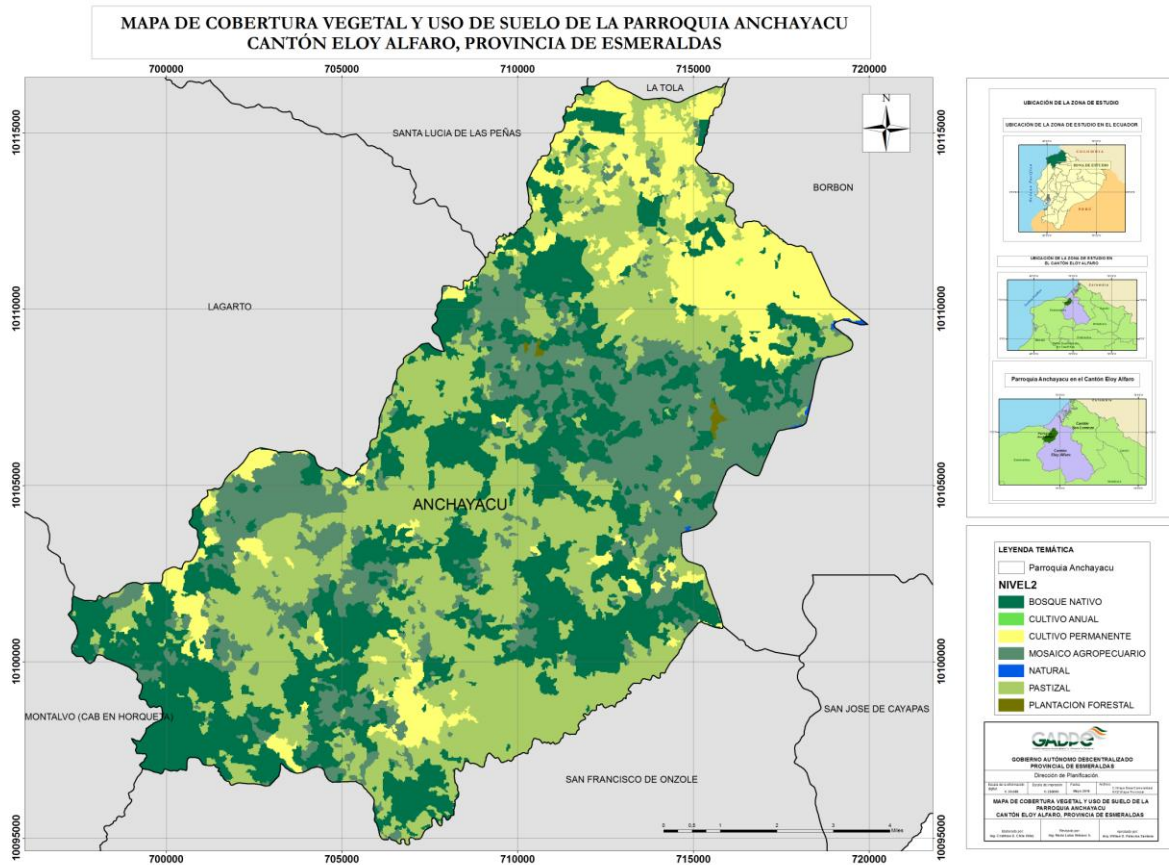
Tabla 4. Matriz para establecer el Análisis Comparativo de Coberturas y Usos de Suelo

Cobertura	Principales usos	Observaciones	Principales cambios
Bosque (20%)	Aprovechamiento de la madera	Falta de medios de producción e ingresos de los finqueros	Evidentes procesos de deforestación
Áreas agropecuarias (70%)	Plantaciones de cacao, palma africana, fincas integrales, zonas de pastoreo	Hay un importante crecimiento en la conformación de áreas de producción en la parroquia	Cada día hay más finca en línea de producción agrícola
Zonas Urbanas	Hay un importante crecimiento de los centros poblados principales de la parroquia como (la cabecera parroquial, Mata de Plátano, entre otros.)		

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

Mapa 4. Cobertura Vegetal y Uso de la Parroquia Anchayacu



Fuente: Gobierno Provincial de Esmeraldas, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

e) Factores climáticos

El clima de la parroquia Anchayacu es cálido húmedo. Se registran temperaturas medias que oscilan entre 23 y 25°C.

En la parroquia los registros de lluvias identifican áreas de mayores precipitaciones con valores de 4000 a 5000 mm. anuales, las precipitaciones mínimas son de 1500 a 2000 mm en el territorio.

Las características geográficas de la región y el régimen pluviométrico definen en gran parte el clima de la zona. Las masas de aire proveniente del pacífico, íntimamente vinculadas al desplazamiento del frente de choque de la corriente fría (Humboldt) y caliente (Niño) definen claramente dos períodos anuales: el invierno lluvioso de diciembre a junio, a un período de verano de julio a noviembre caracterizado por precipitaciones esporádicas.

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Tabla 5. Matriz para descripción de Variables Climáticas

Variable	Descripción
Precipitación	Las precipitaciones promedio en el territorio de Anchayacu es entre 1500 a 2000mm
Temperatura	Su temperatura promedio es entre 23 y 25°C

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

f) Agua

El caudal hídrico del Cantón Eloy Alfaro, al igual que la provincia de Esmeraldas, se alimenta del bosque tropical húmedo y de los inmensos ríos que descienden desde los Andes hacia el océano, y está conformado por el Sistema Cayapas. Constituye la cuenca del río Cayapas con una superficie de 6.407,04 Km² y un desnivel total de aproximadamente 3.400 m; tiene un índice de compacidad de 1,57 y una pendiente media del terreno de 1,78%, sus principales subcuentas son: los Ríos Santiago (área=3.265,41km²) y el Ónzole (área=852,84km²).

El sistema hidrológico de la parroquia Anchayacu lo conforman el río Ónzole, como principal caudal hídrico y 11 esteros que cruzan el territorio, entre ellos: Las Cruces, Anchayacu, Anchayaquito, Pajonal, Iscuandecito, Tangare, Rodríguez, Guapilar, San Agustín, Curanchi, Papayal, todos desembocan en el afluente principal, unos con mayor caudal que otros, con un factor favorable: mantener un flujo de agua permanente durante todo el año a pesar de las condiciones adversas de afectación al ambiente, dado por la deforestación y la extinción de la biodiversidad.

Tabla 6. Ríos y Esteros

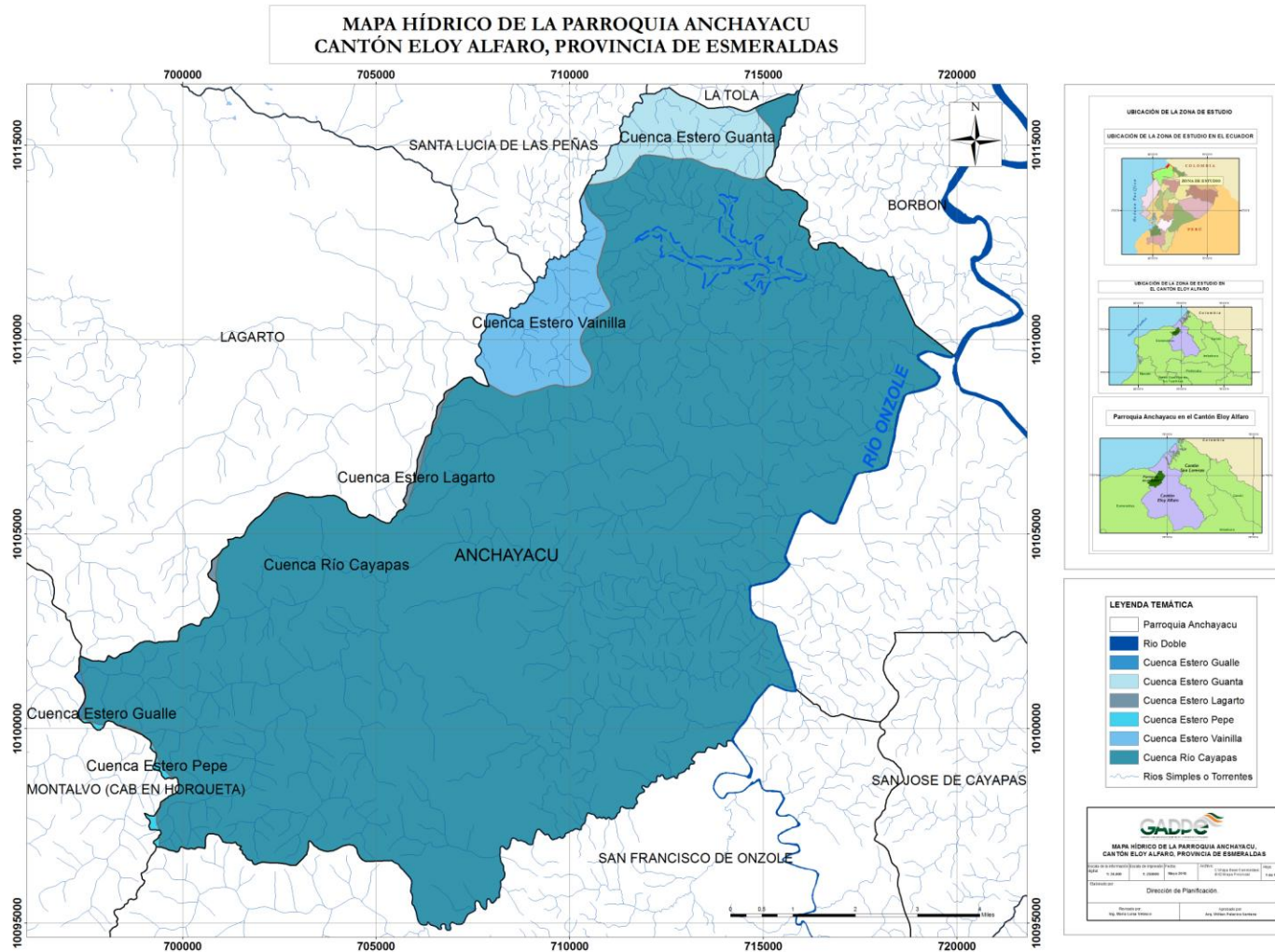
Ríos/ esteros	Ubicación	Estado del río
Estero Las Cruces	Recinto Las Cruces	Normal
Estero Anchayacu	Cabecera parroquial, Recinto Ashotillal	Normal
Estero Tangare	Recinto Tangare	Normal
Estero Pajonal	Recinto Bellavista	Normal
Estero Guapilar	Recinto Guapilar	Normal
Estero Rodríguez	Recinto Rodríguez	Seco en verano
Estero Iscuandecito	Recinto Iscuandecito	Seco en verano
Río Ónzole	Cabecera parroquial	Caudal navegable

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Mapa 5. Mapa Hídrico de la Parroquia Anchayacu



Fuente: Gobierno Provincial de Esmeraldas, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

g) Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental

En la parroquia Anchayacu sobresale una amplia gama de especies relacionadas con la flora y la fauna, a pesar de la agresiva explotación del territorio con fines agrícolas. Aunque en menos cantidades, hay presencia de especies maderables con fines comerciales y de conservación, entre ellos: laurel, laguna, guayacán, amarillo, tangare, pichango, chalviande, cuangare, muchina, peinemono, copal, caracolillo, tachuelo, caucho, balsa, credo, melina, teca; en el caso del laurel se reproduce con gran facilidad de forma natural en los potreros y rastrojales, y la balsa que crece de forma silvestre y cultivada con promedios de 4 a 5 años para su explotación y comercialización. Cada vez se dificulta la extracción de este recurso por la escasez y distancia, espesores y ubicación. Existen 10 compradores de madera en diferentes especies y medidas.

La parroquia Anchayacu, experimenta en los últimos años un proceso importante de inmigración en su territorio, el asentamiento de plantaciones de palma africana y el incremento en la producción de cacao, ha atraído a muchos nativos de anchayaqueños que emigraron como a fuereños a instalarse en la parroquia; trayendo consigo problemas bióticos.

En cuanto a la fauna acuática, habitan en el río y esteros: camarones de agua dulce como la minchilla, macho y peces entre ellos cagua, mongolo, barbudo, entre otros., y en la fauna terrestre se encuentra la guanta, cusumbí, armadillo, mono, ardilla, tatabra, zorra, especies que sirven para fomentar la seguridad alimentaria de la población, sin perder de vista que hay un agotamiento de estas especies por la pérdida del hábitat y la sobreexplotación de estos recursos.



Foto 3. Riqueza florística de la Parroquia

Tabla 7. Matriz para descripción de potenciales Ecosistemas para Servicios Ambientales

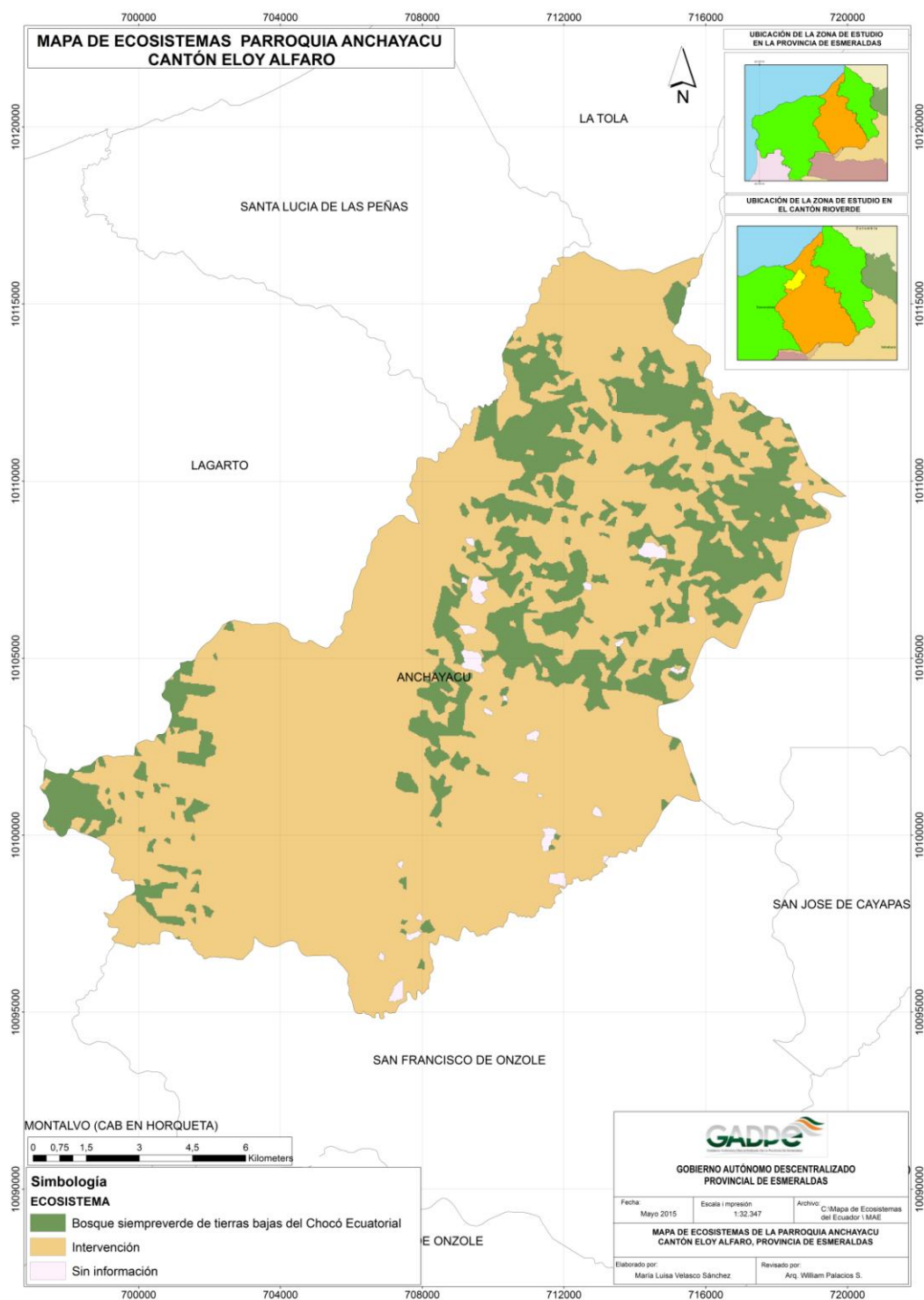
Ecosistema	Servicios Ambientales	Destinados a
Bosque	Servicio de provisión	Turismo, provisión de agua

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Mapa 6. Ecosistemas Parroquia Anchayacu



Fuente: Gobierno Provincial de Esmeraldas, 2015
Elaboración: Equipo Técnico

Tabla 8. Matriz para Ecosistemas

Ecosistema	Intervención Humana	Amenazas	Prioridad de conservación
Bosque o montaña	Solo queda un promedio de 20% de bosque primario. Mientras que solo hay un 10% de bosque secundario.	La tala indiscriminada de los árboles. El avance en la frontera agrícola y pecuaria.	Alta

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

Tabla 9. Principales Servicios Ambientales que proporcionan los Ecosistemas

Ecosistemas	Servicios de Soporte	Servicio de provisión	Servicios de regulación del ecosistema	Servicios culturales
Bosque	Biodiversidad	Alimento	Regulación de emisiones	Belleza escénica
	Ciclo de nutrientes	Materias Primas	Regulación del clima	Recreación
	Formación de suelo	Recursos Genéticos	Prevención de disturbios	Información cultural y artística
	Producción primaria	Recursos Medicinales	Regulación de agua	Información espiritual e histórica
	Polinización	Recursos Ornamentales	Provisión de agua	Ciencia y educación
	Control Biológico			

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

h) Recursos naturales no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental

En el Norte de Esmeraldas, la selva ha sido por décadas el hogar de muchos habitantes nativos, para quienes las aguas de los ríos río Santiago; esteros; María, Muerto, Angostura; en las parroquias: Colón Eloy, Timbiré, Selva Alegre y Luis Vargas Torres; y, en las vertientes de los ríos, Cayapas y Bravo (desde Zapallo Grande llegando, hasta la altura del Centro Chachi Corriente Grande) del cantón Eloy Alfaro proveían alimentación y sustento. Esta convivencia del hombre con su entorno fue alterada gravemente en los últimos años, debido al surgimiento en la zona de la minería ilegal. Por esta causa, un entorno rico en recursos ha sido destruido, afectando gravemente no solo al ecosistema, sino sobre todo a la salud de los habitantes y ha generado mecanismos de explotación laboral, bajo promesas engañosas.

El aire es contaminado por las emanaciones de partículas provenientes de los químicos utilizados en el proceso de la explotación del metal. Esto causa enfermedades graves que afectan al sistema respiratorio, especialmente de quienes trabajan en la minería ilegal. Existen también otro tipo de impactos graves en el largo plazo: se producen aludes, movimientos de tierra y deslaves que ponen en peligro a la población.

Todo esto significa la aparición de pasivos ambientales, que son cicatrices o huellas que quedan en el sistema natural; a la larga, el agua en las zonas en donde se ha realizado minería ilegal, se convierte en un recurso contaminado y sin valor y los pobladores de la zona tienen que buscarla en otro lugar. Todos los daños al ambiente repercuten en la vida de los habitantes, con un grave impacto social. Se ven obligados a buscar otras fuentes de agua para subsistir y se generan conflictos entre la población que trabaja en minería ilegal y los habitantes que reciben los impactos directos de la contaminación.

i) Recursos naturales degradados o en proceso de degradación y sus causas

La parroquia de Anchayacu, sufre los embates del mal uso de sus recursos naturales; la tala indiscriminada de sus bosques ha afectado de manera progresiva a todo sus ecosistemas, se puede evidenciar ya el proceso acelerado de desertificación, bajo potencial en el cauce de sus ríos y riachuelos, y la casi desaparición de su fauna.

Tabla 10. Matriz para descripción de Recursos Naturales bajo presión o degradados

Recurso	Descripción del recurso bajo presión	Causa de degradación	Nivel de afectación
Flora	Desaparición de la mayoría de las especies forestales del medio	Tala indiscriminada, por aprovechamiento de la madera o por formación de fincas productivas o pecuarias	Alarmante
Fauna	Desaparición de especies animales y peces en los ríos	Destrucción de su hábitad, desaparición de los bosques, contaminación de los ríos y esteros	Alarmantes
Agua	Contaminación por desechos (basura), por uso de químicos en plantaciones, pérdida de cause por la deforestación sin control		Medio

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

j) Amenazas, vulnerabilidad y riesgos

El mayor riesgo que enfrentan los habitantes de la parroquia Anchayacu y sus asentamientos ubicados al margen de la cuenca principal, son las inundaciones originadas en épocas invernales, que obligan a la intervención de los organismos de socorro para brindar auxilio a la población, con el traslado a zonas de mayor estabilidad. Las crecidas con mayores volúmenes de agua fueron las del año 1970, 1993 y 2010. Estas crecientes provocaron irreparables daños con la pérdida de bienes materiales, plantaciones y especies de animales domésticas.

Este hecho dio lugar a un rediseño de una nueva área poblacional y como respuesta al latente riesgo de la población fue reubicado en la parte alta, donde se levanta una urbanización de 110 viviendas, construida por el MIDUVI.

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Tabla 11. Matriz para descripción de Amenazas Naturales y Antrópicas

Amenazas Naturales	Ubicación	Ocurrencia
Inundaciones	Cabecera parroquial, y los recintos asentados en la ribera del río Ónzole	Tiempos de invierno, o de lluvias
Deslizamientos	Diversos sectores a lo largo de la carretera Lagarto Anchayacu, vía de acceso a la parroquia.	Principalmente en la temporada invernal
Quema	La mala práctica de los finqueros de quemar sus terrenos	Año a Año
Tala	Permanente y constante como indiscriminada de los pocos bosques existentes en la parroquia. Recintos bellavista, el pueblito, el guineo y las delicias	Durante todo el año
Erosión	Que se produce por los efectos de los desbordamientos y causes descomunales de los esteros y el río Ónzole en sus crecidas.	Invierno
Contaminación	Ningún manejo de desechos sólidos, uso de fertilizantes, herbicidas e insecticidas en plantaciones y que terminan en las fuentes de aguas	Permanentemente

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico



Foto 4. Inundación en Anchayacu

k) Síntesis del componente, problemas y potencialidades

La parroquia de Anchayacu, es una de las que más crece en el cantón Eloy Alfaro, perteneciente a la provincia de Esmeraldas, estratégico puerto de agua dulce, ya que aquí convergen poblaciones de los ríos Ónzole y Cayapas, con una topografía envidiable para cualquier otro sector, con terrenos de gran capacidad para la producción tanto agrícola como agropecuaria y contando todavía con reservas de bosque tanto primario como secundarios, y con un gran caudal hídrico a lo largo y ancho de todo su territorio; pero también con problemas estructurales o por efectos colaterales del convivir diario de sus pobladores.



Foto 5. Población de Anchayacu

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Tabla 12. Matriz para priorización de Potencialidades y Problemas

Biofísico		
Variables	Potencialidades	Problemas
Relieve	<p>1) La conformación topográfica de Anchayacu, hace que sus suelos sean de gran capacidad productiva para la actividad agrícola y pecuaria</p> <p>2) Gran parte del territorio es continental y terrenos estables</p> <p>3) El río Ónzole y sus esteros afluentes, no sufren una gran contaminación aún</p>	<p>1) Los desbordes del río Ónzole y esteros, provocan las inundaciones de los poblados asentados en su rivera</p> <p>2) Crecimiento des planificado y sin control de zonas de producción agrícola y pecuaria</p>
Geología	<p>1) Aun se cuenta con bosques primarios y secundarios en Anchayacu.</p> <p>2) Anchayacu, es una zona poco alta, favorable para la producción agrícola y pecuaria</p>	<p>1) Se está realizando tala indiscriminada de las reservas de bosques, sin reponer las especies</p> <p>2) Prácticas en producción agrícola y pecuaria que dañan el suelo (quema, fumigaciones, tala, entre otros)</p>
Suelos	<p>1) Suelos de poca elevación en promedio de 10 y 13 msnm y con gran capacidad productiva</p>	<p>1) De poca estabilidad en los poblados asentados en las riberas del río Ónzole</p> <p>2) Carente en suelos pétreos, necesarios para los trabajos en caminos y construcción</p>
Cobertura del suelo	<p>1) Plantaciones establecidas 70%,</p> <p>2) Bosque secundario 10%</p> <p>3) Bosque primario 20%</p>	<p>1) Tala sin control de las reservas de bosque tanto primario como secundario.</p>

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Variables	Potencialidades	Problemas
Clima	1) Clima cálido húmedo, con un promedio de temperatura de entre 23 y 25°C (fresco)	1) Las fuertes lluvias en la temporada invernal ocasionan la crecida incontenible del río Ónzole y esteros, como el Anchayacu, Tangaré, que causan inundaciones en los poblados.
Agua	1) La parroquia Anchayacu cuenta con un gran potencial de agua, el Ónzole como primer afluente y sus muchos esteros y riachuelos (Tangaré, Guapilar, Anchayaquito, Pajonal, Rodríguez, entre otros.)	1) Sus incontenibles desbordes cuando se crecen en la temporada invernal. 2) Contaminación del río por desechos sólidos y líquidos 3) Disminución del caudal
Ecosistemas	1) La parroquia Anchayacu, es un sector cálido, con gran potencial hídrico y considerable fauna y flora que permiten que sus habitantes tengan algunas alternativas de convivencia.	1) Se desgasta y destruye de manera acelerada, ya sea por el desarrollo demográfico o por malas prácticas de producción tanto agrícolas como pecuarias.
Recursos Naturales degradados	1) Todavía sus fuentes hídricas no alcanzan niveles de contaminación como en otros sectores (río Santiago) 2) Se piensa intervenir los bosques con programas de Forestación y Reforestación e intervención de cuencas hídricas.	1) La principal contaminación de las fuentes hídricas es por desechos (basura), afectación por uso de fertilizantes e insecticidas en los plantíos principalmente de palma africana

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Variables	Potencialidades	Problemas
Amenazas, vulnerabilidad y riesgos	<p>1) Se ha reubicado a la cabecera parroquial, que se encontraba en zona de riesgo.</p> <p>2) Hay una acertada planificación y plan de contingencia para cualquier calamidad natural.</p> <p>3) Está en pleno proceso de reasentamiento las poblaciones de San Agustín, Tangaré y Guapilar, mismas que se encuentran en zonas de riesgo.</p> <p>4) Se ha trabajado en dotar de sistemas de agua para consumo humano en algunos sectores (Cabecera Parroquial, El Ceibo)</p> <p>5) Se ha mejorado la cobertura educativa y medica de la parroquia</p>	<p>1) Los deslizamientos de tierra en sectores importantes de la vía Lagarto-Anchayacu, principal acceso</p> <p>2) La mayor vulnerabilidad de la parroquia la constituyen las inundaciones producidas por el río Ónzole y sus principales esteros.</p> <p>3) Falta todavía mejor infraestructura, no abastece la cantidad de alumnado.</p>

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico



Foto 6. Reubicación de Anchayacu

1.2. Componente Sociocultural

a) Análisis demográfico

De acuerdo al censo de población y vivienda del 2010, la parroquia Anchayacu cuenta con 2537 habitantes de este total 1432 son hombres y 1105 son mujeres, distribuidos de la siguiente manera: de 0-14 años 1.028, entre hombres y mujeres; de 15-64, 1.393 y de 65 años en adelante 116, estos datos corresponden a la estructura poblacional de la parroquia en mención.

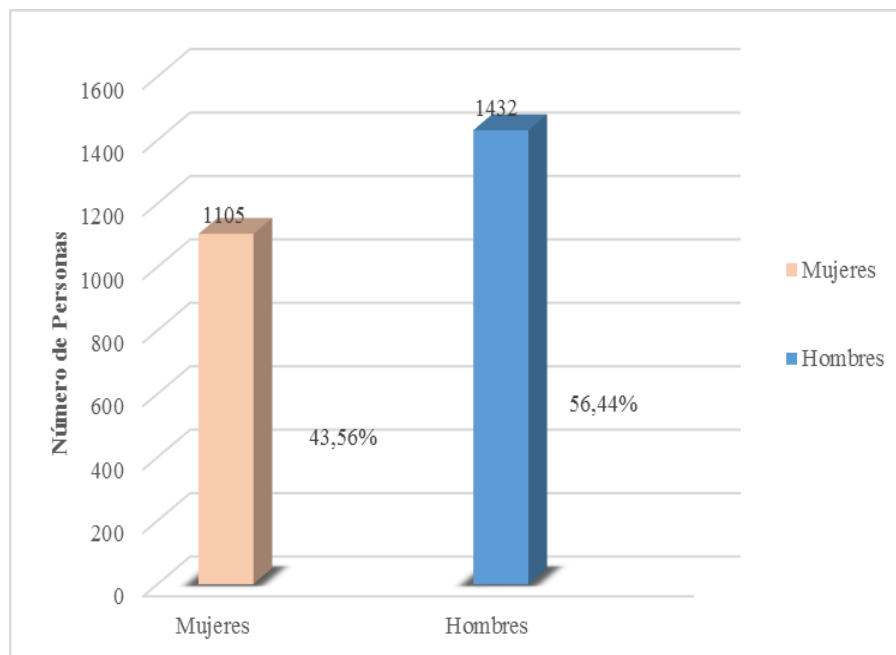
Tabla 13. Población de la parroquia Anchayacu por Sexo

Sexo	Número de Personas	Porcentaje
Mujeres	1105	43,56%
Hombres	1432	56,44%
Total	2537	100%

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

Gráfico 2. Población de la parroquia Anchayacu por Sexo



Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

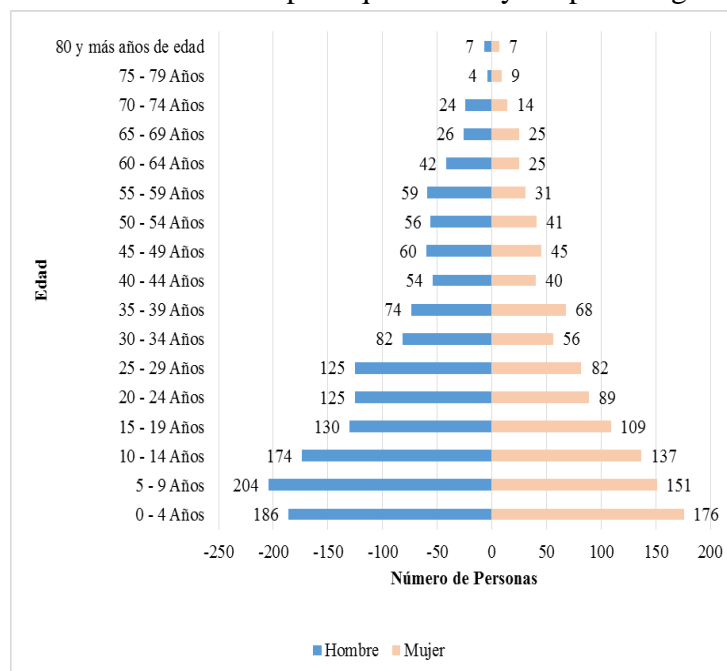
Tabla 14. Población de la parroquia Anchayacu por grupos de Edad

Rango Edad	Mujer	%	Hombre	%	Total	Total (%)
0 - 4 Años	176	6,94	186	7,33	362	14,26882
5 - 9 Años	151	5,95	204	8,04	355	13,99291
10 - 14 Años	137	5,40	174	6,86	311	12,25857
15 - 19 Años	109	4,30	130	5,12	239	9,420575
20 - 24 Años	89	3,51	125	4,93	214	8,43516
25 - 29 Años	82	3,23	125	4,93	207	8,159243
30 - 34 Años	56	2,21	82	3,23	138	5,439495
35 - 39 Años	68	2,68	74	2,92	142	5,597162
40 - 44 Años	40	1,58	54	2,13	94	3,705164
45 - 49 Años	45	1,77	60	2,36	105	4,138747
50 - 54 Años	41	1,62	56	2,21	97	3,823413
55 - 59 Años	31	1,22	59	2,33	90	3,547497
60 - 64 Años	25	0,99	42	1,66	67	2,640914
65 - 69 Años	25	0,99	26	1,02	51	2,010248
70 - 74 Años	14	0,55	24	0,95	38	1,497832
75 - 79 Años	9	0,35	4	0,16	13	0,512416
80 y más años de edad	7	0,28	7	0,28	14	0,551833
Total	1105	43,56	1432	56,44	2537	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

Gráfico 3. Población de la parroquia Anchayacu por Rango de Edad



Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Según el INEC 2010, en la Parroquia Anchayacu, 168 habitantes tiene un grado de discapacidad, lo que equivale al 6.62% de la población total. Dando este porcentaje un número significativo de la población total que amerita una atención especial de un organismo especializado del estado en esta zona.

Tabla 15. Discapacidad de la población de la parroquia Anchayacu

Discapacidades de la población	N° de habitantes	%
Discapacidad intelectual	35	20,83
Discapacidad Físico-Motora	71	42,26
Discapacidad Visual	36	21,43
Discapacidad Auditiva	17	10,12
Discapacidad Mental	9	5,36
Total	168	100,00

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

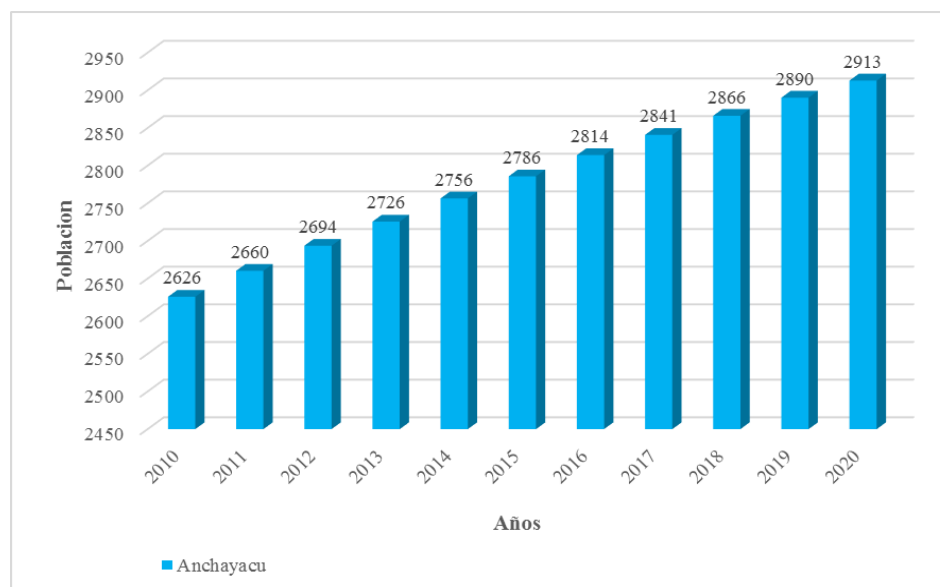
Tabla 16. Proyección Poblacional de la parroquia Anchayacu

Parroquia Anchayacu	Año										
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Población	2626	2660	2694	2726	2756	2786	2814	2841	2866	2890	2913

Fuente: SENPLADES 2015

Elaboración: Equipo Técnico

Gráfico 4. Proyección Poblacional de la parroquia Anchayacu

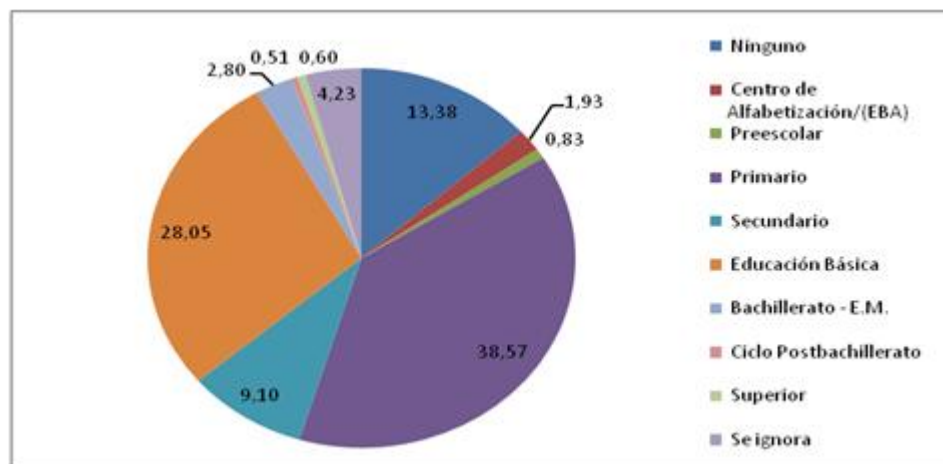


Fuente: SENPLADES, 2015
Elaboración: Equipo Técnico

b) Educación

El presente gráfico explica el número de personas que asisten o asistieron a un centro de educación, ya sea escuela, colegio, universidad y centro de alfabetización, entre otros. Para Anchayacu, un total de 1.792 personas que representa el 82.39%, cuentan con algún nivel de escolaridad, resaltando el número de niños y adolescentes que actualmente asisten a las unidades educativas. Se verifica una drástica caída en la instrucción educativa cuando miramos a aquellos que terminan el bachillerato, estancado en solo 61 personas, equivalente al 2.80%, varios motivos explicarían el porqué de la no continuidad educativa, entre ellos aspectos socioculturales de los padres, poco aprovechamiento de los estudiantes, o situaciones de pobreza para brindar el apoyo necesario, son afirmaciones hipotéticas que buscan una acercamiento a la realidad, pero que en todo caso nos da una pauta para entender el fenómeno sobre el tema educativo.

Gráfico 5. Nivel instrucción más alto al que ha llegado la población de la Parroquia Anchayacu



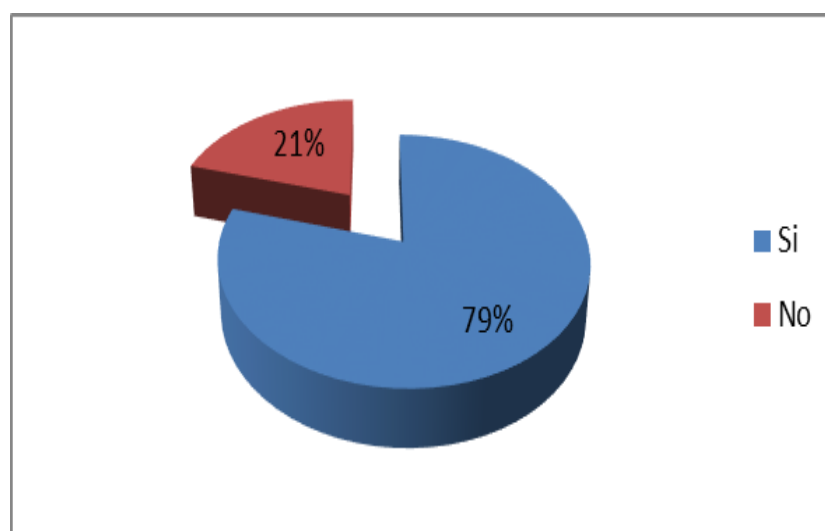
Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

Analfabetismo

Según las estadísticas correspondientes al censo 2010 se registra un analfabetismo de 16.15%, es decir personas que no saben leer, ni escribir. Este alarmante porcentaje, por encima del cantón que se sitúa en el 14.71%, apunta a implementar nuevas estrategias para atacar con mayor frontalidad este flagelo social. El gráfico 2, agrupa a las personas mayores a 5 años que no saben leer y escribir.

Gráfico 6. Analfabetismo de la Parroquia Anchayacu



Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

La parroquia Anchayacu cuenta con 2 Unidades Educativas de Educación Básica y 14 escuelas que aglutinan a 630 estudiantes y 32 maestros, distribuidos en los diferentes centros educativos, unos nombrados o contratados por el Ministerio de Educación y otro grupo por el V.A.E. (Vicariato Apostólico de Esmeraldas).

Los recintos educativos existentes son los siguientes: 12 de Octubre, 2 de Agosto, Antonio José Valencia, Dr. Ronald Guderia, Enrique Suarez Pimentel, Ing. Cesar Alberto Estupiñán, Nicolás Aguilera, San Antonio, Sin Nombre, Sin Nombre, Los Machines, 30 de Agosto, Bella Aurora, el Ceibo, San Pedro.



Foto 7. Centro educativo en la cabecera parroquial

En el caso de los estudiantes ubicados en las zonas periféricas, se ha conformado una alianza entre miembros de la Junta Parroquial y Padres de familia para facilitar la movilidad estudiantil: el aporte más significativo es la embarcación, junto con \$115 por parte de la Junta Parroquial y \$ 10 dólares como contraparte de cada padre de familia. La parroquia es beneficiada por los diferentes programas educativos promovidos por el estado: desayuno escolar, entrega de material didáctico y uniformes escolares.

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Tabla 17. Centros educativos de la Parroquia Anchayacu

Nombre escuela y/ o colegio	N° Alumnos		N° Profesores		Comunidad
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Unidad Educativa Fiscal Mixta “2 de Agosto”	248	202	3	14	Cabecera parroquial.
Escuela fiscal Tangare	12	11	-	1	Recinto Tangare
Escuela fiscal Achotillal	9	12	-	1	Recinto Achotillal
Escuela Fiscal El Ceibo	14	16	-	1	Recinto El Ceibo
Escuela Fiscal Los Machines	28	36	-	2	Recinto Los Machines
Escuela Los Cedros	8	13	1	-	Recinto Los Cedros
Escuela Fiscal Bellavista	14	13	-	1	Recinto Bellavista
Escuela Fiscal El Limoncito	10	16	-	1	Recinto El Limoncito
Escuela Fiscal Valle de Patere	12	13	-	1	Sector Valle de Patere
Escuela Fiscal Buenos Aires	9	12	-	1	Sector Mata de Platano
Escuela Fiscal Las Cruces	14	10	-	1	Recinto Las Cruces
Escuela Fiscal Guapilar	12	9	-	1	Recinto Guapilar

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

c) Salud

En materia de infraestructura, la parroquia Anchayacu cuenta con un Subcentro de Salud



con equipamiento básico, entre ellos: Sillón odontológico, autoclave para esterilizar equipos, chailón, mesa ginecológica para el parto, balanza pediátrica, refrigeradora para conservación de las muestras biológicas y extintor para sofocar flagelos.

Foto 8. Área de Odontología del Subcentro de salud

También se procedió a la construcción y adecuación de la sala de parto, con generador eléctrico y aire acondicionado y 3 camas.

Respecto al recurso humano responsable de la atención, se dispone de un doctor en medicina general, un médico obstetra, odontólogo, enfermera y auxiliar de servicio: una importante plana de facultativos al servicio de la atención y la prevención médica a través de los diferentes programas que se ejecutan como parte de las políticas públicas.



Foto 9. Subcentro de salud de Anchayacu

Una de las instituciones públicas relevantes de la parroquia Anchayacu es el Subcentro de salud por las competencias y volumen de políticas públicas a su haber al servicio de la comunidad.

d) Acceso y uso de espacio público y cultural

En realidad todos los servicios están concentrados en la cabecera parroquial desde donde fluyen para generar servicio hacia la periferia, en este caso los recintos, empezando por el Gobierno parroquial desde donde ejecuta sus actividades (responsable de la planificación, coordinación, supervisión y gestión de acciones); el Subcentro de salud con una clara consigna de atender a los habitantes del todo el territorio; la más grande unidad educativa en este caso la unidad educativa 12 de Octubre; en la atención infantil están las guarderías que asisten a la niñez a aunque solo con cobertura parroquial; la tenencia política

y el UPC, responsables de la mediación de conflicto y el orden público a través de la policía.

También se concentra el servicio de vialidad fluvial con destino hacia la parroquia Borbón, San Francisco y Santo Domingo de Ózole; y el de transportación vial pública con la presencia de la Cooperativa la Costeñita, Pacifico y River Tabiazo.

Ni la cabecera parroquial cuenta con espacios públicos adecuados y necesarios para el desarrollo social y cultural; carecemos por ejemplo de parques, malecones, entre otros. Sin embargo gracias a la gestión de las Autoridades se ha podido empezar la construcción de obras como el coliseo, pero solo en la cabecera parroquial.



Foto 10. Coliseo Municipal de la Parroquia Anchayacu

Esta descripción permite observar que hay una carencia de instituciones públicas y que se deberá trabajar para justificar la necesidad y presencia de otras instituciones que desde su rol puedan contribuir a la atención de necesidades elementales de la población, sin que necesariamente deban contar con dependencia e instalaciones físicas, si de manera intangible con sus planes, programas y proyectos en coordinación con el gobierno parroquial.



Foto 11 Casa Parroquial Anchayacu, Tenencia política y cuartel provisional de policía nacional

Tabla 18. Espacios Públicos

Espacio público	Uso	Observación
Coliseo Parroquial	Actividades sociales y culturales	Aun no es inaugurado y está en la cabecera parroquial
Casa Comunal	Atención a visitantes a la parroquia	Actualmente da albergue a los policías acantonados en la parroquia
Oficinas del Gobierno Parroquial	Administración y atención parroquial	
Canchas (campos de fútbol)	Práctica del deporte	Son espacios existentes en todos los recintos de la parroquia.
Canchas Múltiples de concreto	Práctica del deporte de los pobladores en la cabecera parroquial como en los recintos en donde se ha construido	Solo tenemos en la cabecera parroquial, y el recinto El Ceibo

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

e) Necesidades Básicas Insatisfechas

De acuerdo a los parámetros establecidos en América Latina para medir las necesidades básicas insatisfechas se considera que un hogar es pobre si sufre al menos uno de los indicadores descritos en la presente tabla, elaborado con valores obtenidos del censo de población y vivienda del 2001. En el caso de la parroquia Anchayacu los hogares incurren en varios de los parámetros de medición de NBI.

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Tabla 19. Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) de la Parroquia Anchayacu

Indicadores de necesidades básicas insatisfecha	Descripción	Universo	Número	Porcentaje
Hacinamiento	Viviendas con 1 cuarto	584	105	17.98
Vivienda Inadecuada	Mala	584	106	18.15
Condiciones sanitarias	No tiene letrinas	584	163	27.91
Menores no escolarizados	5 a 14 años no asisten	333	55	16.51
Analfabetos	Jefes de hogares	584	111	19.01

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

La parroquia Anchayacu, en la actualidad está conformada con 16 recintos, 7 ubicados en los márgenes del río Ónzole y los otros 9 distribuidos en el resto de su territorio la mayoría a lo largo de la carretera Lagarto-Pizares-Anchayacu, pero es poco lo que se ha podido realizar de forma ejecutiva para dotar de servicios básicos a estos poblados; solo la cabecera parroquial se la podría considerar como lugar con soluciones importantes.

Tabla 20. Necesidades Básicas

Necesidades básicas	Estado y cobertura	Observación
Agua	Entubada solo en la cabecera parroquial	
Alcantarillado	Solo en la cabecera parroquial	
Energía eléctrica	El 90% de los poblados de la parroquia cuentan con tendido eléctrico	Está en plena ejecución el proyecto que dotará a los sectores como El Guanamo, Machines adentro, Los Cedros, La Conquista
Manejo desechos sólidos	No existe manejo de desechos sólidos, es uno de los problemas más relevantes de toda la parroquia	No hay una idea ni alternativa de solución inmediata

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Necesidades básicas	Estado y cobertura	Observación
Condiciones de vivienda	<p>La cabecera parroquial, fue reubicada en su totalidad.</p> <p>Los moradores de los demás recintos construyen sus viviendas con materiales del medio (madera), aunque la tendencia generalizada es a las construcciones mixtas.</p>	<p>Existe la necesidad de construcción de planes de viviendas de reubicación en recintos como Tangaré, San Agustín, Las Cruces y Guapilar que sufren las continuas inundaciones por desbordes del río Ónzole.</p>
Condiciones de salud	<p>Aceptable, el Sub-centro de salud, ubicado en la cabecera parroquial de Anchayacu, cuenta con planta médica, atención permanente, medicinas y lo más importante buena planificación.</p>	
Condiciones de educación	<p>Se cuenta con una Unidad completa de educación básica y bachillerato</p>	<p>Está pendiente la mejora en la infraestructura de nuestros centros educativos.</p>
Empleo de la población	<p>A más de los del sector público son informales</p>	

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico



Foto 12 Fiesta cívica

f) Organización Social

Tabla 21. Organización Social de la Parroquia Anchayacu

Nº	Nombre de la Asociación y comunidad	Nº de socios	Legalizado (si/no)	Representante legal
1	La Pepa de Oro (productores cacaoteros)	56	si	Gilberto España
2	Las Palmas (social)	28	si	Bolívar Bonilla
3	Misión “COMPASSION” (social cristiana)	168	si	Darwin Rodríguez
4	Iglesia del “Nombre de Jesús” (social cristiana)	78	si	Pastor José Arai
5	Iglesia Cristiana Evangélica Bautista de “Anchayacu” (social Cristiana)	86	si	Pastor Félix Valencia

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

g) Grupos Étnicos

La parroquia de Anchayacu está conformada por una amplia gama de etnias, lo que le da la condición de pluriétnica. Según el censo del 2001, la población afrodescendiente era de 38.04%; en la actualidad, considerando la nueva categorización aplicada para el censo 2010, se habla de 16.04% de afrodescendientes. Cabe indicar que en el censo del 2001 existía una categoría que agrupaba a quienes se identificaban como negros y/o afrodescendientes, y actualmente existe una categoría para cada identificación. La estructura poblacional señala que el 43.08% son mestizos, seguidos de los negros con 20,65%; los afrodescendientes son 16,04%; 11.51% son blancos; 5.01% son mulatos; 3.07% montubios; 0,39% indígenas, y 0.24% otros. en los últimos años Anchayacu, se ha convertido en un centro poblacional apetecido por migrantes de provincias como Manabí, Los Ríos, Loja y de la provincia de Bolívar; conformando hasta la fecha un importante y notorio mestizaje en los pobladores actuales.

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

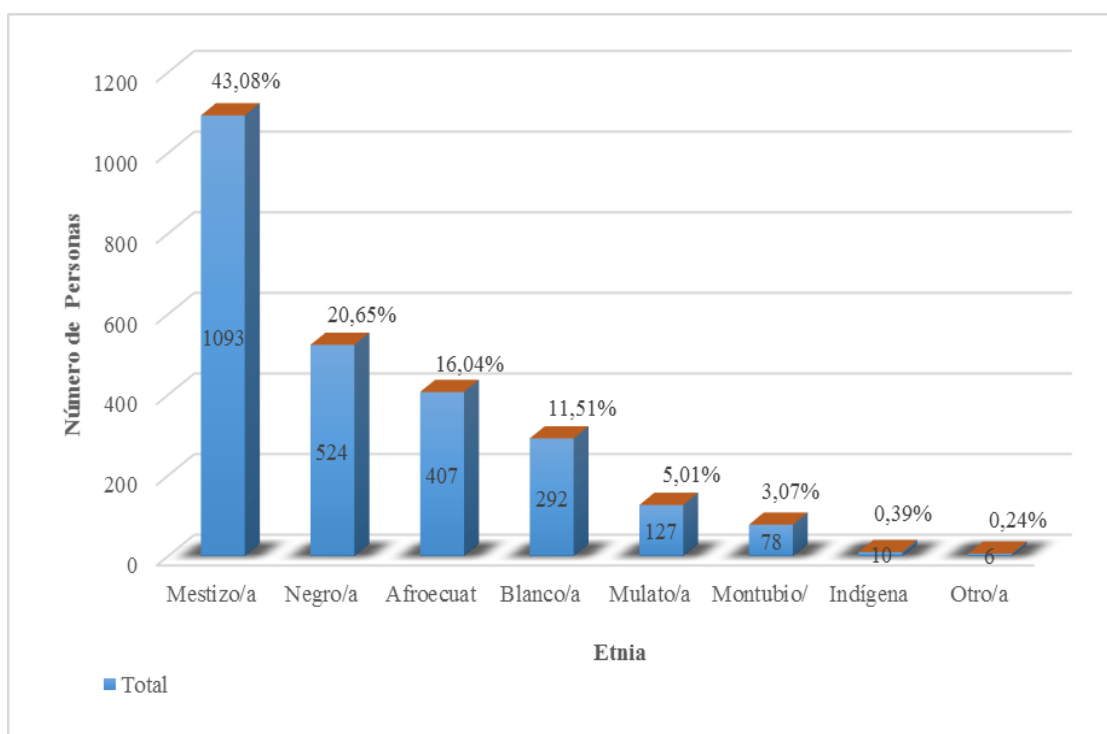
Tabla 22. Composición Étnica de la Parroquia Anchayacu

Auto identificación según su cultura y costumbres	Casos Totales	%
Mestizo/a	1093	43,08
Negro/a	524	20,65
Afro ecuatoriano/a Afro descendiente	407	16,04
Blanco/a	292	11,51
Mulato/a	127	5,01
Montubio/a	78	3,07
Indígena	10	0,39
Otro/a	6	0,24
Total	2537	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

Gráfico 7. Composición Étnica de la Parroquia Anchayacu



Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

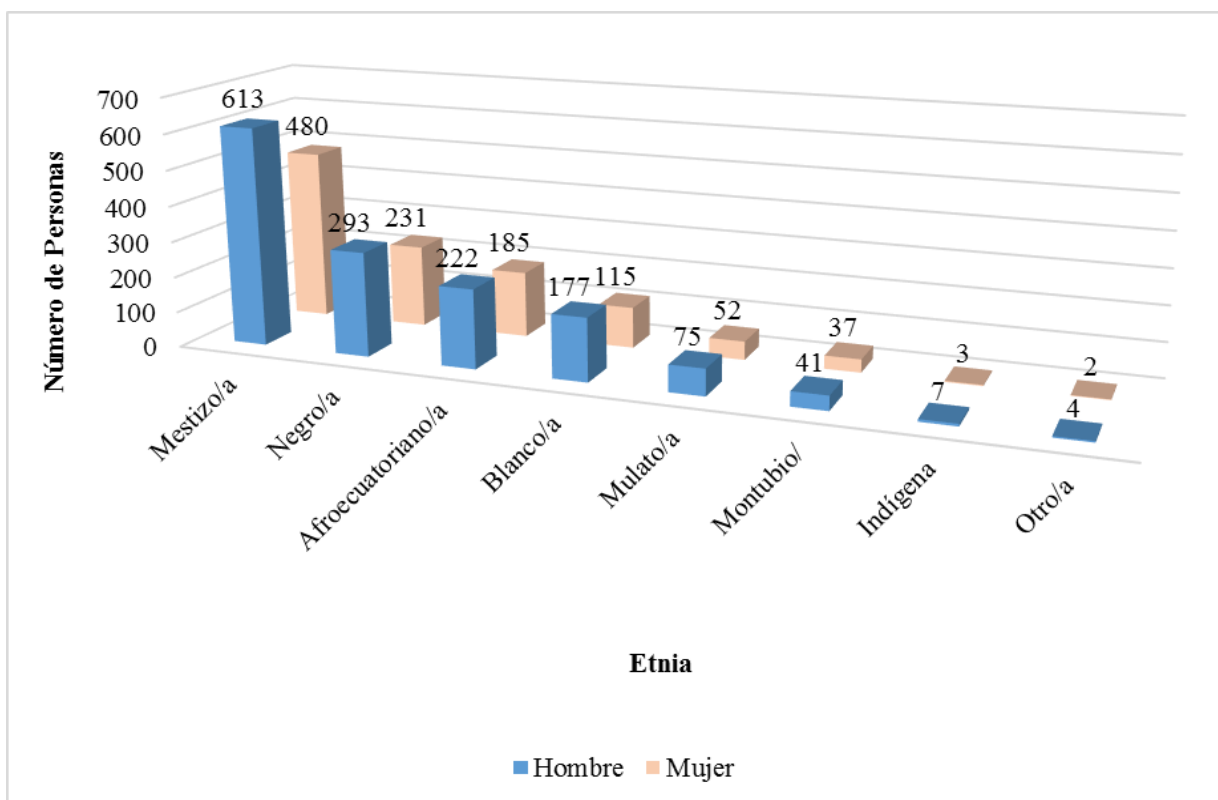
Tabla 23. Composición Étnica de la Parroquia Anchayacu por Sexo

Población Etnia por sexo	Hombre	%	Mujer	%	Total	Total (%)
Mestizo/a	613	24,16	480	18,92	1093	43,08
Negro/a	293	11,55	231	9,11	524	20,65
Afroecuatoriano/a	222	8,75	185	7,29	407	16,04
Blanco/a	177	6,98	115	4,53	292	11,51
Mulato/a	75	2,96	52	2,05	127	5,01
Montubio/	41	1,62	37	1,46	78	3,07
Indígena	7	0,28	3	0,12	10	0,39
Otro/a	4	0,16	2	0,08	6	0,24
Total	1432	56,44	1105	43,56	2537	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

Gráfico 8. Composición Étnica de la Parroquia Anchayacu por Sexo



Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

Las Comunidades Negras (Afro ecuatorianas)

Están organizadas en Palenques, una estructura tradicional. Hay 9 Palenques en el cantón Eloy Alfaro con comunidades dispersas, son la FEDARPROBIM (Federación Artesanal de Recolectores de Productos Bioacuáticos del Manglar), UONNE (Unión de Organizaciones Negras del Norte de Esmeraldas), 5 Palenques de la Comuna Río Santiago Cayapas, FEPALHUM (Federación Palenque de los Humedales), UCANE (Unión de Centros Agro artesanales del Noroccidente de Esmeraldas). El Consejo Regional de Palenques es una organización de tercer grado que tiene un rol político al nivel local y nacional. Se dedican a la pesca los que viven en la orilla del mar y en las islas. Otros se dedican a la agricultura y explotación de la madera.

En los negros se conjugan muchas manifestaciones: culturales (poesías, decimas, arrullos); danzas, música (donde utilizan la marimba, el bombo, el cununo y el guasa), artesanías (en madera, tagua, balsa, coral, bateas, mazos, molinillos, entre otros). En gastronomía son incomparables, con el coco, el maíz, el pescado y la carne, ya seca o fresca se hacen los mejores platos (tapao, guisos y encocados).

Los primeros negros de Esmeraldas fueron traídos como esclavos desde distintas zonas de África. Una crónica muy temprana habla de una serie de naufragios en la región en los años 1550s, lo que dio origen a asentamientos en la zona norte de la actual provincia de Esmeraldas. La población afro actual de Esmeraldas también descende de los esclavizados que entraron a las minas de la región desde los lavaderos del sur de Colombia y desde las haciendas jesuíticas de Imbabura. Sin embargo, la mayoría son descendientes de los negros que llegaron después de la liberación de los esclavos por ley a partir de 1851, en búsqueda de un terreno para poder trabajar. Otra importante afluencia ocurrió en el año 1906, durante la presidencia del General Eloy Alfaro, cuando llegaron desde Jamaica otros 4,000 afro descendientes para la construcción del ferrocarril.

Otros

El resto de la población del cantón Eloy Alfaro, son los colonos que vienen de otras partes del país, muchos de ellos de origen manabita, lojano y otras partes de la Sierra, y quienes migraron sobre todo desde los años 40s. Históricamente, la colonización fue promovida por la institución agraria, cuando se otorgaban derechos sobre la tierra a aquellos que desmontaban el 40% del área que reclamaban, y de esa manera contribuyendo a la deforestación de los bosques nativos del cantón. Los colonos son pequeños propietarios (hasta 200 Ha), tienen distintos grados de vinculación con la economía de mercado, se dedican a la ganadería y participan temporalmente en actividades de extracción de madera. Las haciendas ganaderas se ubican a lo largo de la carretera entre La Tola y Borbón y en ambos lados del Río Ónzole.

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

h) Seguridad y convivencia ciudadana

Podríamos definir a la parroquia Anchayacu, como un lugar pacifico, ya que aunque no estamos exentos de problemas robos y violencia; no estamos a niveles de otros cercanos lugares.

Tabla 24. Seguridad y Convivencia Ciudadana

Entidad / sistema de vigilancia	Actividad	Observación
Policía	Control y mantención del orden	No poseemos cuartel, contamos con 4 policías, una motocicleta y un patrullero, con sistema de radio control
Brigada Comunitaria	Apoyo y logística	24 personas aproximadamente.

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

i) Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral

Tabla 25. Matriz para descripción de variable de Patrimonio Cultural Tangible e Intangible

Tipo de patrimonio tangible	Localización	Tipo de Patrimonio intangible	Localización
Edificaciones		Música (arrullos, marimba, entre otros)	Cabecera parroquial
Arqueología	Cabecera parroquial, Recinto Papayal	Danza	Cabecera parroquial
Belleza natural	El bosque primario nativo		

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

j) Igualdad

Tabla 26. Igualdad Social

Grupos	Actividad	Observación
Igualdad de género	La participación en todo acto social, cultural o electoral en la parroquia se respeta la igualdad de género	
Discapacidad	Se atiende con bono de discapacidad Dotación de kits, (sillas de ruedas, bastones, colchones, vivienda, entre otros.), a más de celebraciones culturales	Es política parroquial atender e integrar a los ciudadanos con capacidades especiales en el entorno social.
Movilidad humana	El flujo migratorio a parado se ha reducido en los últimos años, se mejoró la educación, hay alternativas de trabajo es más notorio la llegada de pobladores de otras provincia a nuestra parroquia, que los emigran	El auge en las plantaciones de palma africana en el territorio de Anchayacu, ha traído nuevas familias a su entorno.

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

k) Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana

Tabla 27. Movimiento Migratorio

Acción	Origen	Destino	Causas
Movimientos Emigratorios (salida definitiva de habitantes de la parroquia)	Tangaré Papayal Cabecera parroquial	Quito Quito Quito Guayaquil Esmeraldas	Ninguna opción productiva Ninguna alternativa de trabajo Buscar mejores fuentes de ingreso y educación
Movimientos inmigratorios (entrada definitiva de habitantes a la parroquia)	Manabí	Sectores de: Panezo, Limoncito, Guapilar, Los Machines, El Ceibo	Conseguir lotes de tierra para poder vivir definitivamente en ellos y desarrollar los productivamente

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

1) Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla 28. Matriz para priorización de potencialidades y problemas

Sociocultural		
Variables	Potencialidades	Problemas
Demografía	1) Anchayacu, en la actualidad vive un proceso en el que se puede decir por sus condiciones recibe personas que han decidido establecerse en ella, que los que se van de ella.	1) El incremento de los centros poblados trae consigo problemas evidentes y lógicos, aumento de dotación de basura, incremento de necesidades básicas, destrucción de su ecosistema ya que los migrantes en su gran mayoría buscan asentarse como finqueros.
Educación	1) En la actualidad la cobertura educativa de la parroquia es completa, existe una Unidad Educativa de Educación Básica con bachillerato; y todos los recintos poseen escuelas para sus niños y niñas, con sus respectivos profesores.	1) El problema actual se lo puede definir por la falta de mejoramientos de los establecimientos educativos.

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Variables	Potencialidades	Problemas
Salud	<p>1) Anchayacu, cuenta con un moderno y funcional Sub-centro de salud, con plana de médicos que dan atención permanente a los moradores de la cabecera parroquial y sus recintos, dotado de medicinas y una buena planificación de atención ciudadana.</p>	<p>1) Sigue siendo el hecho de no tener un vehículo para sacar pacientes en alto grado de emergencia; hoy lo hacemos alquilando vehículos particulares y gracias a la ayuda de los señores policías y su patrullero.</p>
Acceso y uso de espacio público	<p>1) Las canchas de uso múltiple construidas en la cabecera parroquial y el recinto El Ceibo, son los espacios públicos de uso masivo más importantes de la parroquia, y estamos a punto de inaugurar un moderno coliseo, lo bueno es que todos los recintos cuentan con una cancha para practicar futbol, y las instalaciones como casa comunal, casa sede del GAP-Anchayacu, que están al servicio de toda la comunidad.</p>	<p>1) No contamos con parques, ni centros culturales, no hay malecones y con ello desaprovechamos la belleza de estar asentados en la ribera del río.</p>

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Variables	Potencialidades	Problemas
Necesidades Básicas	1) Nuestra cabecera parroquial posee todos los servicios básicos; luz eléctrica, agua potable y entubada, alcantarillado, telefonía fija e internet, sub-centro de salud y unidad educativa completa.	1) El problema es que nuestra parroquia está compuesta de 16 recintos y solo la cabecera parroquial posee esos servicios; a las otras solo se puede enumerar como servicio básico solucionado la luz eléctrica, y acceso a educación y salud.
Organización Social	1) En la parroquia hay dos asociaciones legalmente constituidas; tres organizaciones cristianas constituidas, a más del GAP-Anchayacu, y la Tenencia Política en plena función administrativa y social.	1) La parroquia Anchayacu, carece de organizaciones sociales organizadas que promuevan el desarrollo, social, cultural y económico productivo, haciendo que sea difícil acceder a múltiples beneficios que el mismo Estado ofrece a grupos vulnerables pero organizados.
Grupos Étnicos	1) Dos son los grupos étnicos presentes en la parroquia Anchayacu, los Afro, quienes son los nativos propios y los mestizos provenientes principalmente de: Manabí, Los Ríos, Loja y Bolívar.	

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Variables	Potencialidades	Problemas
Seguridad y convivencia ciudadana	1) Anchayacu, es una parroquia con una convivencia aceptable, sus niveles de delincuencia son bajos, posee una buena dotación de policías que se encuentran siempre en la parroquia, con moto y patrullero, que recorren de manera constante la vía.	1) Nuestra parroquia sufre los embates de males como el consumo de droga, problemática social de intolerancia y delincuencia, problemas que luchamos para erradicarlos.
Igualdad	1) Anchayacu, es una parroquia en la que sus ciudadanos tienen una activa participación social, cultural y electoral por igual hombres y mujeres, con muy buena atención a personas con capacidades especiales, niños y niñas y adultos mayores, en la parroquia trabajamos (MIES, GAP y GAD), para ellos.	1) En el territorio de la parroquia siguen existiendo sectores de gran vulnerabilidad por sus condiciones tales como: Tangaré, San Agustín, Las Cruces y Guapilar; y hasta que no sean reubicados sus habitantes en general no podrán ser considerados que reciben un trato igualitario.
Movilidad Humana	1) En la parroquia con las mejoras en el sistema educativo, ha propiciado un proceso migratorio muy importante, la proliferación de las plantaciones de palma africana, establecen oportunidades de desarrollarse en la parroquia. Cada vez es más visible la llegada de migrantes a la parroquia de Anchayacu, que los emigran.	1) Lamentablemente el aumento poblacional, trae consigo problemas como la sobrepoblación, la necesidad de nuevos espacios para construcción de viviendas, mayor número de personas que necesitan servicios básicos y sin olvidar mayor dotación de desechos sólidos.

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

1.3. Componente Económico Productivo

a) Trabajo y Empleo

La metodología del SIISE, define como población en edad de trabajar (PET) a todas las personas mayores a una edad a partir de la cual se considera que están en capacidad de trabajar. El SIISE usó como edad de referencia los 10 años para asegurar la comparabilidad entre las fuentes disponibles.

La PEA es el principal indicador de la oferta de mano de obra en una sociedad. Las personas económicamente activas son todas aquellas que, teniendo edad para trabajar (P.E.T), están en capacidad y disponibilidad para dedicarse a la producción de bienes y servicios económicos en un determinado momento. Incluye a las personas que trabajan o tienen trabajo (ocupados) y a aquellas que no tienen empleo pero están dispuestas a trabajar (desocupados). Son inactivos en cambio, quienes no están en disponibilidad de trabajar ya sea por edad, incapacidad o decisión propia.

De acuerdo al Sistema Integral de Indicadores del Ecuador (SIISE) Son económicamente activas las personas en edad de trabajar (10 años y más) que: (i) trabajaron al menos una hora durante el período de referencia de la medición (por lo general, la semana anterior) en tareas con o sin remuneración, incluyendo la ayuda a otros miembros del hogar en alguna actividad productiva o en un negocio o finca del hogar; (ii) si bien no trabajaron, tenían algún empleo o negocio del cual estuvieron ausentes por enfermedad, huelga, licencia, vacaciones u otras causas; y (iii) no comprendidas en los dos grupos anteriores, que estaban en disponibilidad de trabajar.

Son económicamente inactivas, las personas que se dedican solo al quehacer doméstico o solo a estudiar, así como a los que son solo pensionistas y a los impedidos de trabajar por invalidez, jubilación, entre otros. Personas de 10 o más años de edad que durante el período de referencia no tuvieron un empleo ni realizaron una actividad económica, ni buscaron desempeñar una en la última semana previa al día de la entrevista.

En la parroquia Anchayacu, sus pobladores en su gran mayoría se emplean en las actividades o trabajos agrícolas, ya sea por prestación momentánea de servicio (jornaleros), o realizando trabajos en sus propios predios, la gran inversión e instalación de plantaciones de palma africana ha hecho que en Anchayacu haya demanda de trabajadores en esta rama, aumentando con ello la población empleada y activa en la parroquia con relación al 2011, y hay que dar por hecho que el número de personas que entraran a emplearse en estas

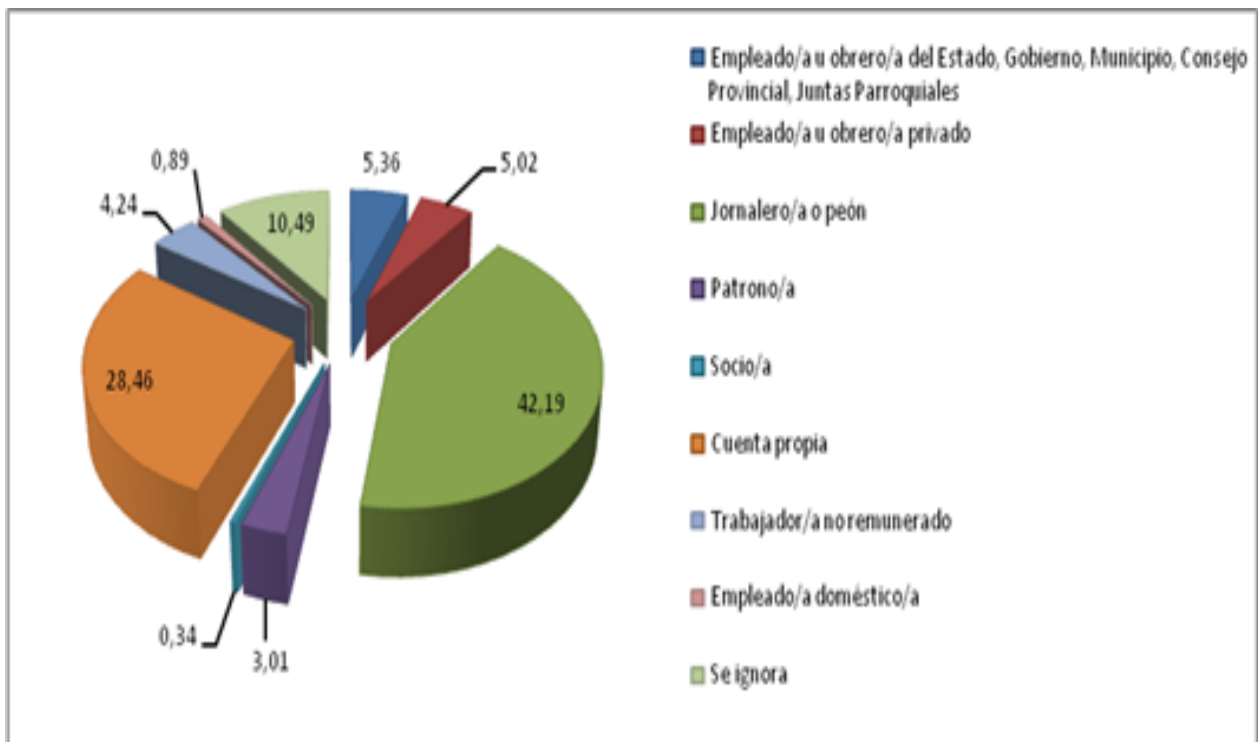
ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

plantaciones crecerá de gran manera entre 2 y 3 años, que es cuando las plantaciones alcance su real capacidad productiva.

Hay un grupo de pobladores que se dedican al comercio informal y no podemos dejar de enumerar a los clasificados como madereros.

El siguiente gráfico representa la configuración de la población por categoría de ocupación: según el censo de población y vivienda del año 2010, 42,19% son jornaleros o peones; 28,46% trabajan por cuenta propia; 10,49% se desconoce a qué actividad se dedican; 5,36% corresponde a empleados u obreros del Estado, Gobierno, municipal, provincial y parroquial; 5,02% se desempeñan en actividades privadas o son empleadores; 4,24% son trabajadores no remunerados; 3,01% corresponde a los patronos; 0,89% trabajan de empleadas domésticas; 0,34% trabajan en alianzas familiares.

Gráfico 9. Población por Categoría de Ocupación de la parroquia Anchayacu



Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010
Elaboración: Equipo Técnico

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Tabla 29. Población por Categoría de Ocupación

Parroquia	Población	PET 10 años <	% PET Relación a POB total	PEA	% PEA Relación la POB total	PEI	% PEI Relación a POB total
Anchayacu	2537	1.820	71,74%	900	35,47%	920	36,26%

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

De acuerdo al estudio realizado por el INEC, de los 2537 habitantes 900 cumplen con una actividad laboral, lo que equivale al 35.47% de la población. Son diversas las actividades de desempeño y que se convierten en fuentes generadoras de ingresos económicos.

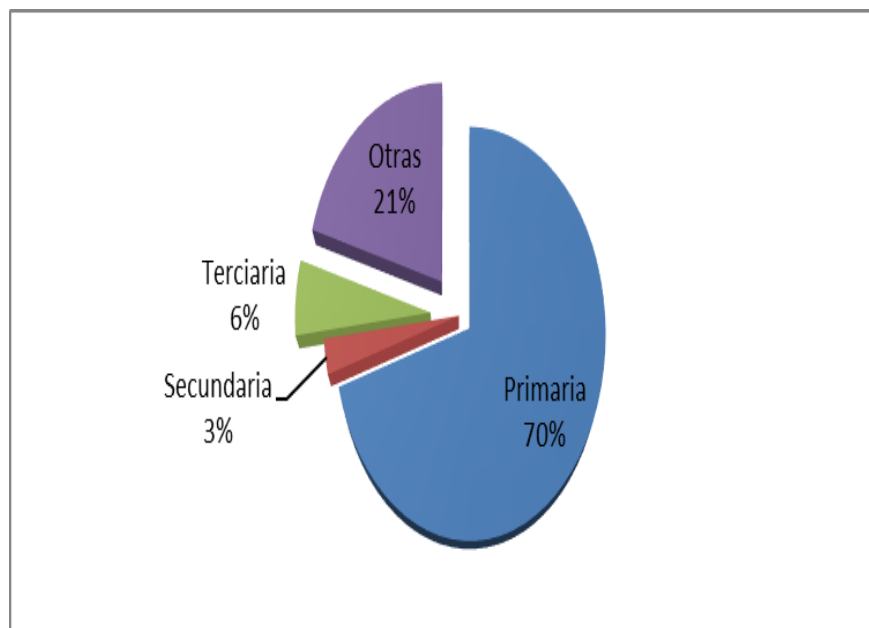
Tabla 30. Principales Ramas de Actividad de la Parroquia Anchayacu

Sector	Rama de actividad	Casos	%
Primaria	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	634	70.44
Secundaria	Industrias manufactureras	9	1
	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	9	1
	Construcción	7	0.78
Terciaria	Comercio al por mayor y menor	6	0.67
	Transporte y almacenamiento	5	0.56
	Actividades de alojamiento y servicio de comidas	2	0.22
	Información y comunicación	1	0.11
	Administración pública y defensa	8	0.89
	Enseñanza	21	2.33
	Actividades de la atención de la salud humana	4	0.44
	Otras actividades de servicios	2	0.22
Otras	Actividades de los hogares como empleadores	4	0.44
	No declarado	171	19
	Trabajador nuevo	17	1.89
Total		900	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

Gráfico 10. Distribución por sector de las Actividades Económicas en Anchayacu

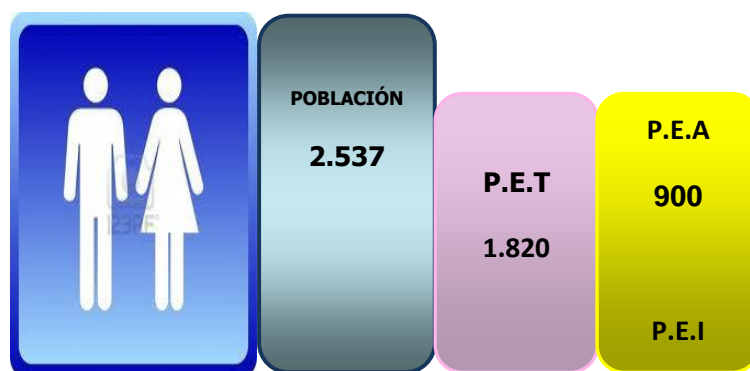


Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

Si se compara la Población Económicamente Activa en Edad de Trabajar para Anchayacu, se tiene lo siguiente:

Gráfico 11. P.E.A en Edad de trabajar



Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Economía popular y solidaria

Hay un gran número de pobladores, en especial mujeres, que realizan de manera esporádica actividades que les permiten captar algunos recursos económicos (venta ambulante de comida, lavanderías, entre otros.).

Empresas o establecimientos económicos

Tabla 31. Establecimientos Económicos

Establecimientos	Ubicación	Observación
Tiendas: Sra. Lucrecia Sr Arturo Carpio Sr. Milo Baren Sr. Basurto Sra. Carmelina Sr. W Caicedo El Ceibo	Cabecera parroquial de Anchayacu Cabecera parroquial de Anchayacu Cabecera parroquial de Anchayacu Cabecera parroquial de Anchayacu Cabecera parroquial de Anchayacu Recinto Tangaré Recinto El Ceibo	Ventas de víveres
Depósitos: Sr J. Quiñonez Sr. C. Basurto	Cabecera parroquial Anchayacu Cabecera parroquial Anchayacu	Venta de cervezas- gasolina Compra venta de cacao
Restaurantes: Sra. Chema “La Bala” “Don Cabe”	Cabecera parroquial Anchayacu Cabecera parroquial Anchayacu Recinto San Agustín	Comida típica Comida típica y variada Comida típica y variada

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Establecimientos	Ubicación	Observación
Transporte: Fluvial Terrestre	Cabecera parroquial-y recintos de la rivera Desde la cabecera parroquial hacia Esmeraldas	Dos turnos de pasajeros diarios y canoas de uso personal. Seis turnos de entrada y cinco de salida de la parroquia
Agrícola: “Hosanna” Palmera la “Hacienda” Palmera “Los Andes” La Pepa de Oro	Recinto Guapilar Recinto Papayal Sector La Conquista Recinto Guapilar	Plantación de Forestación de Teca y cacao Plantación de Palma africana Plantación de Palma africana Compraventa y apoyo a productores asociados de cacao.
Pecuario: Fincas ganaderas	Sector la Conquista, recinto Tangaré, El Ceibo, Guapilar, San Agustín.	Cría y venta de ganado vacuno y porcino
Alojamiento: Residencial “Jesús es el Rey”	Cabecera parroquia Anchayacu	Alojamiento

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

b) Principales productos del territorio

La parroquia de Anchayacu sostiene su economía en una combinación de actividades de carácter primaria, entre ellas: la siembra, producción y comercialización de cacao; ganadería, explotación y comercialización de madera, cultivos menores, pequeñas granjas avícolas, porcinas y en los últimos años han proliferado los cultivos de palma africana.

Conviene analizar el desenvolvimiento de las diversas actividades propias de la zona, para comprobar el impacto económico que generan: el 80% de la población cuenta con plantaciones de cacao, el promedio de producción es de 4 a 6 quintales por año, con la

salvedad de la asociación “Pepa de Oro” cuya producción han aumentado con un promedio de 15 Quintales/Ha año, debido a capacitaciones, aumento de siembra y mejoramiento de semilla.

No hay renovación de los cultivos, la edad de los mismos es de 15 años en adelante, y se realiza con escaso aporte tecnológico y manejo, por tanto el manejo es mínimo. Esto explica del porque el bajo rendimiento



Foto 13. Secado del Cacao en la cabecera parroquial

La ganadería

De acuerdo al censo ganadero 2011 del Ministerio de Agricultura y Ganadería en coordinación con la CONEFA para la erradicación de la fiebre aftosa en la parroquia Anchayacu, existen 7.730 reses y 4.730 hectáreas de pastos, por tanto la ganadería se ubica en la segunda actividad económica de la población después del cacao. El ganado de esta zona es generalmente de carne, con un rendimiento de 4 a 5 litros de leche diario, muy bajo por cierto en relación a la ganadería de la sierra, que con especies mejoradas alcanzan un promedio de hasta 20 litros de leche diaria.



Foto 14. Ganadería del recinto Tangare

Tabla 32. Cantidad de Ganado en Hectáreas

Provincia	Cantón	Parroquia	Nº Animales	Hect. de pasto
Esmeraldas	Eloy Alfaro	Anchayacu	7.730	4.730

Fuente: MAGAP, 2013

Elaboración: Equipo Técnico

Palma Africana

La segunda actividad económica de la parroquia está representada por los sembríos de palma africana que cubre gran parte del territorio (se han incrementado las 600 has plantadas hasta el año 2010) y con una tendencia a crecer, son sembríos jóvenes de los que ya se está empezando a obtener producción.



Foto 15. Cultivo de palma africana

La parroquia Anchayacu tiene una elevada dependencia a la intermediación, los diversos productos obtenidos son transportados hacia otras regiones del país. En el caso del cacao su destino final es la provincia del Guayas, la que a su vez es exportada a mercados internacionales de América y Europa; situación semejante ocurre con la madera que es comercializada a través de los intermediarios a las provincias del Guayas, Santo Domingo de los Tsachilas, Cuenca y Manabí, que a su vez es transformada por las grandes fábricas en finos y elegantes muebles, o simplemente destinada a la construcción.

En el caso del ganado un porcentaje sirve para abastecer el consumo local y el excedente es colocado en la ciudad de Esmeraldas. A pesar de la abundancia en la producción de coco, no alcanza aún una curva ascendente comercial para convertirse en generador de ingresos en favor de sus productores, a un precio mínimo de entre 15 y 20 ctvs.



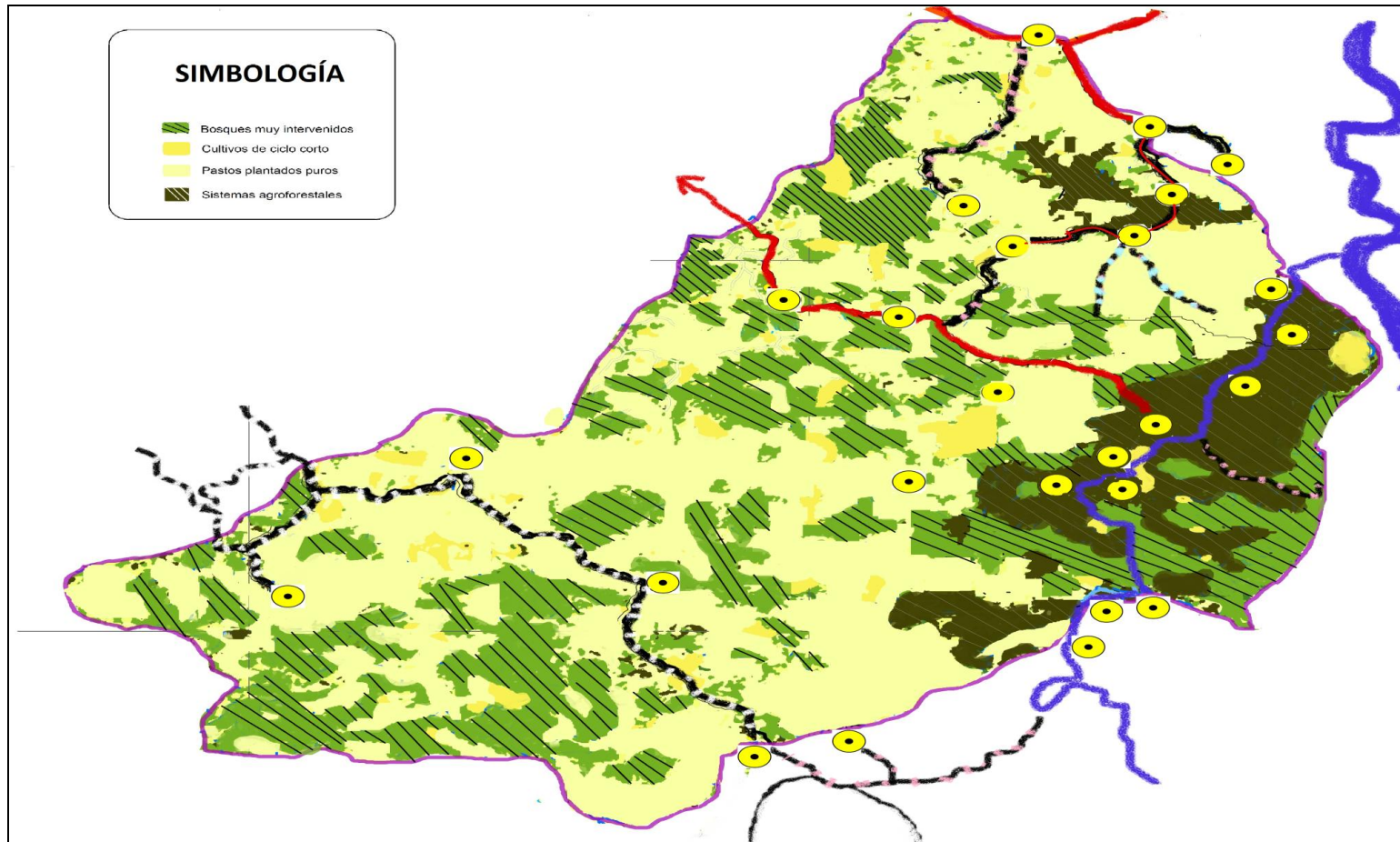
Foto 16. Madera aglomerada lista para comercializar

Se comercializa en la misma región, y una cierta parte va al mercado de Tumaco – Colombia y la ciudad de Esmeraldas.



Foto 17. Taller de ebanistería en Anchayacu

Mapa 7. Areas Productivas



Fuente: PDOT, 2011
Elaboración: Equipo Técnico

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Tabla 33. Productos y Servicios

Productos y servicios	Ubicación
Plantaciones palma africana	Sector La Conquista, Papayal
Plantaciones de cacao	En todos los sectores de la parroquia
Comercio informal (restaurants, ventas)	Cabecera parroquial, recinto San Agustín, Tangaré, El ceibo
Mano de obra calificada y no calificada	Cabecera parroquial (subcentro de salud, GAP, Unidad educativa)

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

i. Características de las actividades económicas agropecuarias.

Tabla 34. Actividades Económicas Agropecuarias

Temas / sectores	Indicador	Observaciones
Actividad Agropecuaria	Número de Unidades Productivas Agrícolas y superficie	70%, dedicadas a plantaciones de palma africana, cacao, fincas integrales, pastizales y cultivos diversos
	Formas de Tenencia de la tierra	La mayor cantidad de tenedores de la tierra solo son Posesionarios (sin escrituras legales)
	Principales productos agropecuarios	Ganado vacuno, porcino, pollos, Palma africana, cacao, caña de azúcar, yuca, plátano maracuyá
	Destino de la producción (autoabastecimiento, exportaciones)	Autoabastecimiento y comercio

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

Análisis de superficie cultivada, producción, rendimiento, usos del suelo

Tabla 35. Aéreas Cultivadas

Cultivos	Ha cultivadas	Producción/ha
Cacao	10800 ha	Entre 6 y 15 Quintales aprox. (según productor)
Plátano		No existen datos
Pasto	4700 ha	1.6 semovientes
Ciclo corto (arroz, maíz, maní, frejol, entre otros)		Para consumo personal
Caña		No existen datos
Coco		Para consumo personal
Café		Casi ha desaparecido
Palma africana	1300 ha aprox. (según datos productores)	Aún no determinada
Ganadería	Nº de ganado	Producción
Vacuno	7730 cabezas	1.6 por ha
Porcino	esporádico	
Caballar	esporádico	
Animales menores	esporádico	

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

ii. Otras actividades económicas de la parroquia

La parroquia no cuenta con otras actividades económicas

c) Seguridad y soberanía alimentaria

Tabla 36. Seguridad y Soberanía

Producto de consumo local	Producción	Observación
Maíz	Consumo familiar	Los excedentes se destinan a la venta local
Arroz	Consumo familiar	Los excedentes se destinan a la venta local
Frejol	Consumo familiar	Los excedentes se destinan a la venta local
Maní	Consumo familiar	Los excedentes se destinan a la venta local
Yuca	Consumo familiar	Los excedentes se destinan a la venta local
Camote	Consumo familiar	Los excedentes se destinan a la venta local
Papaya	Consumo familiar	Los excedentes se destinan a la venta local
Borojó	Consumo familiar	Los excedentes se destinan a la venta local
Arazá	Consumo familiar	Los excedentes se destinan a la venta local
Yafree	Consumo familiar	Los excedentes se destinan a la venta local
Maracuyá	Consumo familiar	Los excedentes se destinan a la venta local
Melón	Consumo familiar	Los excedentes se destinan a la venta local
Pepino	Consumo familiar	Los excedentes se destinan a la venta local
Naranja	Consumo familiar	Los excedentes se destinan a la venta local
Limón	Consumo familiar	Los excedentes se destinan a la venta local

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

d) Presencia de Proyectos Nacionales de carácter estratégico

La presencia de proyectos nacionales en la parroquia es ninguna

e) Financiamiento

Tabla 37. Financiamiento

Instituciones	Aporte	Observaciones
Banco de Fomento	Créditos personales o a grupos sociales	Actividades productivas
Banco del Pichincha	Créditos personales o a grupos sociales	Actividades productivas
Banco Finca	Créditos personales o a grupos sociales	Actividades productivas

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

f) Infraestructura para el fomento productivo

Tabla 38. Infraestructura Productiva

Infraestructura productiva	Ubicación	Observación
Piladora de arroz	Recinto Guapilar	De baja capacidad de pilado
Secadora de Cacao	Sector Mata de Plátano	De uso particular

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

g) Amenazas a la infraestructura y áreas productivas

A continuación se listan una serie de amenazas o problemas por los cuales la producción en la zona no alcanza los rendimientos óptimos o es inexistente:

- Limitadas vías de acceso, o solo fluvial.
- Bajo nivel de educación /educación primaria, alta tasa de analfabetismo.
- Pocas iniciativas productivas locales.
- Mal manejo de los cultivos agrícolas.
- Actividades productivas limitadas, altos niveles de autoconsumo
- Bajo ingreso per cápita : \$150,00
- Régimen de propiedad privada.
- Falta de mano de obra calificada.
- Procesos de transformación artesanal escasos, falta tecnificación.
- Organizaciones débiles.
- Incipientes avances en procesos de comercialización.
- Mal manejo de desechos sólidos.
- Falta de servicios básicos.

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

h) Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla 39. Matriz de potencialidades y problemas

Económico		
Variables	Potencialidades	Problemas
Empleo y Talento Humano	1) La parroquia de Anchayacu, tiene pocas instituciones por lo que la necesidad de personal calificado no es muy necesaria (unidad Educativa, GAP, Tenencia Política, Subcentro de salud); la mayor oportunidad de trabajo está en las plantaciones de palma africana y los trabajos que se efectúan en sus propios terrenos.	1) Bajo nivel educativo 2) Falta de industrias que sirvan como fuentes generadoras de empleo.
Principales Productos del Territorio	1) Agrícolas como: palma africana, cacao, plátano, caña de azúcar, yuca y Pecuarias como: Ganado vacuno, porcino, equino	1) Dificultad para sacar el producto por falta de Vías de acceso 2) Bajo valor comercial del producto en los mercados locales (exceso de intermediarios) 3) Organizaciones débiles (falta asociatividad)
Seguridad y Soberanía Alimentaria	1) Solventa las necesidades alimenticias de las familias 2) Ahorro económico	1) La poca o nula proyección a que la producción familiar tenga un valor comercial importante

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Variables	Potencialidades	Problemas
Financiamiento	1) Impulsa el desarrollo	1) Poca accesibilidad al crédito (no se cumplen requisitos) 2) Falta de registro catastral
Infraestructura para el fomento productivo	1) Presta un servicio comunitario, rentabilidad para el dueño	1) No hay infraestructura

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

1.4. Componente de Asentamientos Humanos

a) Red de asentamientos humanos parroquiales y sus relaciones con el exterior

La parroquia Anchayacu cuenta con 15 unidades poblacionales: la cabecera parroquial y 14 recintos. De ellos 7 están ubicados al margen de la cuenca del río Ónzole (Las Cruces, San Agustín, Anchayacu, Papayal, Tangare, Bellavista), el número restante está disperso en la zona alta del territorio: Las Delicias, Iscuandecito, Los Machines, El Ceibo, Achotillal, Limoncito, Mata de Plátano; son pequeños caseríos donde conviven grupos familiares que no superan los 40 núcleos por territorio. La mayor parte de ellos dispone de energía eléctrica y en su totalidad de pequeñas unidades educativas. Cuatro de los poblados son zonas dispersas cuyo núcleo de encuentro es la escuela de la localidad.

Varios de los poblados están asentados al margen de la carretera Lagarto Anchayacu, entre ellos los Machines, el Ceibo y Achotillal, y dos de ellos están en los respaldos dentro de esta misma área: Limoncito y Mata de Plátano, que se encuentran entre 4 y 5 kilómetros de distancia a la vía principal. Son territorios en proceso de expansión y de crecimiento, demandantes de servicios públicos.

Tabla 40. Grupo Étnico

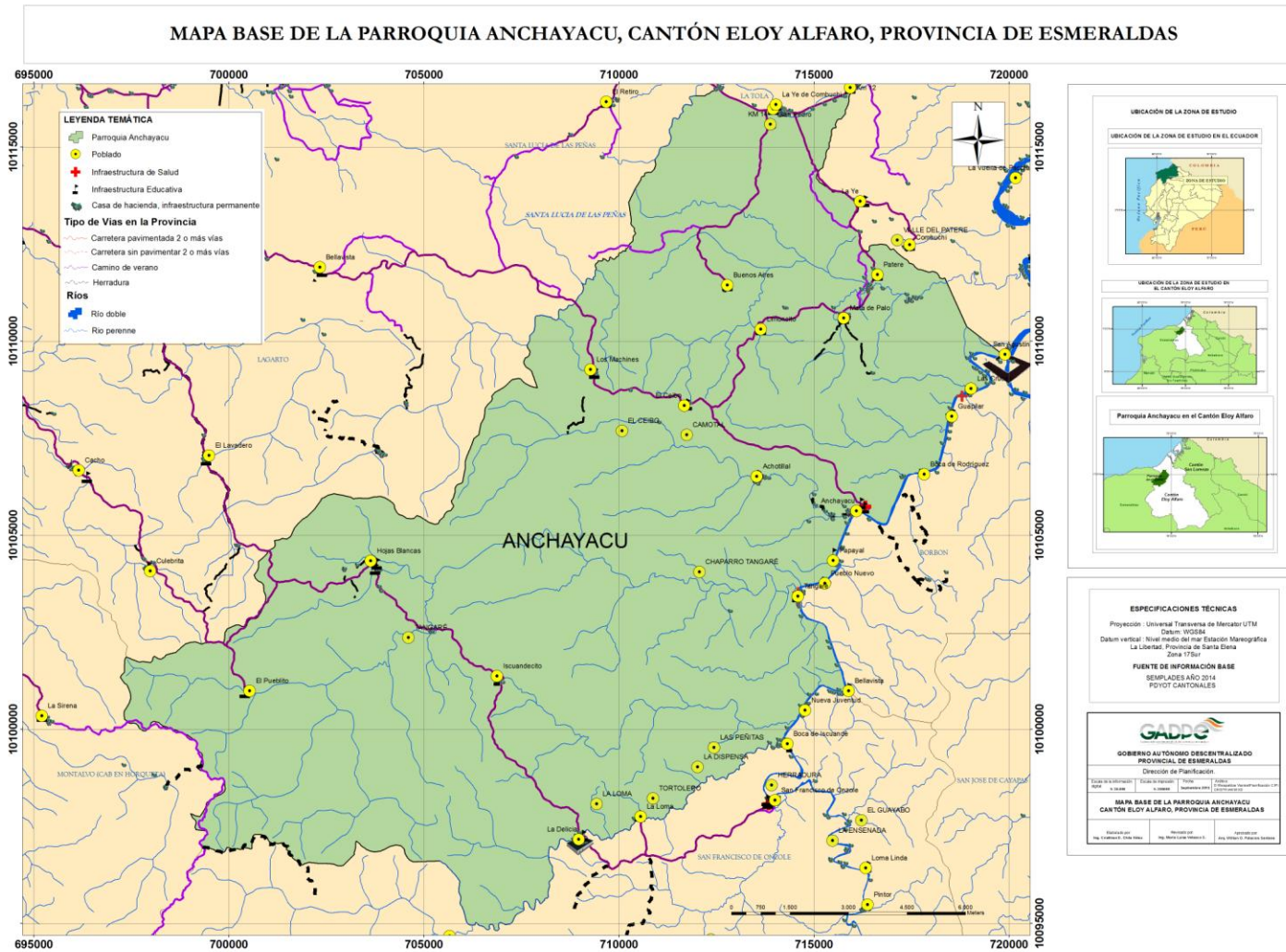
Comunidad	Grupo étnico	Vías de acceso	Observación
Anchayacu	Afro-mestizo	Terrestre y fluvial	Vía terrestre de primer orden
Iscuandecito	Afro	Fluvial	
Las Delicias	Afro-mestizo	Terrestre	Vía en mejoramiento
Los Machines	Afro-mestizo	Terrestre	Vía principal
El Ceibo	Afro-mestizo	Terrestre	Vía principal
Achotillal	Afro-mestizo	Terrestre	
Mata Plátano	Mestizo	Terrestre	Vía alterna
Limoncito	Mestizo	Terrestre	Vía alterna
San Agustín	Afro-mestizo	Fluvial	
Guapilar	Afro-mestizo	Fluvial	
las Cruces	Afro-mestizo	Fluvial	
Papayal	Afro	Fluvial	
Tangare	Afro-mestizo	Fluvial	
Bella Vista	Afro-mestizo	Fluvial	
El Guineo	Mestizo	Terrestre	Camino herradura
Panezo	Mestizo	Terrestre	Tercer orden

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Mapa 8. Mapa base de la Parroquia Anchayacu



Fuente: Gobierno Provincial de Esmeraldas, 2015

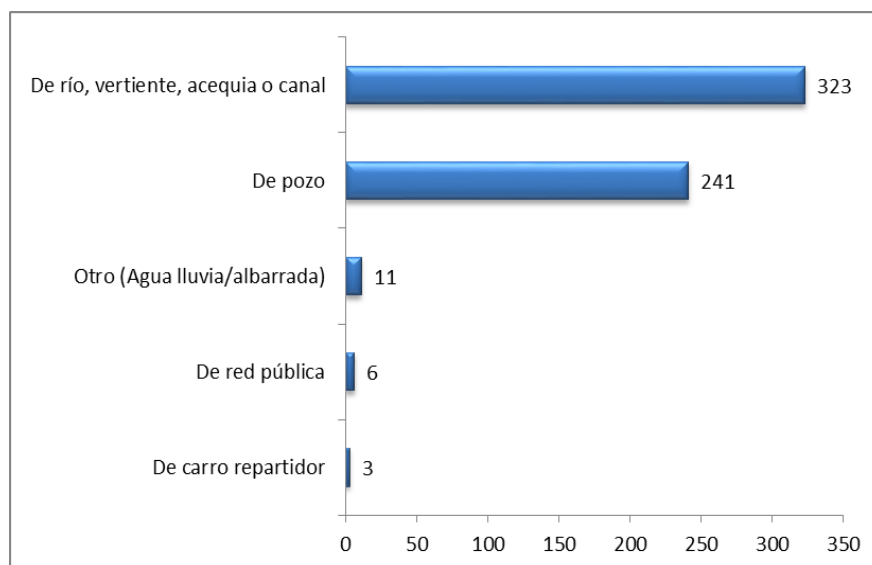
Elaboración: Equipo Técnico

b) Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos

Agua

La parroquia y sus recintos no cuentan con servicio de agua potable, su abastecimiento proviene de otras fuentes citadas en el censo de población y vivienda del año 2010: el 55% obtienen el agua de ríos y vertientes, 41% usa agua de pozo, 2% recibe aguas por otros medios, 1% de la red pública y 0.5% de carro repartidor.

Gráfico 12. Obtención del Agua para el Consumo Humano en la parroquia Anchayacu



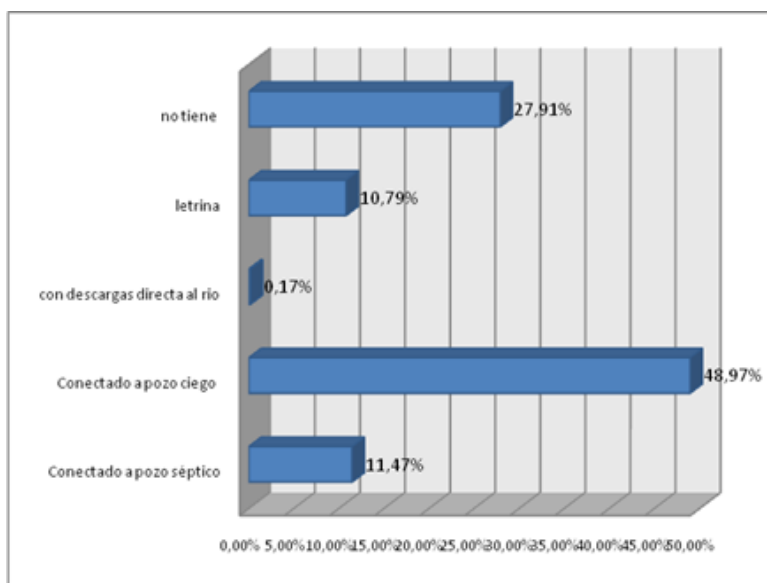
Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

Alcantarillado

El 48.97% de viviendas cuenta con sistema de eliminación de aguas servidas a través de pozo ciego; 27.91% no tiene servicio de eliminación; 11.47% pozo séptico; 10.79% letrina; 0.17% con descargas directas al río, según el censo del 2010:

Gráfico 13. Eliminación de Aguas Servidas en la parroquia Anchayacu



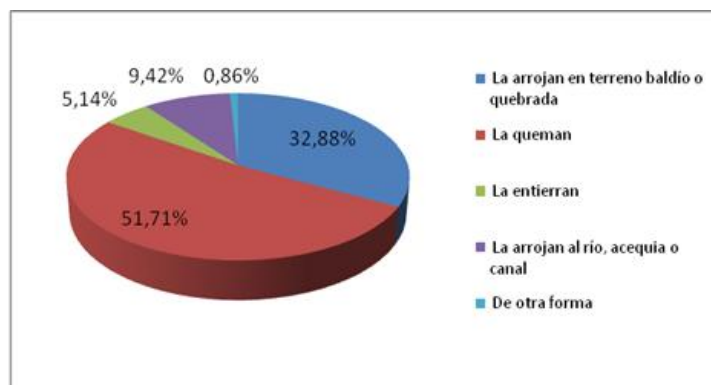
Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

Recolección de desechos sólidos

La parroquia no cuenta con un sistema para el depósito de desechos orgánicos e inorgánicos, por tanto cada familia dispone a su libre criterio sobre el destino de la basura, aplicando formas de eliminación inadecuadas especialmente en el depósito final del que el censo de población y vivienda año 2010 expresa lo siguiente: 32.88% arrojan la basura en terrenos baldíos o quebradas, que para el caso de Anchayacu se traduce en las cuencas hídricas; 51.71% la queman; 5.14% manifiestan que la entierran; 9.42 abiertamente indican que la arrojan al río y 0.86% utilizan otras formas de eliminación.

Gráfico 14. Formas de eliminar la Basura en la parroquia Anchayacu



Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

Tabla 41. Matriz para descripción de servicios básicos, déficit, cobertura

Comunidad	Cobertura de agua (%)	Cobertura de alcantarillado (%)	Cobertura energía eléctrica (%)	Desechos sólidos (%)
Anchayacu	100%	100%	100%	15%
Iscuandecito	0%	0%	90%	0%
Las Delicias	0%	0%	100%	0%
Los Machines	0%	0%	60%	0%
El Ceibo	0%	0%	100%	15%
Achotillal	0%	0%	100%	0%
Mata Plátano	0%	0%	100%	0%
Limoncito	0%	0%	100%	0%
San Agustín	0%	0%	100%	0%
Guapilar	0%	0%	100%	0%
las Cruces	0%	0%	100%	0%
Papayal	0%	0%	100%	0%
Tangare	0%	0%	80%	0%
Bella Vista	0%	0%	85%	0%
El Guineo	0%	0%	75%	0%
Panezo	0%	0%	87%	0%

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

c) Acceso de la población a vivienda y catastro predial

La parroquia Anchayacu está compuesta por 585 viviendas ubicadas en el casco urbano rural y rural, un 70% asentadas a orillas del Río Ónzole, expuestas a la amenaza de las inundaciones y deslaves.

Para una mejor precisión y comprensión de la condiciones y estado de las viviendas el INEC ha realizado la siguiente caracterización: según lo descrito en la presente tabla se determina que el 23.29% de viviendas está en buen estado, 58.72% en regular estado y 18.09% en mal estado.

Tabla 42. Estado de las Viviendas de la Parroquia Anchayacu

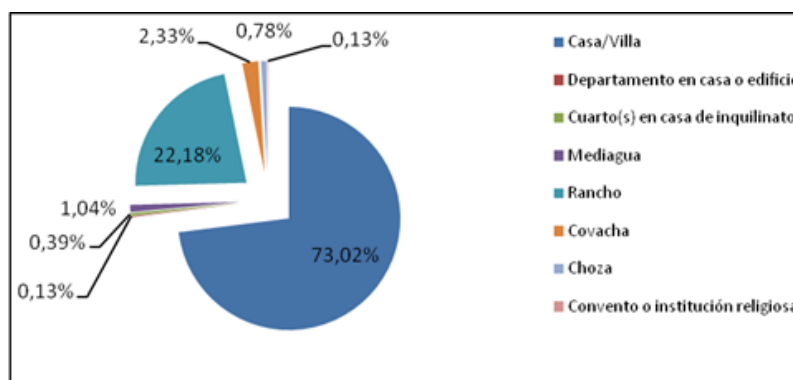
Características	Bueno	Regular	Malo
Techo	138	325	121
Pared	128	348	108
Piso	141	355	88
Total	23.29%	58.72%	18.09%

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

Referente al tipo y composición de las vivienda, el 94, 69% de su techo está recubierto de zinc; el 85.27% tiene paredes de madera y el 91.61% esta hechas con piso de tabla sin cepillar, en sí el más alto porcentaje corresponde a viviendas mixtas.

Gráfico 15. Principales Tipos de Viviendas de la parroquia Anchayacu



Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Tabla 43. Composición de la Vivienda de la Parroquia Anchayacu

Composición		Porcentaje del total de las viviendas
Material del techo o cubierta	Hormigón (Losa cemento)	0,34%
	Asbesto (eternit, eurolit)	0,68%
	Zinc	94,69
	Teja	0,86
	Palma, paja u hoja	3,25
	Otros materiales	0,17
Material de paredes exteriores	Hormigón	0,68
	Ladrillo o bloque	7,71
	Adobe o tapia	0,17
	Madera	85,27
	Caña revestida o bahareque	3,08
	Caña no revestida	2,91
Material del piso	Otros materiales	0,17
	Duela, parquet, tablón o piso flotante	3,42
	Tabla sin tratar	91,61
	Cerámica, baldosa, vinil o mármol	1,03
	Ladrillo o cemento	1,71
	Caña	1,03
	Tierra	0,86
Otros materiales	0,34	

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

Con respecto a la tenencia de la vivienda en la parroquia Anchayacu, según el Censo de población y vivienda 2010, de las 548 viviendas de la parroquia el 67.98% de las viviendas fueron declaradas como propias y totalmente pagadas, el 1.03% la está pagando, el 5.48% fue heredada o regalada, resalta que el 17.29% de las viviendas son prestadas, el 3.6% de las viviendas son arrendadas, el 4.45% es por servicios y el 0.17% como anticresis.

En la actualidad en la cabecera parroquial cuenta con una ciudadela de reubicación poblacional de 110 casas a cargo del MIDUVI más unas 26 nuevas casas particulares que están ya construidas, con todos los servicios básicos, además de planta potabilizadora de agua y planta de tratamiento de aguas residuales. Unas obras que están beneficiando al

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

mismo porcentaje de familias que han sido reubicadas, evitando que en las próximas lluvias no sufran la inclemencia de las crecientes del río Ónzole.

Tabla 44. Comunidad con Vivienda propia y su Tipo de Construcción

Comunidad	% vivienda propia	Tipo de vivienda	Observación
Anchayacu	90%	Cemento-mixta	La mayoría de los moradores fueron reubicados por el MIDUVI
Iscuandecito	100%	Madera-mixta	
Las Delicias	100%	Cemento-madera y mixta	
Los Machines	90%	Madera-mixta	
El Ceibo	100%	Madera-mixta-cemento	
Achotillal	100%	Madera. Mixta	
Mata Plátano	90%	Madera-Mixta-cemento	
Limoncito	100%	Madera-mixta	
San Agustín	95%	Mixta-madera	
Guapilar	95%	Madera-mixta	
las Cruces	100%	Mixta-madera	
Papayal	100%	Madera-mixta	
Tangare	90%	Madera-mixta	
Bella Vista	100%	Madera-mixta	
El Guineo	100%	Madera-mixta	
Panezo	100%	Madera	

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

d) Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta.

El mayor riesgo que enfrentan los habitantes de la parroquia Anchayacu y sus asentamientos ubicados al margen de la cuenca principal, son las inundaciones originadas en épocas invernales, que obligan a la intervención de los organismos de socorro para brindar auxilio a la población, con el traslado a zonas de mayor estabilidad. Las crecidas con mayores volúmenes de agua fueron las del año 1970, 1993 y 2010. Estas crecientes provocaron irreparables daños con la pérdida de bienes materiales, plantaciones y especies de animales domésticas.

Este hecho dio lugar a un rediseño de una nueva área poblacional y como respuesta al latente riesgo de la población fue reubicado en la parte alta, donde se levanta una urbanización de 110 viviendas, construida por el MIDUVI.

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Tabla 45. Amenazas Naturales

Amenazas Naturales	Ubicación	Ocurrencia
Inundaciones	Cabecera parroquial, recinto San Agustín, recinto Las Cruces, recinto Guapilar, Recinto Papayal, recinto Tangaré, y Bellavista	Todas las temporadas invernales
Deslizamientos	La conquista, Achotillal, Los machines	Temporada invernal en tramos de la vía Lagarto-Anchayacu
Quema	En todos los sectores de la parroquia y sus zonas de producción agrícola, como forma de acondicionamiento de terrenos	Cada año
Contaminación	Por desechos sólidos, residuos de fertilizantes e insecticidas usados en las plantaciones principalmente de palma africana	A diario

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

Tabla 46. Capacidad de Respuesta

Descripción	Ubicación	Capacidad
Albergues: Infraestructuras escolares	En las cabecera parroquia y recintos	50 familias
Zona Segura: Lugares Altos	Cabecera parroquial, terraplenes en: recinto Guapilar, San Agustín y Tangaré	Todas las poblaciones nombradas
Rutas de evacuación	Carretero Lagarto Anchayacu, río Ónzole	Toda la población
Capacitación: Oxfam Secretaria de Riesgos, Cruz Roja, Armada del Ecuador, Policía Nacional, Ministerio de Educación	Cabecera parroquial, terraplenes en: recinto Guapilar, San Agustín y Tangaré	Todas las poblaciones nombradas

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

e) Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla 47. Matriz para priorización de potencialidades y problemas

Asentamientos Humanos		
Variables	Potencialidades	Problemas
Red de asentamientos humanos parroquiales	1) La parroquia Anchayacu está conformada por una amplia gama de etnias, según el censo del 2010, un 20.65% está conformado por afro descendientes, 43.08% son mestizos, un 11.51% se ubican en la categoría de los blancos, un 5.01% son mulatos, el 3.07% son montubios, el 0.24% otros	1) La parroquia de Anchayacu, presenta un grado de analfabetismo del 16.15% del total de su población, este es un porcentaje por encima del cantonal que es del 14.71, lo que es alarmante; a más de que fuera de la cabecera parroquial todos los demás pobladores no gozan de servicios básicos en sus lugares de residencia.
Servicios Básicos	1) El 90% del territorio de la parroquia cuenta tendido y dotación eléctrica, la cabecera parroquial está dotada de todos los servicios básicos; posee agua potable, telefonía fija, servicio de internet, alcantarillado, cobertura educativa completa y sub-centro de salud funcional	1) Anchayacu, en la actualidad cuenta con 16 recintos, de los cuales solo su cabecera parroquial cuenta con servicios básicos; los restantes a excepción del interconectado no cuentan con ningún otro servicio básico (no tienen agua potable, alcantarillado, recolección de desechos sólidos, mala infraestructura educativa.

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Variables	Potencialidades	Problemas
Acceso de la población a vivienda y catastro	1) La cabecera parroquial de Anchayacu, fue favorecida con un plan de vivienda de reubicación, en donde se solucionó el problema a todos sus habitantes en la cabecera parroquial, está en proceso los planes de viviendas de reubicación de los recintos Tangaré, Guapilar, Las Cruces y San Agustín; se está en trámites con el GAD-Municipal, para que realice el levantamiento catastral de la parroquia, inexistente hasta hoy	1) Las posibilidades de acceder a una vivienda para los pobladores de Anchayacu, es algo muy difícil; la parroquia no cuenta con registro catastral, por lo que intentar conseguir financiamiento para ello, imposible.
Amenazas y capacidad de respuesta	1) Ante las amenazas de los asentamientos poblacionales, se ha logrado capacitar y preparar a todos los sectores vulnerables de nuestra parroquia; el OXFAM, Secretaria de Riesgo, Cruz Roja, Armada del Ecuador, dictaron en la parroquia cursos de contingencia y respuesta de moradores en tiempos de desastre, se establecieron rutas de evacuación. Se determinó albergues, entre otros y se dejó conformado un grupo de brigadistas.	1) La respuesta a cualquier calamidad siempre será eficiente en la cabecera parroquial; pero en los otros recintos es más complicado puesto su acceso es por vía fluvial y es el río quien ocasiona el problema; contamos con el personal capacitado pero no con logística ni vehículos apropiados para realizar los trabajos si la emergencia se presenta.

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

1.5. Componente Movilidad, Energía y Conectividad

a) Acceso a Servicios de Telecomunicaciones

Internet.- Existe un infocentro con 11 computadoras en la cabecera parroquial. En ningún recinto de la parroquia se dispone de acceso a internet.

Tabla 48. Matriz para descripción de Servicios de Acceso a Servicios en Telecomunicaciones

Parroquia	Acceso	Cobertura espacial
Telefonía fija: Cabecera Parroquial Recinto Tangaré Guapilar San Agustín	63 líneas 10 líneas 5 líneas 12 líneas	
Telefonía móvil	Claro, movistar y CNT	El ceibo, Achontiyal y Machines
Acceso a internet Cabecera parroquial	11 computadoras en infocentro	
Radiocomunicaciones (radios, televisión abierta y cable): Televisión por cable	Un promedio del 40% de los moradores en la parroquia	

Fuente: MINTEL, Operadoras públicas/privadas

Elaboración: Equipo Técnico

b) Potencia instalada y tipo de generación de energía

La parroquia de Anchayacu cuenta con servicio eléctrico, a excepción de varios recintos entre ellos El Cedro, Guineo, sector la conquista y ciertos domicilios dispersos que no tienen acceso a este servicio. De acuerdo al censo de población y vivienda, 79.28% de las viviendas cuentan con energía eléctrica; 2.23% disponen de generador eléctrico (incluido el subcentro de salud).

Tabla 49. Matriz para descripción variable potencia instalada y tipo de generación de Energía

Tipo de energía	Comunidades beneficiarias	Observaciones
Interconectado	Cabecera parroquia, Achotillal, El Ceibo, Machines, Limoncito, Mata de Plátano, Panezo, El Pueblito, San Agustín, Las Cruces, Guapilar, Papayal, Tangaré, Bellavista, Iscuandecito	Aún hay recintos como Los cedros y todo el sector de la Conquista, a donde no ha llegado el tendido eléctrico

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

c) **Redes viales y de transporte**

La parroquia de Anchayacu tiene dos medios de movilidad, la carretera que se conecta con la parroquia Lagarto y consecuentemente con la marginal del norte que une a Esmeraldas con los cantones fronterizos de Eloy Alfaro, San Lorenzo e Ibarra; y la vía fluvial del río Ónzole que desemboca al río Cayapas, para unirse con los asentamientos poblacionales de esa cuenca, fundamentalmente con la parroquia Borbón, considerada como punto comercial y de concentración de ciertos servicios.

Utilizando la vía fluvial se puede continuar con la ruta hasta las cabeceras de los cantones fronterizos, y si es necesario se puede tomar rumbo por el río Santiago dado que éste se une con el río Cayapas al frente de la parroquia Borbón.

Como es lógico, la movilidad fluvial depende de la navegación, de allí que los desplazamientos hacia las diversas localidades se realizan utilizando este tipo de embarcaciones, aunque ha disminuido en gran medida por las facilidades que ofrece la vialidad terrestre con la carretera hacia la parroquia Lagarto.



Foto 18. Vías de acceso a la cabecera parroquial Anchayacu

En todo caso hay ciertas embarcaciones que se dedican a la transportación de pasajeros y cargas en un número minoritario, por cuanto la mayor cantidad de embarcaciones son de

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

servicio privado de los propietarios de fincas asentados en el curso del río Ónzole, con las que cumplen diversas actividades básicamente la vinculada a transportación de madera.



Foto 19. Camino de Herradura

Tabla 50. Vías de Acceso a la cabecera Parroquial Anchayacu

Red vial	Comunidades	Observaciones
Primer orden	Cabecera parroquial, El Ceibo, Machines, Sector la Conquista	Hoy deteriorado
Segundo orden	El Pueblito	Vía solo cascoteada
Camino de Herradura	Los Cedros	En verano se puede caminar, en invierno solo a lomo de bestia
Fluvial	San Agustín, Las Cruces, Guapilar, Papayal, Tangaré, Bellavista	En la actualidad se encuentran abriendo una vía de acceso terrestre hasta esta población.

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

Tabla 51. Transporte

Empresa/cooperativa	Cobertura/frecuencia	Observación
Costeñita	2 turnos de entrada y salida de la parroquia	Tienden a no cumplir sus frecuencia de manera intempestiva
Pacifico	2 turnos de entrada y salida de la parroquia	
River Tabiazo	2 turnos de entrada y salida de la parroquia	
Tráiler de transporte de madera	Llegan a cargar la madera que sale por la cabecera parroquial	Para la población solo causan perjuicio ya que la vía no está diseñada para soportarles su peso cargados

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

d) Red de riego

La parroquia Anchayacu no cuenta con red de riego

e) Amenazas al componente movilidad, energía y conectividad

Tabla 52. Amenazas a la Movilidad, Energía y Conectividad

Amenazas Naturales	Ubicación	Ocurrencia
Inundaciones	Cabecera parroquial, recinto San Agustín, Las Cruces, Guapilar, Papayal, Tangaré y Bellavista	Temporada invernal
Deslizamientos	Sector de la Conquista, Achotillal	Temporada invernal
Quema	Todos los sectores en producción agropecuaria, de la parroquia	Malas prácticas de los procesos de acondicionamiento y mantenimiento de los terrenos en producción o por ser insertados en la producción
Árboles y arbustos	A lo largo del cauce del río Ónzole y los esteros navegables de la parroquia. Los árboles que se encuentran a lo largo del tendido eléctrico	Palos y arbustos que se quedan varados en los cauces del río, lo que acarrea un gran peligro para los navegantes; especialmente en la noche. Estos al caerse o desramarse cortan los cables provocando apagones.

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

f) **Síntesis del componente, problemas y potencialidades**

Tabla 53. Matriz para priorización de potencialidades y problemas

Movilidad, Energía y Conectividad		
Variables	Potencialidades	Problemas
Telecomunicaciones	1) La parroquia Anchayacu, cuenta con servicio de telefonía fija, en algunos de sus recintos, los recintos a lo largo de la vía Lagarto-Anchayacu, cuenta con señal de celular en varios sectores (Achotillal, El Ceibo, Machines, Panezo)	1) La telefonía móvil, no tiene en muchos sectores y en los que la captan es muy deficiente; no se cuenta con canales abiertos de televisión y aún son pocas las emisoras radiales que se logran conectar
Red vial y de transporte	1) Anchayacu, cuenta con dos medios de acceso, el fluvial, a través del río Ónzole, que permite llegar a la cabecera parroquial y 7 de sus recintos; mientras que por la Vía de primer orden Lagarto-Pizares-Anchayacu, podemos tener acceso a los restantes recintos y también la cabecera parroquial	1) La vía Lagarto-Anchayacu, hoy se encuentra en mal estado, ya que no ha recibido mantenimiento en un lapso de tiempo de cinco años, sumado a esto el continuo transitar de tráiler cargados de madera con sobre peso para su construcción; el transporte fluvial tiene el inconveniente de ser muy caro e incómodo; algunos recintos como Los Cedros, El Pueblito, El Guineo, Panezo, no cuentan con buenas vías de acceso hasta sus poblados y tampoco cuentan con vía marítima.

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Variables	Potencialidades	Problemas
Potencia instalada y generación eléctrica	1) El 90% de la parroquia cuenta con servicio de interconectado	1) Pese a todo el esfuerzo e inversión del Estado, aún en Anchayacu, contamos con sectores que ni siquiera cuentan con dotación de luz eléctrica.
Amenazas	1) La población se encuentra capacitada para los embates de la naturaleza; hay planes de contingencia, zonas de albergue establecidos, zonas de evacuación, entre otros	1) Las inundaciones son la principal amenaza a la que están expuestos algunos recintos de la parroquia Anchayacu, este fenómeno se repite año a año con la temporada invernal

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico



Foto 20. Transporte fluvial parroquia Anchayacu

1.6. Componente Político Institucional y Participación Ciudadana

a) Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente

Hay expresas disposiciones legales constantes en diversos instrumentos jurídicos como la constitución, el COOTAD, el COPFP, que legitiman y facultan la construcción de los PDOT, para su construcción, ejecución, veedurías y seguimientos de forma participativa, entre ellos los que a continuación se exponen:

El Art 3. de la Constitución de la República establece entre los deberes primordiales del Estado, planificar el desarrollo personal, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y las riquezas para acceder al buen vivir.

La misma Carta Magna en su Art. 85 define a las políticas como garantías de los derechos reconocidos en la misma, en virtud de lo cual, su formulación, ejecución, evaluación y control se orientarán a hacer efectivos tales derechos y el buen vivir, debiendo ser formuladas a partir de la solidaridad y con la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades.

El mismo texto constitucional en su artículo 279 establece que el sistema nacional descentralizado de planificación participativa organizará la planificación para el desarrollo, estará conformado por un consejo de planificación que integrará a los distintos niveles de gobierno, con participación ciudadana; y, tendrá una secretaría técnica que lo coordinará.

El art. 12 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, establece que la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios, que se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobiernos en el ámbito del sistema nacional descentralizado de planificación participativa.

El artículo 26 del código orgánico ibídem establece que la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, en su calidad de secretaría Técnica en el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, tiene entre sus atribuciones, integrar y coordinar la planificación nacional con las planificaciones sectorial y territorial descentralizadas y concertar metodologías para el desarrollo del ciclo general de la planificación nacional y territorial descentralizada.

Los arts. 41 y 43 del antes citado código, señala que los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio; así como que los planes de ordenamiento territorial -que de igual forma deben ser formulados por dichos niveles de gobierno- son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas del desarrollo, respecto de los asentamiento humanos, las actividades económicas productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales.

El COOTAD establece en su Art. 298 que las directrices e instrumentos de planificación complementarios que orienten la formulación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, así como el seguimiento y evaluación de sus cumplimientos por cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados, serán dictados a través de normas de sus respectivos órganos legislativo, y se ajustarán a las normas contempladas en la ley que regula el sistema nacional descentralizado de planificación participativa de dicho código.

El referido Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización COOTAD en su art 299, señala que el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados están obligados a coordinar la elaboración, los contenidos y la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo y los planes de los distintos niveles territoriales, como parte del sistema nacional descentralizado de planificación participativa.

Tabla 54. Matriz para descripción de los mecanismos de articulación establecidos por el nivel cantonal en los que tiene injerencia el Gobierno Parroquial.

Mecanismo de articulación	Descripción	Actores
Mesas de trabajo	Se plantean mesas de trabajo entre los diferentes niveles de gobiernos locales para analizar proyectos de impacto cantonal, provincial y parroquial.	✓ Gobierno Provincial ✓ Gobierno cantonal ✓ Gobierno Parroquial
Comité técnico de planificación	Comité conformado por técnicos de los tres niveles de gobiernos locales, cuyo trabajo es analizar el avance de lo planificado en los PDOT	✓ Gobierno Provincial ✓ Gobierno cantonal ✓ Gobierno Parroquial
Comités ciudadanos de seguimiento y veeduría	Grupos conformados por representantes de la sociedad civil y delegados de participación ciudadana de los gobiernos locales	✓ Gobierno Provincial ✓ Gobierno cantonal ✓ Gobierno Parroquial ✓ Ciudadanía

Fuente: Asamblea Parroquial, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

b) Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil

Tabla 55. Actores Públicos, Privados, Sociedad Civil

Organizaciones de base	
Organización	Recinto
La “Pepa de Oro” social de productores cacaoteros	Guapilar
Misión “Compassion” ministerio cristiano evangélico	Cabecera parroquial
“Iglesia evangélica Bautista de Anchayacu” ministerio cristiano	Cabecera parroquial
“Iglesia del Nombre de Jesús” ministerio cristiano evangélico	Cabecera parroquial
“Las Palmas” social	Cabecera parroquial
Comité de Participación Ciudadana	Cabecera parroquial

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

c) Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano

La máxima autoridad en la Parroquia Anchayacu es la Junta Parroquial, conforme lo establece la Constitución del Ecuador en su Artículo 267 y las competencias exclusivas sin perjuicio de otras que ejercen los gobiernos parroquiales rurales según la COOTAD en su Art. 65, son las que se describen a continuación, las que a su vez han sido evaluadas en los espacios participativos de formulación del presente Plan:

- 1) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- 2) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- 3) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- 4) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

- 5) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- 6) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- 7) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- 8) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Tabla 56. Gestión, Estructura y Capacidad

Gestión	Estructura y capacidad
Talento humano	<ul style="list-style-type: none"> • Cinco miembros que conforman la Junta Parroquial • Un secretario tesorero • Un coordinador • Una conserje • Dos policías municipales • Dos adjuntos para limpieza del pueblo
Logística	<ul style="list-style-type: none"> • Lancha • Motor Fuera de borda 40Hp
Infraestructura y equipos	<ul style="list-style-type: none"> • Casa cede del GAP-Anchayacu • Casa Comunal. • Infocentro • Coliseo parroquial • Inmobiliario de oficina de la cede parroquial. • Construcción para guardería
Manejo de información y bases de datos comunitarias	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Tesorería y secretaria del GAP-Anchayacu, a cargo del señor tesorero secretario
Su relación con los diferentes actores públicos, privados	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de colaboración con el GAP-Cantonal de Eloy Alfaro • Convenio con el Ministerio del Ambiente en reforestación de 420 Ha • Convenio con el GAP-Provincial para el mejoramiento de la vía Anchayacu Lagarto. • Convenio con el Ministerio de Cultura • Convenio con el Ministerio de Educación.

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

Relación del Gobierno parroquial de Anchayacu con otros GADs

No hay un mayor alcance en la interpretación de la ley para aplicar las competencias institucionales, fundamentalmente para unificar recursos y potenciar acciones que beneficien a la región. No se han conformado mancomunidades entre las parroquias vecinas, alternativa con potencial aplicación entre las parroquias ubicadas en la cuenca del río Ónzole, que muy a pesar de tener necesidades en común como los aspectos ambientales, socioculturales, de movilidad y de asentamientos, no demuestran una acción de conjunto para la gestión ante los organismos competentes.

Se entiende al municipio como el ente responsable de la construcción de ordenanzas y obligado a incluir en su presupuesto las demandas de las parroquias, y se aduce por parte de las autoridades la mínima relación que existe entre el GAD parroquial de Anchayacu y el municipio del Cantón Eloy Alfaro. Al gobierno provincial se llevan planteamientos más que nada orientados hacia la vialidad. Se espera que a partir del plan exista un mayor entendimiento e interpretación respecto a las competencias, intentando en todo momento ser propositivos hacia las alianzas de desarrollo, uniendo recursos para alcanzar la integralidad en las soluciones frente a las necesidades de la región.

Organigrama estructural del GADP de Anchayacu

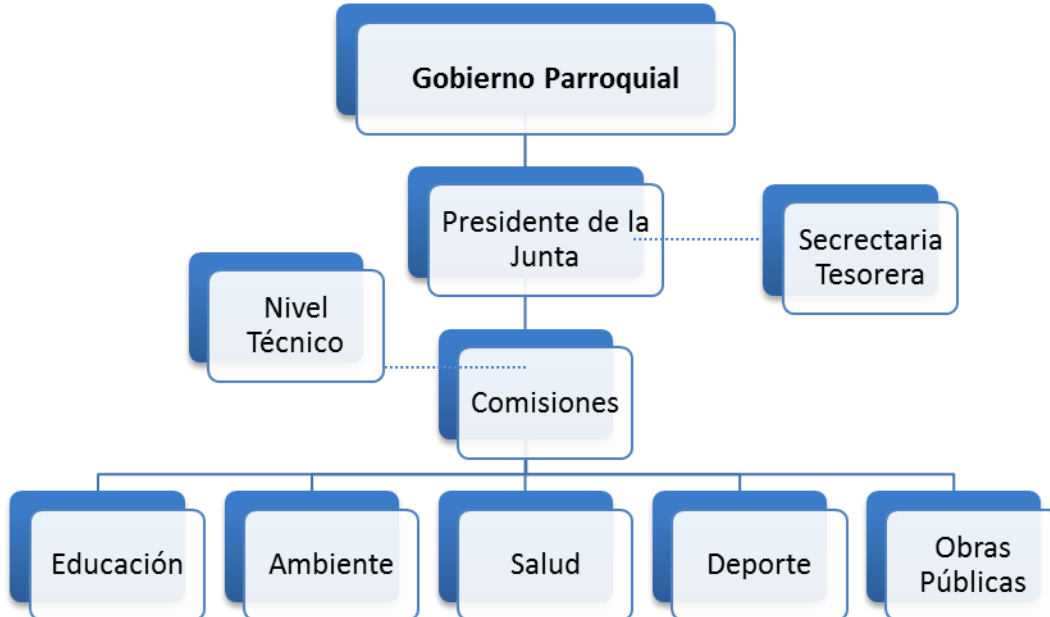




Foto 21.Participación ciudadana



Foto 22.Planificación parroquia Anchayacu

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

d) Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla 57. Matriz para priorización de potencialidades y problemas

Político institucional y participación ciudadana		
Variables	Potencialidades	Problemas
Instrumentos de planificación y marco legal	1) Disponer COOTAD, Código de planificación y finanzas, LOSET, POA, PAC, PDOT, presupuesto y normativas	1) Poca difusión de la normativa y sus competencias 2) Desconocimiento en la aplicación de la ley
Actores del territorio		1) Gobierno con estructuras débiles con el predominio de intereses personales 2) Intereses individuales de los líderes 3) Ciudadanía pasiva y de respuesta inmediata 4) El paternalismo sigue incrustado en la comunidad
Capacidad del GAD para la gestión del territorio	1) Autoridades comprometidas con el desarrollo de la parroquia.	1) Débil coordinación institucional en los diferentes actores de la parroquia 2) Desconfianza de la población porque las autoridades no cumplen sus compromisos 3) Limitado recursos humanos, financieros, para las múltiples necesidades de la parroquia. 4) Poco conocimiento de la administración pública

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

1.7. Priorización de problemas y potencialidades de todos los componentes

Componente Biofísico (PROBLEMAS)

- Los esteros y el río Ónzole, se desbordan de manera incontenible con las lluvias.
- Se está realizando tala indiscriminada de las reservas de bosques, sin reponer las especies.
- Suelos de poca estabilidad en los poblados asentados en las riberas del río Ónzole.
- Tala sin control de las reservas de bosque tanto primario como secundario.
- Las fuertes lluvias en la temporada invernal ocasionan la crecida incontenible del río Ónzole y esteros, como el Anchayacu, Tangaré, que causan inundaciones en los poblados.
- Sus incontenibles desbordes cuando se crecen en la temporada invernal.
- Ecosistemas se desgastan y destruye de manera acelerada, ya sea por el desarrollo demográfico o por malas prácticas de producción tanto agrícolas como pecuarias.
- La principal contaminación de las fuentes hídricas es por desechos (basura), afectación por uso de fertilizantes e insecticidas en los plantíos principalmente de palma africana.
- La mayor vulnerabilidad de la parroquia la constituyen las inundaciones producidas por el río Ónzole y sus principales esteros.

Componente Biofísico (POTENCIALIDADES)

- Gran parte del territorio es continental y terrenos estables
- Aun se cuenta con bosques primarios y secundarios en Anchayacu.
- Suelos con gran capacidad productiva
- Plantaciones establecidas 70%,
- Clima cálido húmedo, con un promedio de temperatura de entre 23 y 25°C (fresco)
- La parroquia Anchayacu cuenta con un gran potencial de agua, el Ónzole como primer afluente y sus muchos esteros y riachuelos (Tangaré, Guapilar, Anchayaquito, Pajonal, Rodríguez, entre otros.)
- La parroquia Anchayacu, es un sector cálido, con gran potencial hídrico y considerable fauna y flora que permiten que sus habitantes tengan algunas alternativas de convivencia.
- Todavía sus fuentes hídricas no alcanzan niveles de contaminación como en otros sectores (río Santiago).
- Hay una acertada planificación y plan de contingencia para cualquier calamidad natural.

Componente Sociocultural (PROBLEMAS)

- El incremento de los centros poblados trae consigo problemas evidentes y lógicos, aumento de dotación de basura, incremento de necesidades básicas, destrucción de su ecosistema ya que los migrantes en su gran mayoría buscan asentarse como finqueros.
- El problema actual se lo puede definir por la falta de mejoramientos de los establecimientos educativos.
- Sigue siendo el hecho de no tener un vehículo para sacar pacientes en alto grado de emergencia; hoy lo hacemos alquilando vehículos particulares y gracias a la ayuda de los señores policías y su patrullero.
- No contamos con parques, ni centros culturales, no hay malecones y con ello desaprovechamos la belleza de estar asentados en la ribera del río.
- El problema es que nuestra parroquia está compuesta de 16 recintos y solo la cabecera parroquial posee esos servicios; a las otras solo se puede enumerar como servicio básico solucionado la luz eléctrica, y acceso a educación y salud.
- La parroquia Anchayacu, carece de organizaciones sociales organizadas que promuevan el desarrollo, social, cultural y económico productivo, haciendo que sea difícil acceder a múltiples beneficios que el mismo Estado ofrece a grupos vulnerables pero organizados.
- Nuestra parroquia sufre los embates de males como el consumo de droga, problemática social de intolerancia y delincuencia, problemas que luchamos para erradicarlos.
- En el territorio de la parroquia siguen existiendo sectores de gran vulnerabilidad por sus condiciones tales como: Tangaré, San Agustín, Las Cruces y Guapilar; y hasta que no sean reubicados sus habitantes en general no podrán ser considerados que reciben un trato igualitario.
- Lamentablemente el aumento poblacional, trae consigo problemas como la sobrepoblación, la necesidad de nuevos espacios para construcción de viviendas, mayor número de personas que necesitan servicios básicos y sin olvidar mayor dotación de desechos sólidos.

Componente Sociocultural (POTENCIALIDADES)

- Anchayacu, en la actualidad vive un proceso en el que se puede decir por sus condiciones recibe personas que han decidido establecerse en ella, que los que se van de ella.
- En la actualidad la cobertura educativa de la parroquia es completa, existe una Unidad Educativa de Educación Básica con bachillerato; y todos los recintos poseen escuelas para sus niños y niñas, con sus respectivos profesores.
- Anchayacu, cuenta con un moderno y funcional Sub-centro de salud, con plana de médicos que dan atención permanente a los moradores de la cabecera parroquial y sus recintos, dotado de medicinas y una buena planificación de atención ciudadana.
- Las canchas de uso múltiple construidas en la cabecera parroquial y el recinto El Ceibo, son los espacios públicos de uso masivo más importantes de la parroquia, y estamos a punto de inaugurar un moderno coliseo, lo bueno es que todos los recintos cuentan con una cancha para practicar futbol, y las instalaciones como casa comunal, casa sede del GAP-Anchayacu, que están al servicio de toda la comunidad.
- Nuestra cabecera parroquial posee todos los servicios básicos; luz eléctrica, agua potable y entubada, alcantarillado, telefonía fija e internet, sub-centro de salud y unidad educativa completa.
- En la parroquia hay dos asociaciones legalmente constituidas; tres organizaciones cristianas constituidas, a más del GAP-Anchayacu, y la Tenencia Política en plena función administrativa y social.
- Dos son los grupos étnicos presentes en la parroquia Anchayacu, los Afro, quienes son los nativos propios y los mestizos provenientes principalmente de: Manabí, Los Ríos, Loja y Bolívar.
- Anchayacu, es una parroquia con una convivencia aceptable, sus niveles de delincuencia son bajos, posee una buena dotación de policías que se encuentran siempre en la parroquia, con moto y patrullero, que recorren de manera constante la vía.
- Anchayacu, es una parroquia en la que sus ciudadanos tienen una activa participación social, cultural y electoral por igual hombres y mujeres, con muy buena atención a personas con capacidades especiales, niños y niñas y adultos mayores, en la parroquia trabajamos (MIES, GAP y GAD), para ellos.
- En la parroquia con las mejoras en el sistema educativo, ha propiciado un proceso des migratorio muy importante, la proliferación de las plantaciones de palma africana, establecen oportunidades de desarrollarse en la parroquia.

Componente económico productivo (PROBLEMAS)

- Bajo nivel educativo.
- Dificultad para sacar el producto por falta de Vías de acceso.
- La poca o nula proyección a que la producción familiar tenga un valor comercial importante.
- Poca accesibilidad al crédito (no se cumplen requisitos)
- No hay infraestructura.

Componente económico productivo (POTENCIALIDADES)

- La parroquia de Anchayacu, tiene pocas instituciones por lo que la necesidad de personal calificado no es muy necesaria (unidad Educativa, GAP, Tenencia Política, Subcentro de salud); la mayor oportunidad de trabajo está en las plantaciones de palma africana y los trabajos que se efectúan en sus propios terrenos.
- Agrícolas (palma africana, cacao, plátano, caña de azúcar, yuca).
- Seguridad y soberanía alimentaria solventa las necesidades alimenticias de las familias.
- Financiamiento impulsa el desarrollo.
- Presta un servicio comunitario.

Componente Asentamientos humanos (PROBLEMAS)

- La parroquia de Anchayacu, presenta un grado de analfabetismo del 16.15% del total de su población, este es un porcentaje por encima del cantonal que es del 14.71, lo que es alarmante; a más de que fuera de la cabecera parroquial todos los demás pobladores no gozan de servicios básicos en sus lugares de residencia.
- Anchayacu, en la actualidad cuenta con 16 recintos, de los cuales solo su cabecera parroquial cuenta con servicios básicos; los restantes a excepción del interconectado no cuentan con ningún otro servicio básico (no tienen agua potable, alcantarillado, recolección de desechos sólidos, mala infraestructura educativa).
- Las posibilidades de acceder a una vivienda para los pobladores de Anchayacu, es algo muy difícil; la parroquia no cuenta con registro catastral, por lo que intentar conseguir financiamiento para ello, imposible.
- La respuesta a cualquier calamidad siempre será eficiente en la cabecera parroquial; pero en los otros recintos es más complicado puesto su acceso es por vía fluvial y es el río quien ocasiona el problema; contamos con el personal capacitado pero no con logística ni vehículos apropiados para realizar los trabajos si la emergencia se presenta.

Componente Asentamientos humanos (POTENCIALIDADES)

- La parroquia Anchayacu está conformada por una amplia gama de etnias, según el censo del 2010, un 20.65% está conformado por afro descendientes, 43.08% son mestizos, un 11.51% se ubican en la categoría de los blancos, un 5.01% son mulatos, el 3.07% son montubios, el 0.24% otros.
- El 90% del territorio de la parroquia cuenta tendido y dotación eléctrica, la cabecera parroquial está dotada de todos los servicios básicos; posee agua potable, telefonía fija, servicio de internet, alcantarillado, cobertura educativa completa y sub-centro de salud funcional.
- La cabecera parroquial de Anchayacu, fue favorecida con un plan de vivienda de reubicación, en donde se solucionó el problema a todos sus habitantes en la cabecera parroquial, está en proceso los planes de vivienda s de reubicación de los recintos Tangaré, Guapilar, Las Cruces y San Agustín; se está en trámites con el GAD-Municipal, para que realice el levantamiento catastral de la parroquia, inexistente hasta hoy.
- Ante las amenazas de los asentamientos poblacionales, se ha logrado capacitar y preparar a todos los sectores vulnerables de nuestra parroquia; el OXFAM, Secretaria de Riesgo, Cruz Roja, Armada del Ecuador, dictaron en la parroquia cursos de contingencia y respuesta de moradores en tiempos de desastre, se establecieron rutas de evacuación. Se determinó albergues, entre otros y se dejó conformado un grupo de brigadistas.

Componente Movilidad, energía y conectividad (PROBLEMAS)

- La telefonía móvil, no tiene en muchos sectores y en los que la captan es muy deficiente; no se cuenta con canales abiertos de televisión y aún son pocas las emisoras radiales que se logran conectar.
- Pese a todo el esfuerzo e inversión del Estado, aún en Anchayacu, contamos con sectores que ni siquiera cuentan con dotación de luz eléctrica.
- La vía Lagarto-Anchayacu, hoy se encuentra en mal estado, ya que no ha recibido mantenimiento en un lapso de tiempo de cinco años, sumado a esto el continuo transitar de tráiler cargados de madera con sobre peso para su construcción; el transporte fluvial tiene el inconveniente de ser muy caro e incómodo; algunos recintos como Los Cedros, El Pueblito, El Guineo, Panezo, no cuentan con buenas vías de acceso hasta sus poblados y tampoco cuentan con vía marítima.
- Las inundaciones son la principal amenaza a la que están expuestos algunos recintos de la parroquia Anchayacu, este fenómeno se repite año a año con la temporada invernal.

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Componente Movilidad, energía y conectividad (POTENCIALIDADES)

- La parroquia Anchayacu, cuenta con servicio de telefonía fija, en algunos de sus recintos, los recintos a lo largo de la vía Lagarto-Anchayacu, cuenta con señal de celular en varios sectores (Achotillal, El Ceibo, Machines, Panezo).
- El 90% de la parroquia cuenta con servicio de interconectado.
- Anchayacu, cuenta con dos medios de acceso, el fluvial, a través del río Ónzole, que permite llegar a la cabecera parroquial y 7 de sus recintos; mientras que por la Vía de primer orden Lagarto-Pizares-Anchayacu, podemos tener acceso a los restantes recintos y también la cabecera parroquial.
- La población se encuentra capacitada para los embates de la naturaleza; hay planes de contingencia, zonas de albergue establecidos, zonas de evacuación, entre otros.

Componente Político institucional (PROBLEMAS)

- Poca difusión de la normativa y sus competencias.
- Desconocimiento en la aplicación de la ley.
- Gobierno con estructuras débiles con el predominio de intereses personales.
- Intereses individuales de los líderes.
- Ciudadanía pasiva y de respuesta inmediata.
- Débil coordinación institucional en los diferentes actores de la parroquia.
- Desconfianza de la población porque las autoridades no cumplen sus compromisos.
- Limitado recursos humanos, financieros, para las múltiples necesidades de la parroquia.
- Poco conocimiento de la administración pública.
- El paternalismo sigue incrustado en la comunidad.

Componente Político institucional (POTENCIALIDADES)

- Disponer COOTAD, Código de planificación y finanzas, LOSET, POA, PAC, PDOT, presupuesto y normativas.
- Autoridades comprometidas con el desarrollo de la parroquia.

1.8. Análisis Estratégico Territorial

El diagnóstico participativo de la parroquia Anchayacu manifiesta que el 80% de la superficie del territorio se encuentra intervenido, en actividades agrícolas ganaderas, acción humana que evidencia ciertas alteraciones en el ambiente y afecciones graves manifestadas en la contaminación del recurso hídrico, disminución de los caudales y erosión de laderas en el río y esteros e inundaciones con consecuencias alarmantes contra los pobladores y asentamientos. Lo que se ha producido es una sustitución de bosque primario con gran aporte de masa vegetal a suelos con vocación agroproductivas.

Nadie desconoce cuánto valor tienen los recursos naturales hacia la conservación y la protección y cualquier medida que implique su sacrificio deberá estar plenamente justificada, en cuanto a suplir las necesidades y requerimientos de los seres humanos, las actividades productivas y económicas de la parroquia Anchayacu se centran básicamente en la utilización del suelo para desarrollar múltiples actividades que permitan alcanzar el objetivo central, cual es la generación de ingresos para salud, educación, vivienda, servicios básicos y el buen vivir, sin embargo el censo de población y vivienda del 2001, afirma que el 99,7% de la población vive en condiciones de pobreza por necesidades básicas insatisfechas, situación que de acuerdo al censo del 2010 no ha sido superada, en gran medida este desfase gravitante puede ser atribuido a varios factores:

- El escaso aporte de las instituciones del estado con asesoramiento y asistencia técnica, para mejorar los procesos productivos y aumentar los insipientes rendimientos ganaderos y cacaoteros por ser las actividades en las que se centra la economía de la población,
- La no legalización de la tenencia de la tierra
- La no generación de créditos,
- Escasas políticas públicas,
- Patrones socioculturales con una corta mirada para adoptar a la extracción y explotación de madera como fuente de ingresos, que han traído consigo escasez de estas materias primas y pocas ventajas económicas.

En esta misma línea hay otros factores que explican el por qué la corta visión, la tasa de analfabetismo es del 16.15% de sus habitantes según el censo de población vivienda son analfabetos, el régimen educativo se ha manejado con grandes altibajos y no ha dado mayores respuestas al proceso de formación para permitir un cambio de actitud en la forma de ver el entorno y colocarlo a su servicio.

Producto de la gestión de los pobladores a la cabeza del gobierno provincial, se hizo realidad un nuevo asentamiento de los habitantes de la cabecera parroquia, y a futuro quedan tareas como dar estabilidad y seguridad a los demás poblados que por su ubicación

viven en constante zozobra, amenazados por la fuerza de las crecientes, uno de los mayores sueños de la población en materia de movilidad terrestre se ha concretado con la construcción de la carretera Anchayacu – Lagarto, que aumenta las expectativas de desarrollo.

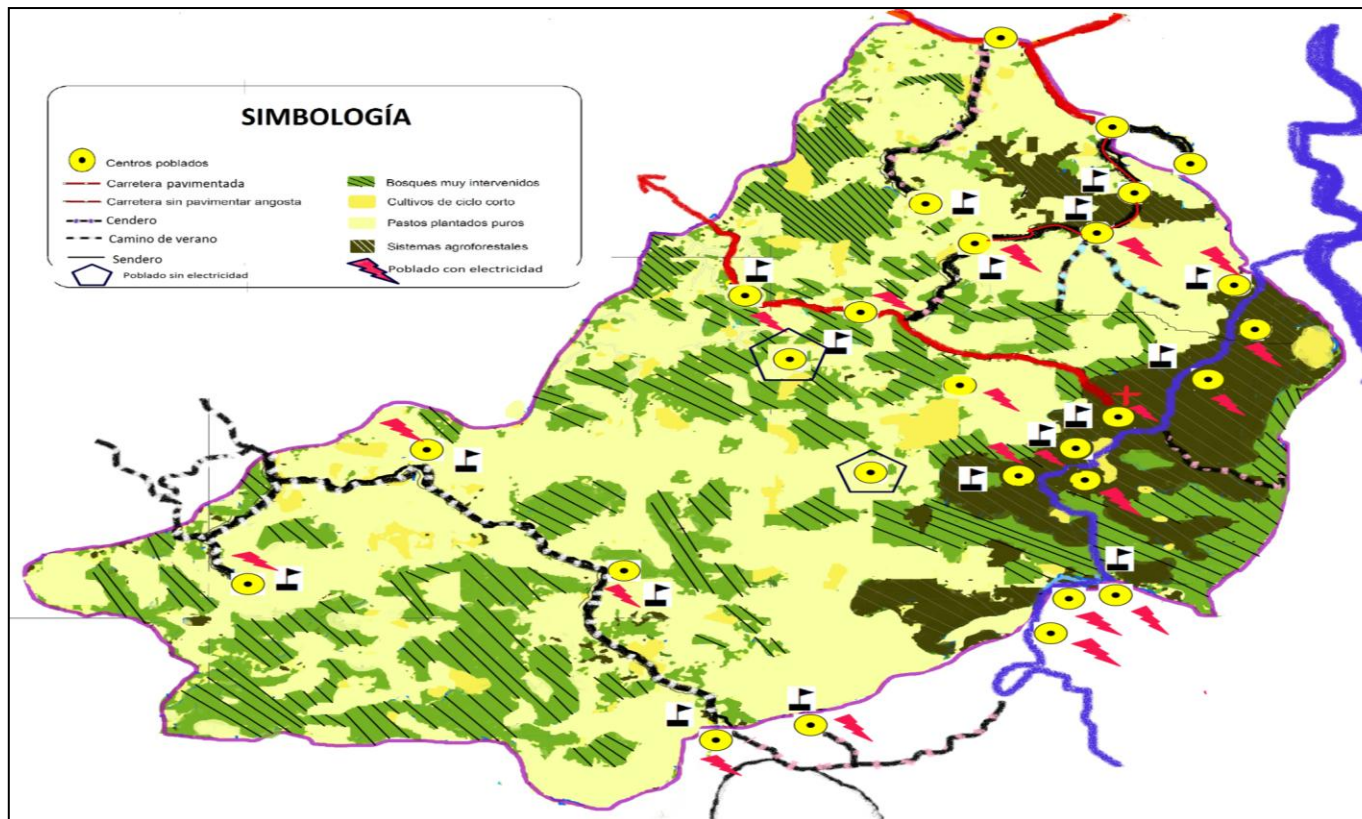
El mundo de la modernidad ha insertado a los medios de comunicación a través de la telefonía móvil y fija y el internet como los mecanismos más apropiados para facilitar las comunicaciones. Anchayacu está excluida de alguno de estos medios y constituye parte de sus problemas que contrasta con sus aspiraciones de desarrollo.

La conclusión es que el mayor déficit es producto de la agresiva acción depredadora contra el recurso bosque y su mayor potencialidad es la capacidad productiva que tienen sus suelos, junto con la abundante mano de obra para mejorar su ciclo productivo.

1.9. Modelo territorial actual

El modelo territorial actual es la forma en la que se encuentra organizado y funciona el territorio según el diagnóstico realizado.

Mapa 9. Modelo Territorial Actual



Fuente: PDOT 2011
Elaboración: Equipo Técnico

2. Propuesta

2.1. La planificación

El artículo 1 de la Constitución de la Republica, al configurar al Ecuador como un Estado de derechos, pretende *colocar al ser humano en el centro* de todo el accionar del Estado. En ese sentido, la garantía de los derechos adquiere una importancia fundamental, pues se convierte en el deber primordial del quehacer estatal.

De ahí que se establezca en el artículo 11, numeral 9, que: “el más alto deber del Estado consiste en respetar y hacer respetar los derechos garantizados en la Constitución”. Así, y sin perjuicio del principio de igualdad jerárquica de los derechos, el nuevo orden constitucional da un mayor desarrollo a los derechos sociales y los relaciona a la noción andino-amazónica de Sumak Kawsay o Buen Vivir.

El Buen Vivir exige una métrica alterna que parta de una perspectiva integradora, multidimensional y holística; que supere los límites de la perspectiva tradicional de desarrollo integrando la dimensión ambiental y la necesidad de sustentabilidad, y otras dimensiones como la búsqueda de la felicidad y realización humana, la participación social y la multiculturalidad.

Para ello, se plantean seis dimensiones básicas para la planificación, el seguimiento y la evaluación del proceso encaminado al Buen Vivir en el Ecuador:

1. *Diversificación productiva y seguridad económica.*

La economía proporcionara un flujo de bienes y servicios que permitan la satisfacción sostenida y sustentable de las necesidades humanas de la población, con estabilidad y diversificación. En la actualidad, la diversificación productiva de la economía ecuatoriana es insuficiente; hay limitada participación de la manufactura en el producto nacional, y un reducido desarrollo del sector terciario. La economía es vulnerable a cambios en el contexto internacional (especialmente a precios de exportación) y escasamente sustentable.

2. *Acceso universal a bienes superiores.*

El acceso universal a salud, educación, trabajo digno, vivienda y hábitat, es una meta básica para la profundización de otras dimensiones del bienestar y la mejora en la calidad de la vida. El nivel de felicidad, más allá de la satisfacción de las necesidades fundamentales y mediante la ampliación del tiempo destinado a vivir en plenitud y a la provisión de bienes relacionales (amistad, amor, solidaridad, cohesión social), es un componente fundamental de la realización humana.

3. *Equidad social.*

La satisfacción creciente de las necesidades humanas debe alcanzarse reduciendo sustancialmente los actuales niveles de inequidad socioeconómica, étnica, de género, regional y etaria.

4. *Participación social.*

El cambio social debe llevarse simultáneamente con una creciente participación ciudadana en las decisiones relevantes para la colectividad y la profundización de la democracia.

5. *Diversidad cultural.*

La forma de satisfacción de las necesidades humanas debe realizarse manteniendo y fortaleciendo la diversidad cultural y lingüística en el país.

6. *Sustentabilidad.*

La actividad económica debe mantenerse dentro de los límites de la capacidad de soporte de los ecosistemas y, en particular, deben preservarse elementos básicos de la dotación de recursos naturales del país, como la biodiversidad, la fertilidad del suelo, la disponibilidad de agua y la captura de carbono.

2.2. Identificación de políticas mínimas de las Agendas de Igualdad por nivel de gobierno y por competencia

Adicionalmente y considerando lo estipulado por el Consejo Nacional de Planificación, en su resolución CNP-001-2013, y CNP-002-2013; se insta a considerar en la formulación de la política local, las políticas de igualdad establecidas en las Agendas Nacionales para la Igualdad.

Las políticas mínimas, de las Agendas de Igualdad, a incluirse en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, serán identificadas por niveles de gobierno y competencias de los mismos.

➤ **Agenda Nacional de las mujeres y la igualdad de género:**

Política 1.- Disminuir la carga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerados que realizan las mujeres, efectivizando la corresponsabilidad entre el sector público y privado, la sociedad, la familia y la comunidad.

Política 5.- Promover actividades deportivas, recreativas y de ocio para mujeres y personas LGBTI orientadas a mejorar la calidad de vida y a reducir la pobreza de tiempo.

Política 7.- Potenciar y efectivizar la actoría de las mujeres y personas LGBTI en el desarrollo económico-productivo del país, creando condiciones para superar el subempleo, desempleo y explotación laboral.

Política 8.- Propiciar la participación plena de las mujeres y su empoderamiento en los espacios de gestión ambiental, manejo de recursos naturales y hábitat, que contribuya al equilibrio entre la naturaleza y la sociedad como elemento indispensable de condiciones ambientales adecuadas, para la preservación de la vida.

➤ **Agenda Nacional para la igualdad en discapacidades:**

Política 1. Promover el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, el respeto a su dignidad y su debida valoración.

Política 7. Asegurar el acceso de las personas con discapacidad al medio físico, al transporte, a la comunicación, a la información, a los bienes y servicios básicos.

Política 8. Garantizar a las personas con discapacidad el acceso y disfrute del turismo, de la cultura, del arte, del deporte y de la recreación.

Política 11. Prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra personas con discapacidad, sus familiares y cuidadores

Política 12. Promover, garantizar y desarrollar la institucionalidad, la rendición de cuentas y políticas públicas con equidad para personas con discapacidad

➤ **Agenda Nacional para la igualdad de nacionalidades y pueblos**

Política 1.1 Promover la protección de la naturaleza, tierras y territorios ancestrales para garantizar el cuidado del medio ambiente, el auto sustento y la identidad cultural de las nacionalidades y pueblos, evitando contaminaciones innecesarias y desperdicio de sus productos.

Política 1.2 Promover la investigación de los saberes y conocimientos ancestrales, en el área de la biodiversidad, ecosistemas, tierras, agua y formas de cuidado de la naturaleza, para su recuperación, reconocimiento y práctica.

Política 2.2 Promover el respeto y reconocimiento a las culturas e identidades diversas, en las instituciones públicas del Estado central y el GAD, para disminuir estereotipos negativos sobre las nacionalidades y pueblos.

Política 3.1. Promover y fortalecer el reconocimiento y respeto a la justicia indígena, la coordinación y cooperación con la justicia ordinaria, para la solución de conflictos en los territorios de nacionalidades y pueblos.

Política 4.1. Fortalecer y garantizar la educación intercultural bilingüe a nivel de país, en educación inicial, básica y bachillerato con pertinencia cultural, para garantizar la permanencia y desarrollo de las culturas de nacionalidades y pueblos como patrimonio de la identidad nacional.

Política 4.4. Fomentar la producción y el consumo de productos ancestrales de alto contenido nutritivo, para disminuir el problema de la desnutrición materno-infantil de las familias, comunidades, pueblos y nacionalidades.

Política 4.5. Fomentar las construcciones de viviendas dignas, adaptadas a las culturas y aspectos geográficos de nacionalidades y pueblos.

Política 5.1. Promover la recuperación y desarrollo de la biodiversidad agrícola ancestral en la producción, garantizando la soberanía alimentaria y provisión segura de alimentos, para disminuir la desnutrición de niñas/os y madres gestantes de las nacionalidades y pueblos.

Política 5.2. Promover y fomentar la asociatividad en la producción y comercialización en el marco de la economía popular y solidaria, desde la conceptualización y visión propia, para fortalecer la economía de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

Política 5.3. Fomentar redes de comercialización convencional y alternativa con precios justos para los productos obtenidos por cuenta propia de pequeños productores, compensando un salario digno para el auto sustento familiar de nacionalidades y pueblos.

Política 6.2. Promover la participación democrática de nacionalidades y pueblos en las acciones de planificación, ejecución y evaluación que realice el gobierno y las instituciones públicas, para garantizar la transparencia y la gobernabilidad entre Estado y sociedad.

Política 7.1. Promover e impulsar la conformación de las Circunscripciones Territoriales que potencien e integren el desarrollo de las culturas ancestrales y el desarrollo del país.

Política 7.2. Promover el diálogo intercultural entre el Estado y las nacionalidades y pueblos, para establecer la corresponsabilidad y armonía en el Buen Vivir del país.

➤ **Agenda Nacional para la igualdad para la movilidad humana**

Política 1.2.- adecuar la normativa nacional, regional y de los gobiernos autónomos descentralizados para garantizar los derechos de la población en situación de movilidad humana, y fortalecer los mecanismos e institucionalidad idóneos para la regularización de las personas inmigrantes en Ecuador.

Política 1.3.- fortalecer y articular la capacidad institucional instalada del estado, en el territorio nacional y en el exterior, para la atención y protección efectiva de las personas en situación de movilidad humana, y el ejercicio de sus derechos.

Política 4.1 Promover el ejercicio del derecho al trabajo digno de las y los ecuatorianos en el exterior y facilitar su acceso para las personas en situación de movilidad humana en el Ecuador, sin discriminación por condición migratoria, combatiendo la explotación y precarización laboral.

Política 6.1 facilitar el acceso a vivienda digna para las personas en situación de movilidad humana en condición de vulnerabilidad con equidad territorial.

Política 7.1.- fomentar prácticas de convivencia intercultural a través del reconocimiento y valoración de las diversidades que confluyen en los procesos de movilidad humana.

Política 7.1.- fomentar prácticas de convivencia intercultural a través del reconocimiento y valoración de las diversidades que confluyen en los procesos de movilidad humana.

Política 8.3.- Prevenir y sancionar toda práctica relacionada a la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes, y garantizar la restitución y la reparación integral de los derechos de las personas víctimas de esos delitos.

➤ **Agenda Nacional para la igualdad para la igualdad intergeneracional**

Política 1.1 Promover prácticas de vida saludable en niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos/as mayores con énfasis en la población del sector rural.

Política 4.1 Impulsar y fortalecer el pleno ejercicio del derecho a la participación y la representación pública de toda la población en igualdad de condiciones.

Política 4.2 Promover la corresponsabilidad de niñas niños, adolescentes, jóvenes, adultos/as mayores en la construcción de ciudadanía y la consecución del Buen Vivir.

Política 4.3 Promover el uso satisfactorio del tiempo libre y autónomo, individual y colectivamente, para todas las personas en todas las etapas del ciclo de vida con libertad, disfrute y realización.

Política 5.2 Asegurar un ambiente saludable, igualitario y seguro, con servicios básicos, transporte público adecuado e inclusivo y espacios que promuevan el desarrollo de cada generación y la integración entre generaciones considerando las características culturales y territoriales.

2.3. Visión

Para el año 2022 la Parroquia Anchayacu ha mejorado su sistema ambiental con un manejo adecuado de desechos sólidos y líquidos, servicios básicos eficientes, con una educación y salud sin exclusión debidamente implementada; con infraestructuras físicas fomentando el desarrollo social, cultural y deportivo, amplias extensiones del territorio reforestadas; la producción agropecuaria es diversificada, de calidad y con valor agregado así las personas tienen acceso a un ingreso económico digno; con instituciones y organizaciones fortalecidas; con planes de contingencia ante eventos natural o antrópico; con vías de calidad en la cabecera parroquial y sus comunidades.

2.4. Misión

Somos una parroquia que impulsa las potencialidades locales mediante políticas públicas, programas y proyectos generando un cambio estructural en la ciudadanía induciendo mejoras en el buen vivir, a través de la participación y organización.

2.5. Objetivos Estratégicos de Desarrollo por Componente

Componente Biofísico

- Sensibilizar a la población ante eventos de riesgo.
- Recuperar la masa boscosa para la conservación del ecosistema y las especies.

Componente Socio Cultural

- Optimizar los servicios de salud.
- Asegurar la calidad de la educación.
- Construir los espacios públicos para el desarrollo integral de la parroquia.
- Fortalecer las organizaciones locales de la Parroquia con enfoque participativo y equitativo.
- Reducir el índice de violencia establecida en la parroquia.

Componente Económico Productivo

- Incentivar la producción diversificada en la parroquia.
- Generar ingresos económicos para la población.

Componente Asentamientos Humanos

- Dotar a la población de servicios básicos para conseguir de esta manera el buen vivir.
- Implementar un programa de legalización de terrenos en la parroquia.
- Generar estrategias de fortalecimiento a los grupos vulnerables.

Componente Movilidad, Energía y Conectividad

- Incorporar a la población al derecho de tener comunicación ágil y oportuna.
- Incorporar el servicio de la energía eléctrica.
- Mejorar la infraestructura vial acorde a la realidad territorial que permita potenciar la economía y turismo de la Parroquia.

Componente Político Institucional y Participación Ciudadana

- Fortalecer los conocimientos de la Ley a las autoridades del GAD y a la población.
- Promover la participación ciudadana.
- Elaborar proyectos para impulsar permanentemente la autogestión institucional.

2.6. Política Pública por Componente

Componente Biofísico

- Gestionar con la Secretaria de Gestión de Riesgos para formular planes de contingencia como base que orienten a la población ante fenómenos naturales.
- Gestionar los procesos de control de las actividades productivas para disminuir la presión sobre los recursos naturales y los ecosistemas en coordinación con MAE, Academia y otros.

Componente Socio Cultural

- Gestionar con el Ministerio de Salud y Seguro social campesino el acceso de servicios de salud que permita alcanzar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia.
- Gestionar para mejorar la calidad de la educación en alianza con el Ministerio de Educación y otros.
- Construir espacios públicos para disponer de lugares de sano esparcimiento y encuentro común en la parroquia.
- Impulsar las organizaciones sociales para promover y rescatar la identidad cultural y ancestral de la parroquia.
- Gestionar un sistema integral de seguridad ciudadana y capacitación con la participación del Ministerio del Interior, Educación, Salud, Justicia y MIES.

Componente Económico Productivo

- Coordinar capacitación, asistencia técnica y transferencia tecnológica en convenio con MAGAP, MIES, INIAP, Academia, GADPE, Cooperación Internacional y otros.
- Gestionar una economía sustentable y sostenible para el Buen Vivir, obteniendo financiamiento de instituciones financieras para proyectos productivos.

Componente Asentamientos Humanos

- Gestionar con el Gobierno Municipal para mejorar los servicios básicos.
- Gestionar el registro catastral en convenio con el Municipio y otros.
- Gestionar planes de fortalecimiento y capacitaciones a la comunidad para buscar la equidad de la población.

Componente Movilidad, Energía y Conectividad

- Gestionar la implementación de redes de conectividad por medio de convenios con la Corporación Nacional de Telecomunicaciones.
- Gestionar programas para la dotación energética en coordinación con CNEL.
- Gestionar la interconectividad fluvial y terrestre de calidad e incluyente para el uso y gestión del transporte público en coordinación con el Gobierno Provincial.

Componente Político Institucional y Participación Ciudadana

- Fortalecer los liderazgos democráticos promocionando la organización.
- Profundizar procesos de formación, capacitación, difusión, información y sensibilización que promuevan la participación ciudadana y construya una cultura democrática.
- Gestionar convenios en cooperación financiera nacional e internacional impulsando permanentemente la autogestión institucional.

2.7. Matriz de Objetivos, Indicadores, Metas y Políticas por Componente

Tabla 58. Objetivos, Indicadores, Metas y Políticas del componente Biofísico

Componente: BIOFISICO

Prioridad nacional: Erradicación de la pobreza y Sustentabilidad Ambiental

Objetivo PNBV : **Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global**
Objetivo 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.

Competencia: **d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.**
e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

Problemas	Objetivo estratégico	Indicador	Valor base	Año base	Meta	2016	2017	2018	2019	Política pública
Ecosistemas se desgastan y destruye de manera acelerada, ya sea por el desarrollo demográfico o por malas prácticas de producción tanto agrícola como pecuaria.	Recuperar la masa boscosa para la conservación del ecosistema y las especies.	Capacitaciones impartidas en temas de restauración forestal	0	2015	Al 2019 dos capacitaciones	1	0	0	1	Gestionar los procesos de control de las actividades productivas para disminuir la presión sobre los recursos naturales y los ecosistemas en coordinación con MAE, Academia y otros.
Se está realizando tala indiscriminada de las reservas de bosques, sin reponer las especies		Hectáreas restauradas	410	2015	Al 2019 restaurar 1000 hectáreas	250	250	250	250	

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Problemas	Objetivo estratégico	Indicador	Valor base	Año base	Meta	2016	2017	2018	2019	Política pública
Las fuertes lluvias en la temporada invernal ocasionan la crecida incontenible del río Ónzole y esteros, como el Anchayacu, Tangaré, que causan inundaciones en los poblados	Sensibilizar a la población ante eventos de riesgo.	Capacitaciones impartidas	1	2015	Al 2019 gestionar 4 capacitaciones sobre riegos o amenazas	1	1	1	1	Gestionar con la Secretaria de Gestión de Riesgos para formular planes de contingencia como base que orienten a la población ante fenómenos naturales.
La respuesta a cualquier calamidad siempre será eficiente en la cabecera parroquial; pero en los otros recintos es más complicado puesto su acceso es por vía fluvial y es el río quien ocasiona el problema; contamos con el personal capacitado pero no con logística ni vehículos apropiados para realizar los trabajos si la emergencia se presenta.		Grupo brigadista de riesgo	1	2015	Al 2017 fortalecer el grupo brigadista	0	1	0	0	

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Tabla 59. Objetivos, Indicadores, Metas y Políticas del componente Sociocultural

Componente: SOCIOCULTURAL

Prioridad nacional: Erradicación de la pobreza y Sustentabilidad Ambiental.

Objetivo PNBV: Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.
 Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población.
 Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía
Objetivo 5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.
 Objetivo 6. Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.

Competencia:

b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.

e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.

f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.

h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Problemas	Objetivo estratégico	Indicador	Valor base	Año base	Meta	2016	2017	2018	2019	Política pública
Aumento de dotación de basura, incremento de necesidades básicas, destrucción de su ecosistema ya que los migrantes en su gran mayoría buscan asentarse como finqueros	Optimizar los servicios de salud.	Número de centros de salud	2	2015	Al 2019 mejorar los dos centros de salud	0	1	0	1	Gestionar con el Ministerio de Salud y Seguro social campesino el acceso de servicios de salud que permita alcanzar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia.

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Problemas	Objetivo estratégico	Indicador	Valor base	Año base	Meta	2016	2017	2018	2019	Política pública
No contamos con parques, ni centros culturales, no hay malecones y con ello desaprovechamos la belleza de estar asentados en la ribera del río	Construir los espacios públicos para el desarrollo integral de la parroquia.	Número de comunidades con espacios públicos.	3	2015	Al 2019 incrementar a 13 comunidades con espacios públicos.	3	4	4	2	Construir espacios públicos para disponer de lugares de sano esparcimiento y encuentro común en la parroquia.
El problema actual se lo puede definir por la falta de mejoramientos de los establecimientos educativos	Asegurar la calidad de la educación.	Número de centros educativos	10	2015	Al 2019 mejorar los 10 centros educativos	2	3	2	3	Gestionar para mejorar la calidad de la educación en alianza con el Ministerio de Educación y otros.
La parroquia de Anchayacu, presenta un grado de analfabetismo		Número de planes de alfabetización	0	2015	Al 2019 un plan de alfabetización	0	0	0	1	
La parroquia Anchayacu, carece de organizaciones sociales organizadas que promuevan el desarrollo, social, cultural y económico productivo.	Fortalecer las organizaciones locales de la Parroquia con enfoque participativo y equitativo.	Número de asociaciones fortalecidas	5	2015	Al 2019 fortalecer 2 organizaciones	0	1	0	1	Impulsar las organizaciones sociales para promover y rescatar la identidad cultural y ancestral de la parroquia.
		Número de asociaciones conformadas	0	2015	Al 2019 conformar 2 asociaciones	0	1	0	1	
		Número de eventos culturales	3	2015	Al 2019 cuatro eventos culturales	1	1	1	1	

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Problemas	Objetivo estratégico	Indicador	Valor base	Año base	Meta	2016	2017	2018	2019	Política pública
Nuestra parroquia sufre los embates de males como el consumo de droga, problemática social de intolerancia y delincuencia, problemas que luchamos para erradicarlos	Reducir el índice de violencia establecida en la parroquia.	Capacitación para reducir el consumo de droga y alcohol	2	2015	Al 2019 cuatro eventos de capacitación	1	1	1	1	Gestionar un sistema integral de seguridad ciudadana y capacitación con la participación del Ministerio del Interior, Educación, Salud, Justicia y MIES.
		Grupos comunitarios de seguridad	0	2015	Al 2019 conformar dos grupos comunitarios de seguridad	0	0	1	1	

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Tabla 60. Objetivos, Indicadores, Metas y Políticas del Componente Económico

Componente: ECONÓMICO

Prioridad nacional: Erradicación de la pobreza, Sustentabilidad Ambiental y Cambio de la Matriz Productiva para el pleno empleo y el trabajo digno

Objetivo PNBV :

Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población

Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía

Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global

Objetivo 8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible

Objetivo 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas

Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva

Competencia:

d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.

f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.

g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

Problemas	Objetivo estratégico	Indicador	Valor base	Año base	Meta	2016	2017	2018	2019	Política pública
La poca o nula proyección a que la producción familiar tenga un valor comercial importante	Incentivar la producción diversificada en la parroquia.	Capacitaciones sobre fomento productivo	0	2015	Al 2019 realizar 6 eventos de capacitación	2	1	2	1	Coordinar capacitación, asistencia técnica y transferencia tecnológica en convenio con MAGAP, MIES, INIAP, Academia, GADPE, Cooperación Internacional y otros.

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Problemas	Objetivo estratégico	Indicador	Valor base	Año base	Meta	2016	2017	2018	2019	Política pública
Poca accesibilidad al crédito (no se cumplen requisitos)	Generar ingresos económicos para la población.	Número de proyectos productivos	0	2015	Al 2019 cinco proyectos productivos	1	1	2	1	Gestionar una economía sustentable y sostenible para el Buen Vivir, obteniendo financiamiento de instituciones financieras para proyectos productivos.

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Tabla 61. Objetivos, Indicadores, Metas y Políticas del componente Asentamientos Humanos

Componente: ASENTAMIENTOS HUMANOS

Prioridad Nacional: Erradicación de la pobreza

Objetivo PNBV : Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad
Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población

Competencia: e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
 h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Problemas	Objetivo estratégico	Indicador	Valor base	Año base	Meta	2016	2017	2018	2019	Política pública
Las posibilidades de acceder a una vivienda para los pobladores de Anchayacu, es algo muy difícil; la parroquia no cuenta con registro catastral, por lo que intentar conseguir financiamiento para ello, imposible.	Implementar un programa de legalización de terrenos en la parroquia.	Registro catastral	0	2015	Al 2019 elaborar un registro catastral	0	0	0	1	Gestionar el registro catastral en convenio con el Municipio y otros.
		Porcentaje de terrenos legalizados	10	2015	Al 2019 gestionar para legalizar terrenos en un 10%	2	2	4	2	
Grupos vulnerables desatendidos	Generar estrategias de fortalecimiento a los grupos vulnerables.	Eventos de fortalecimiento a grupos vulnerables	3	2015	Al 2019 ejecutar cuatro eventos	1	1	1	1	Gestionar planes de fortalecimiento y capacitaciones a la comunidad para buscar la equidad de la población.

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Problemas	Objetivo estratégico	Indicador	Valor base	Año base	Meta	2016	2017	2018	2019	Política pública
Anchayacu, en la actualidad cuenta con 16 recintos, de los cuales solo su cabecera parroquial cuenta con servicios básicos; los restantes a excepción del interconectado no cuentan con ningún otro servicio básico	Dotar a la población de servicios básicos para conseguir de esta manera el buen vivir.	Porcentaje de viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado	0,68	2010	Al 2019 gestionar el 5% de viviendas con alcantarillado	1	2	1	1	Gestionar con el Gobierno Municipal para mejorar los servicios básicos.
		Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua	0,34	2010	Al 2019 gestionar para incrementar en un 5% de viviendas abastecidas de agua	1	2	1	1	
Capacitación en manejo de desechos sólidos		0	2015	Al 2019 realizar 4 eventos de capacitación	1	1	1	1		
Resolución para control de contaminación		0	2015	Al 2016 una resolución para reducir la contaminación	1	0	0	0		
La principal contaminación de las fuentes hídricas es por desechos (basura), afectación por uso de fertilizantes e insecticidas en los plantíos principalmente de palma africana										

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Tabla 62. Objetivos, Indicadores, Metas y Políticas del componente Movilidad, Energía y Conectividad

Componente: MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

Prioridad nacional: Erradicación de la pobreza y Cambio de la Matriz Productiva para el pleno empleo y el trabajo digno.

Objetivo PNBV :

Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población

Objetivo 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas

Objetivo 11. Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica

Competencia:

c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.

e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.

h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Problemas	Objetivo estratégico	Indicador	Valor base	Año base	Meta	2016	2017	2018	2019	Política pública
La telefonía móvil, no tiene en muchos sectores y en los que la captan es muy deficiente; no se cuenta con canales abiertos de televisión y aún son pocas las emisoras radiales que se logran conectar	Incorporar a la población al derecho de tener comunicación ágil y oportuna.	Porcentaje de viviendas que disponen de servicio telefónico fija e internet	25	2015	Al 2019 alcanzar un 25% de servicio telefónico fijo e internet	6	6	6	7	Gestionar la implementación de redes de conectividad por medio de convenios con la Corporación Nacional de Telecomunicaciones.

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Problemas	Objetivo estratégico	Indicador	Valor base	Año base	Meta	2016	2017	2018	2019	Política pública
Pese a todo el esfuerzo e inversión del Estado, aún en Anchayacu, contamos con sectores que ni siquiera cuentan con dotación de luz eléctrica.	Incorporar el servicio de la energía eléctrica.	Porcentaje de viviendas con servicio de energía eléctrica	82,02	2010	Al 2019 alcanzar un 10% de energía eléctrica	2	2	3	3	Gestionar programas para la dotación energética en coordinación con CNEL.
La vía Lagarto-Anchayacu, hoy se encuentra en mal estado, ya que no ha recibido mantenimiento en un lapso de tiempo de cinco años, sumado a esto el continuo transitar de tráiler cargados de madera con sobre peso para su construcción; el transporte fluvial tiene el inconveniente de ser muy caro e incómodo; algunos recintos como Los Cedros, El Pueblito, El Guineo, Panezo, no cuentan con buenas vías de acceso hasta sus poblados y tampoco cuentan con vía marítima.	Mejorar la infraestructura vial acorde a la realidad territorial que permita potenciar la economía y turismo de la Parroquia.	kilómetros de vías en mal estado	55	2015	Al 2019 gestionar 55 kilómetros de vías en buen estado	10	10	20	15	Gestionar la interconectividad fluvial y terrestre de calidad e incluyente para el uso y gestión del transporte público en coordinación con el Gobierno Provincial.

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Tabla 63. Objetivos, Indicadores, Metas y Políticas del componente Político Institucional y Participación Ciudadana

Componente: POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

Prioridad nacional: Erradicación de la pobreza.

Objetivo PNBV:

Objetivo 1. Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular;

Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.

Competencia:

a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad.

f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.

g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

Problemas	Objetivo estratégico	Indicador	Valor base	Año base	Meta	2016	2017	2018	2019	Política pública
Poca difusión de la normativa y sus competencias	Fortalecer los conocimientos de la Ley a las autoridades del GAD y a la población.	Capacitaciones a las autoridades del GAD y a la población	2	2015	Al 2019 cuatro capacitaciones a las autoridades del GAD y a la población	1	1	1	1	Fortalecer los liderazgos democráticos promocionando la organización.
Desconocimiento en la aplicación de la ley										

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Problemas	Objetivo estratégico	Indicador	Valor base	Año base	Meta	2016	2017	2018	2019	Política pública
Gobierno con estructuras débiles con el predominio de intereses personales	Promover la participación ciudadana.	Porcentaje de participación ciudadana	70	2015	Al 2019 alcanzar una participación del 20% de la ciudadanía	5	10	2	3	Profundizar procesos de formación, capacitación, difusión, información y sensibilización que promuevan la participación ciudadana y construya una cultura democrática.
Intereses individuales de los líderes										
Limitado recursos humanos, financieros, para las múltiples necesidades de la parroquia	Elaborar proyectos para impulsar permanentemente la autogestión institucional.	Número de convenios firmados	6	2015	Alcanzar al 2019 cuatro convenios	1	1	1	1	Gestionar convenios en cooperación financiera nacional e internacional impulsando permanentemente la autogestión institucional.

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

2.8. Categorías de Uso de la Tierra CUT y Categoría de Ordenamiento Territorial COT

Tabla 64. Categorías de Uso de la Tierra CUT y Categoría de Ordenamiento Territorial

COT	Política Pública Municipal	Política Pública Parroquial
Áreas de conservación ambiental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la gestión en el manejo ambiental municipal apoyados con ordenanzas para tener resultados de impacto con el fin de asumir la competencia en materia ambiental. 2. Conocer, valorar, conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre, acuática continental, marina y costera, con el acceso justo y equitativo a sus beneficios 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar prácticas de restauración forestal para conservar el ecosistema.
Áreas de regeneración y mejoras	<ol style="list-style-type: none"> 1. Regular los asentamientos humanos irregulares 2. Fomentar las construcciones de viviendas dignas, adaptadas a las culturas y aspectos geográficos de nacionalidades y pueblos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover los asentamientos humanos en lugares seguros con viviendas dignas.
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impulsar y fortalecer el pleno ejercicio del derecho a la participación y la representación pública de toda la población en igualdad de condiciones 2. Promover liderazgo colectivos, democráticos, transparentes, incluyentes y con visión de desarrollo unitario a largo plazo, en las comunidades del cantón 	
Áreas de transporte y movilidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar la interconectividad y la dotación de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente para el uso y gestión del transporte público y masivo. 2. Generar un modelo de transporte público eficiente para la movilidad ordenada de las personas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impulsar la vialidad terrestre y fluvial, el acceso a la conectividad y energía eléctrica.

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

COT	Política Pública Municipal	Política Pública Parroquial
Áreas urbanas y rurales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover el acceso óptimo a la justicia, bajo el principio de igualdad y no discriminación, eliminando las barreras económicas, geográficas y culturales. 2. Prevenir y erradicar la violencia de género en todas sus formas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impulsar la cultura, la participación y seguridad ciudadana. 2. Fortalecer la organización comunitaria para fomentar la producción y productividad. 3. Gestionar la disponibilidad de servicios básicos, lugares públicos, educación, salud de calidad.
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover y fomentar la asociatividad en la producción y comercialización en el marco de la economía popular y solidaria, desde la conceptualización y visión propia, para fortalecer la economía de las comunidades pueblos y nacionalidades 2. Clarificar los roles y competencias de los Gads y de los actores sociales y político para alcanzar el objetivo común 	
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incentivar el uso eficiente y el ahorro de energía, sin afectar la cobertura y calidad de sus productos y servicios. 2. Generar alternativas, fortalecer la planificación e implementar regulación al uso energético en el transporte, los hogares y las industrias, para modificar los patrones de consumo energético, con criterios de eficiencia y sustentabilidad. 	
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construir e implementar infraestructura y equipamientos de educación, salud y deporte 2. Consolidar a los espacios educativos como lugares de encuentro e inclusión intergeneracional, intercultural y entre géneros, bajo principios de solidaridad, respeto, justicia y equidad para el reconocimiento y valoración de la persona y la comunidad 	

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

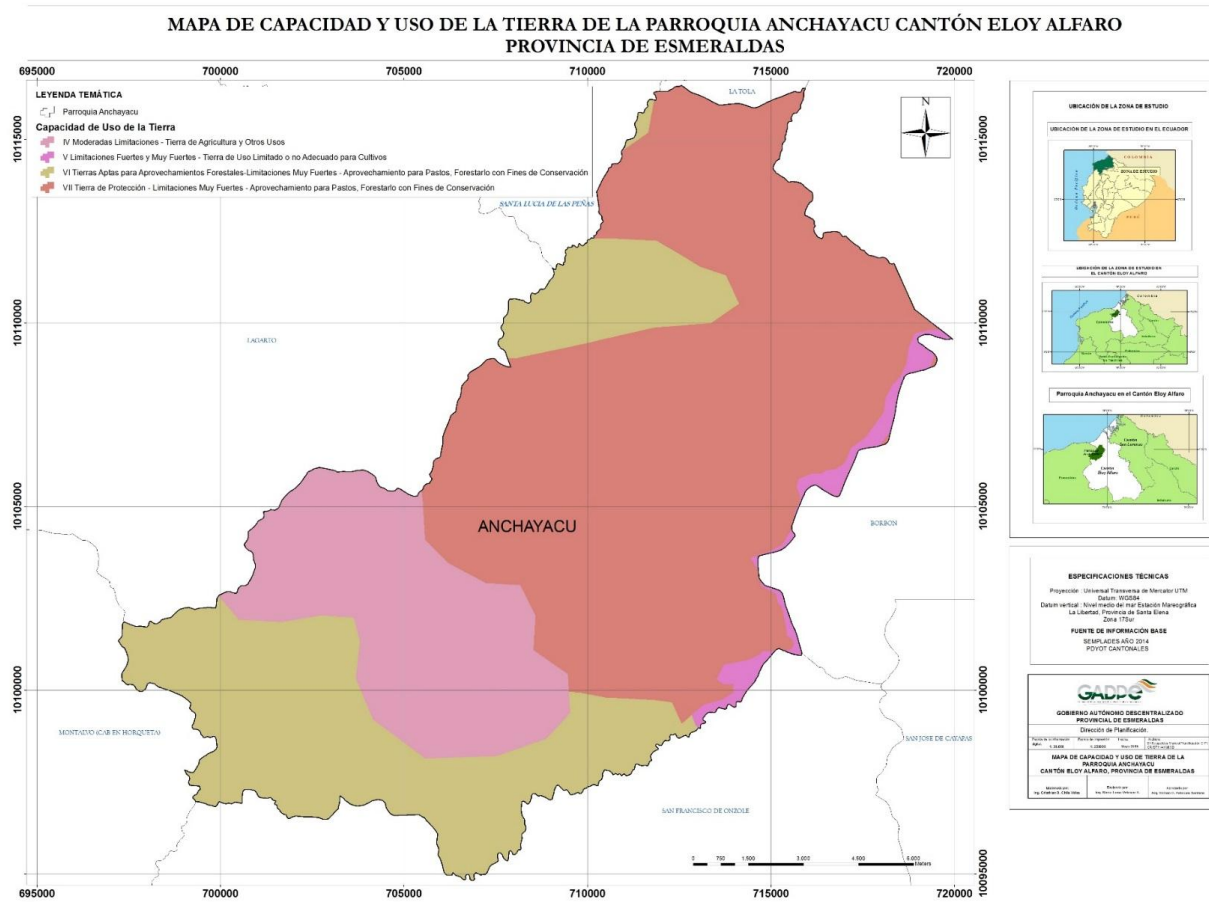
COT	Política Pública Municipal	Política Pública Parroquial
Áreas urbanas y rurales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar el Buen Vivir rural así como las inequidades y territoriales, en armonía con los espacios rurales y urbanos. 2. Promover la formación de una estructura cantonal policéntrica de asentamientos humanos, que fomente la cohesión territorial. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impulsar la cultura, la participación y seguridad ciudadana. 2. Fortalecer la organización comunitaria para fomentar la producción y productividad. 3. Gestionar la disponibilidad de servicios básicos, lugares públicos, educación, salud de calidad.
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar el acceso universal, permanente, sostenible y con calidad a agua segura y a servicios básicos de saneamiento, con pertinencia territorial, ambiental, social y cultural 2. Proveer y controlar el servicio público de agua potable y alcantarillado, garantizando el acceso sostenible al agua para consumo humano con estándares de calidad. 	

Fuente: GAD Eloy Alfaro

Elaboración: Equipo Técnico

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Mapa 10. Mapa de Calidad y Uso de la Tierra de la Parroquia Anchayacu Cantón Eloy Alfaro Provincia de Esmeraldas

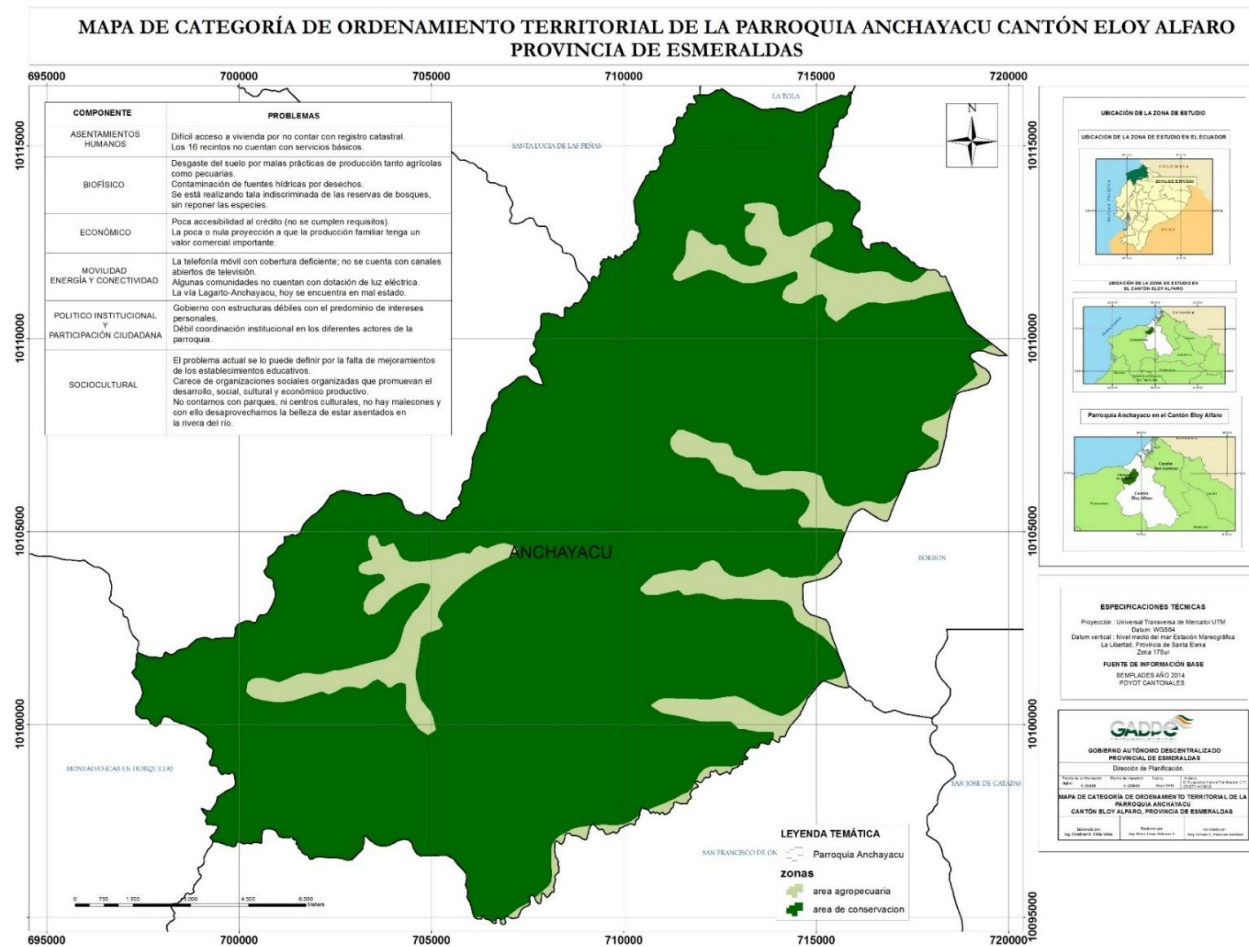


Fuente: Gobierno Provincial de Esmeraldas, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Mapa 11. Mapa de Categoría de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Anchayacu



Fuente: Gobierno Provincial de Esmeraldas, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

3. Modelo de gestión

3.1. Estrategias de Articulación

Tabla 65. Estrategias de articulación del Componente Biofísico

Objetivo estratégico	Estrategia	Instituciones
Sensibilizar a la población ante eventos de riesgo.	Ejecutar mesas de trabajo para formular planes de contingencia como base que orienten a la población ante fenómenos naturales.	Secretaría Gestión de Riesgos, GAD Eloy Alfaro, GADPE
Recuperar la masa boscosa para la conservación del ecosistema y las especies.	Acordar convenios sobre los procesos de control de las actividades productivas para disminuir la presión sobre los recursos naturales y los ecosistemas.	Ministerio del Ambiente, Academia, GADPE, ONGS

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

Tabla 66. Estrategias de articulación del Componente Sociocultural

Objetivo estratégico	Estrategia	Instituciones
Optimizar los servicios de salud.	Ejecutar mesas de trabajo para el acceso de servicios de salud que permita alcanzar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia.	Ministerio de Salud, Seguro Social Campesino, ONGS
Asegurar la calidad de la educación.	Implementar convenios para mejorar la calidad de la educación.	Ministerio de Educación, ONGS
Construir los espacios públicos para el desarrollo integral de la parroquia.	Formular acuerdos para disponer de lugares de sano esparcimiento y encuentro común en la parroquia.	Ministerio de Deportes, Gad Eloy Alfaro
Fortalecer las organizaciones locales de la Parroquia con enfoque participativo y equitativo.	Impulsar convenios para fortalecer las organizaciones sociales para promover y rescatar la identidad cultural y ancestral de la parroquia.	Ministerio de Cultura y Patrimonio
Reducir el índice de violencia establecida en la parroquia.	Instaurar convenios para acordar un sistema integral de seguridad ciudadana y capacitación.	Ministerio del Interior, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Justicia, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio Coordinador de Seguridad

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Tabla 67. Estrategias de articulación del Componente Económico

Objetivo estratégico	Estrategia	Instituciones
Incentivar la producción diversificada en la parroquia.	Efectuar convenios para capacitación, asistencia técnica y transferencia tecnológica.	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias, Academia, GADPE, Cooperación Internacional
Generar ingresos económicos para la población.	Instituir convenios sobre una economía sustentable y sostenible para el Buen Vivir mediante proyectos productivos.	Instituto de Economía Popular y Solidaria, Instituciones Financieras, ONGS

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

Tabla 68. Estrategias de articulación del Componente Asentamientos Humanos

Objetivo estratégico	Estrategia	Instituciones
Dotar a la población de servicios básicos para conseguir de esta manera el buen vivir.	Establecer convenios para mejorar los servicios básicos.	GAD Eloy Alfaro, ONGs, Secretaría Nacional del Agua
Implementar un programa de legalización de terrenos en la parroquia.	Implementar convenios para el registro catastral.	GAD Eloy Alfaro, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
Generar estrategias de fortalecimiento a los grupos vulnerables.	Implementar planes de fortalecimiento y capacitaciones a la comunidad para buscar la equidad de la población.	Academia, ONGs, Ministerio de Inclusión Económica y Social

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

Tabla 69. Estrategias de articulación del Componente Movilidad, Energía y Conectividad

Objetivo estratégico	Estrategia	Instituciones
Incorporar a la población al derecho de tener comunicación ágil y oportuna.	Oficiar convenios para la implementación de redes de conectividad.	Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, Corporación Nacional de Telecomunicaciones
Incorporar el servicio de la energía eléctrica.	Acordar convenios para la dotación energética.	Corporación Nacional de Electricidad, Ministerio de Electricidad y Energía Renovable
Mejorar la infraestructura vial acorde a la realidad territorial que permita potenciar la economía y turismo de la Parroquia.	Implementar convenios para la interconectividad fluvial y terrestre de calidad e incluyente para el uso y gestión del transporte público.	GADPE, Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

Tabla 70. Estrategias de Articulación del Componente Político Institucional y Participación Ciudadana

Objetivo estratégico	Estrategia	Instituciones
Fortalecer los conocimientos de la Ley a las autoridades del GAD y a la población.	Establecer acuerdos para fortalecer los liderazgos democráticos promocionando la organización.	Academia
Promover la participación ciudadana.	Implementar convenios para profundizar procesos de formación, capacitación, difusión, información y sensibilización que promuevan la participación ciudadana y construya una cultura democrática.	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Defensoría del Pueblo
Elaborar proyectos para impulsar permanentemente la autogestión institucional.	Ejecutar mesas de trabajo para impulsar permanentemente la autogestión institucional de la parroquia.	Cooperación Financiera Nacional, Banco Nacional de Fomento, Cooperación Internacional

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

3.2. Programas y Proyectos

Definiciones e insumos metodológicos para la formulación de programas, proyectos y actividades:

Programa: es un instrumento que define la previsión de medios que se van a utilizar para poder lograr el cumplimiento de las políticas públicas planteadas en la fase de propuesta, y que contribuyen al logro de los objetivos estratégicos de desarrollo de la parroquia, así como también al cumplimiento del Plan Nacional para el Buen Vivir.

El programa debe prever dos aspectos, el primero son los medios a utilizar y el segundo son las políticas a las que va a contribuir con el uso de los mismos. El primer aspecto es limitativo, esto quiere decir, cual es el valor máximo que se puede gastar, y el segundo orienta la utilización de los recursos hacia lo que se ha planificado y establece lo que se debe alcanzar.

Un programa se entiende como una categoría de mayor nivel programático (esto quiere decir que es abarca categorías de menor nivel) y se conforma por un grupo de instrumentos de categorías de menor nivel programático que vendrían a ser los proyectos y actividades. Estos últimos contribuyen al proceso de producción y provisión de bienes y servicios de la parroquia.

Para el correcto análisis de los programas que se plantearán para conseguir lo que se ha planificado en las otras dos fases del plan, es importante que el GAD realice un ejercicio interno por cada uno de los programas que se plantearán. Para este trabajo, se plantea la siguiente ficha como un ejemplo que podría servir de insumo a cada GAD para el claro planteamiento de sus programas.

Proyecto: es la categoría programática que expresa la creación, ampliación o mejora de un bien de capital (inversión real) y la formación, mejora o incremento del capital humano (inversión social), que garantiza la provisión de bienes y servicios que el programa prevé. Tiene un periodo de inicio y fin, no es de carácter permanente (Ministerio de Finanzas - normas técnicas, 2011).

Actividad: es la categoría programática de menor nivel cuya producción puede ser terminal, en el caso que contribuya parcialmente a la producción y provisión del programa o proyecto. (Ministerio de Finanzas - normas técnicas, 2011)

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Tabla 71. Programas y Proyectos componente Biofísico

Componente: Biofísico

Prioridad nacional: Erradicación de la pobreza y Sustentabilidad Ambiental

Objetivo PNBV: **Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global.**

Objetivo 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.

Competencias:

d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.

g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política pública	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución				Indicador
							2016	2017	2018	2019	
Sensibilizar a la población ante eventos de riesgo.	Al 2019 gestionar 4 capacitaciones sobre riegos o amenazas	Áreas urbanas y rurales	Gestionar con la Secretaría de Gestión de Riesgos para formular planes de contingencia como base que orienten a la población ante fenómenos naturales.	Capacitación sobre gestión de riesgos	2.000,00	GAD Anchayacu	1	1	1	1	Capacitaciones impartidas
	Al 2017 fortalecer el grupo brigadista			Fortalecimiento del grupo brigadista de riesgo de la Parroquia	3.000,00	GAD Anchayacu		1			Grupo brigadista de riesgo

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política pública	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución				Indicador
							2016	2017	2018	2019	
Recuperar la masa boscosa para la conservación del ecosistema y las especies.	Al 2019 dos capacitaciones	Áreas de conservación ambiental	Gestionar los procesos de control de las actividades productivas para disminuir la presión sobre los recursos naturales y los ecosistemas en coordinación con MAE, Academia y otros.	Capacitación en manejo de recursos naturales	10.000,00	GAD Anchayacu	1			1	Capacitaciones impartidas en temas de restauración forestal
	Al 2019 restaurar 1000 hectáreas			Restauración forestal de la parroquia	888.850,00	MAE	250	250	250	250	Hectáreas restauradas

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Tabla 72. Programas y Proyectos componente Sociocultural

Componente: Sociocultural

Prioridad nacional: Erradicación de la pobreza y Sustentabilidad Ambiental.

Objetivo PNBV: Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.

Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población.

Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.

Objetivo 5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

Objetivo 6. Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.

Competencias: b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.

e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.

f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.

h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política pública	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución				Indicador
							2016	2017	2018	2019	
Reducir el índice de violencia establecida en la parroquia.	Al 2019 cuatro eventos de capacitación	Áreas urbanas y rurales	Gestionar un sistema integral de seguridad ciudadana y capacitación con la participación del Ministerio del Interior, Educación, Salud, Justicia y MIES.	Capacitación sobre drogas y alcohol	3.000,00	GAD Anchayacu	1	1	1	1	Capacitación para reducir el consumo de droga y alcohol
	Al 2019 conformar dos grupos comunitarios de seguridad			Conformación de Grupos comunitarios	2.000,00	GAD Anchayacu			1	1	Grupos comunitarios de seguridad

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento o territorial	Política pública	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución				Indicador
							2016	2017	2018	2019	
Optimizar los servicios de salud.	Al 2019 mejorar los dos centros de salud	Áreas urbanas y rurales	Gestionar con el Ministerio de Salud y Seguro social campesino el acceso de servicios de salud que permita alcanzar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia.	Mantenimiento de la infraestructura de centros de salud	10.000,00	GAD Anchayacu		1		1	Número de centros de salud
Asegurar la calidad de la educación.	Al 2019 mejorar los 10 centros educativos	Áreas urbanas y rurales	Gestionar para mejorar la calidad de la educación en alianza con el Ministerio de Educación y otros.	Mantenimiento de la infraestructura de los centros educativos	10.000,00	GAD Anchayacu	2	3	2	3	Número de centros educativos
				Transporte escolar	28.000,00	GAD Anchayacu	1	1	1	1	Número de transporte
	Al 2019 un plan de alfabetización			Alfabetización de la parroquia	6.000,00	GAD Anchayacu				1	Número de planes de alfabetización
Construir los espacios públicos para el desarrollo integral de la parroquia.	Al 2019 incrementar a 13 comunidades con espacios públicos.	Áreas urbanas y rurales	Construir espacios públicos para disponer de lugares de sano esparcimiento y encuentro común en la parroquia.	Práctica de programas para construir y mantener la infraestructura física (casa comunal, escalinatas, parques, cementerio, aceras, bordillos, canchas, entre otros.) favorecer el nivel de vida en la Parroquia Anchayacu y sus recintos	192.400,00	GAD Anchayacu	3	4	4	2	Número de comunidades con espacios públicos

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política pública	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución				Indicador
							2016	2017	2018	2019	
Fortalecer las organizaciones locales de la Parroquia con enfoque participativo y equitativo.	Al 2019 fortalecer 2 organizaciones	Áreas urbanas y rurales	Impulsar las organizaciones sociales para promover y rescatar la identidad cultural y ancestral de la parroquia.	Fortalecimiento de las organizaciones de la Parroquia	3.000,00	GAD Anchayacu		1		1	Número de asociaciones fortalecidas
	Al 2019 conformar 2 asociaciones			Conformación de asociaciones	5.000,00	GAD Anchayacu		1		1	Número de asociaciones conformadas
	Al 2019 cuatro eventos culturales			Acontecimientos para generar, favorecer y mantener la cultura afrodescendiente de la Parroquia Anchayacu mediante la ejecución de campañas deportivas, culturales, artísticas y otros	80.000,00	GAD Anchayacu	1	1	1	1	Número de eventos culturales

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Tabla 73. Programas y Proyectos componente Económico

Componente: Económico

Prioridad nacional: Erradicación de la pobreza, Sustentabilidad Ambiental y Cambio de la Matriz Productiva para el pleno empleo y el trabajo digno

Objetivo PNBV:

Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población.

Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.

Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global.

Objetivo 8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.

Objetivo 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.

Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva.

Competencias:

d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.

f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.

g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política pública	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución				Indicador
							2016	2017	2018	2019	
Incentivar la producción diversificada en la parroquia.	Al 2019 realizar 6 eventos de capacitación	Áreas urbanas y rurales	Coordinar capacitación, asistencia técnica y transferencia tecnológica en convenio con MAGAP, MIES, INIAP, Academia, GADPE, Cooperación Internacional y otros.	Capacitación sobre fomento productivo	20.000,00	GAD Anchayacu	2	1	2	1	Capacitaciones sobre fomento productivo

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política pública	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución				Indicador
							2016	2017	2018	2019	
Generar ingresos económicos para la población.	Al 2019 cinco proyectos productivos	Áreas urbanas y rurales	Gestionar una economía sustentable y sostenible para el Buen Vivir, obteniendo financiamiento de instituciones financieras para proyectos productivos.	Práctica de programas productivos donde se mejore los ingresos y la generación de mano de obra, dinamizando la economía de los habitantes de la Parroquia Anchayacu y sus recintos	124.000,00	GAD Anchayacu	1	1	2	1	Número de proyectos productivos

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Tabla 74. Programas y Proyectos componente Asentamientos Humanos

Componente: Asentamientos Humanos

Prioridad Nacional: Erradicación de la pobreza

Objetivo PNBV: Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.

Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población.

Competencias: e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.

f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.

h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política pública	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución				Indicador
							2016	2017	2018	2019	
Implementar un programa de legalización de terrenos en la parroquia.	Al 2019 elaborar un registro catastral	Áreas urbanas y rurales	Gestionar el registro catastral en convenio con el Municipio y otros.	Registro catastral de la Parroquia		GAD Eloy Alfaro				1	Registro catastral
	Al 2019 gestionar para legalizar terrenos en un 10%			Legalización de tierras de la Parroquia		GAD Eloy Alfaro	2	2	4	2	Porcentaje de terrenos legalizados
Generar estrategias de fortalecimiento a los grupos vulnerables.	Al 2019 ejecutar cuatro eventos	Áreas de regeneración y mejoras	Gestionar planes de fortalecimiento y capacitaciones a la comunidad para buscar la equidad de la población.	Ejecución de hechos productivos, educativos, deportivos, cultural, salud y otros para acudir a la igualdad, inclusión social a los grupos vulnerables de la Parroquia	64.626,67	GAD Anchayacu	1	1	1	1	Eventos de fortalecimiento a grupos vulnerables

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política pública	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución				Indicador
							2016	2017	2018	2019	
Dotar a la población de servicios básicos para conseguir de esta manera el buen vivir.	Al 2019 gestionar el 5% de viviendas con alcantarillado	Áreas urbanas y rurales	Gestionar con el Gobierno Municipal para mejorar los servicios básicos.	Alcantarillado en la Parroquia Anchayacu		GAD Eloy Alfaro	1	2	1	1	Porcentaje de viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado
	Al 2019 gestionar para incrementar en un 5% de viviendas abastecidas de agua			Abastecimiento de agua en los recintos		GAD Eloy Alfaro	1	2	1	1	Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua
	Al 2019 realizar 4 eventos de capacitación			Capacitación sobre el manejo de desechos sólidos	20.000,00	GAD Anchayacu	1	1	1	1	Capacitación en manejo de desechos sólidos
	Al 2016 una resolución para reducir la contaminación			Resolución sobre contaminación en la Parroquia		GAD Anchayacu	1				Resolución para control de contaminación

Fuente:
Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Tabla 75. Programas y Proyectos componente Movilidad, Energía y Conectividad

Componente: Movilidad, Energía y Conectividad

Prioridad nacional: Erradicación de la pobreza y Cambio de la Matriz Productiva para el pleno empleo y el trabajo digno.

Objetivo PNBV:

Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población;

Objetivo 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas;

Objetivo 11. Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.

Competencias:

c) **Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la viabilidad parroquial rural.**

e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.

h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política pública	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución				Indicador
							2016	2017	2018	2019	
Incorporar a la población al derecho de tener comunicación ágil y oportuna.	Al 2019 alcanzar un 25% de servicio telefónico fijo e internet	Áreas urbanas y rurales	Gestionar la implementación de redes de conectividad por medio de convenios con la Corporación Nacional de Telecomunicaciones.	Telefonía fija e internet para la Parroquia		CNT	6	6	6	7	Porcentaje de viviendas que disponen de servicio telefónico fija e internet

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política pública	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución				Indicador
							2016	2017	2018	2019	
Incorporar el servicio de la energía eléctrica.	Al 2019 alcanzar un 10% de energía eléctrica	Áreas urbanas y rurales	Gestionar programas para la dotación energética en coordinación con CNEL.	Energía eléctrica de interconectado para la Parroquia		CNEL	2	2	3	3	Porcentaje de viviendas con servicio de energía eléctrica
Mejorar la infraestructura vial acorde a la realidad territorial que permita potenciar la economía y turismo de la Parroquia.	Al 2019 gestionar 55 kilómetros de vías en buen estado	Áreas de transporte y movilidad	Gestionar la interconectividad fluvial y terrestre de calidad e incluyente para el uso y gestión del transporte público en coordinación con el Gobierno Provincial.	Lastrado y mantenimiento de vías de ingreso a los recintos	50.000,00	GAD Anchayacu	10	10	20	15	Kilómetros de vías en mal estado

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Tabla 76. Programas y Proyectos componente Política Institucional y Participación Ciudadana

Componente: Político Institucional y Participación Ciudadana

Prioridad nacional: Erradicación de la pobreza

Objetivo PNBV: Objetivo 1. Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular;
Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.

Competencias:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.**
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política pública	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución				Indicador
							2016	2017	2018	2019	
Fortalecer los conocimientos de la Ley a las autoridades del GAD y a la población.	Al 2019 cuatro capacitaciones a las autoridades del GAD y a la población	Áreas urbanas y rurales	Fortalecer los liderazgos democráticos promocionando la organización.	Capacitación administrativa y financiera a las autoridades y a la población de la Parroquia	2.000,00	GAD Anchayacu	1	1	1	1	Capacitaciones a las autoridades del GAD y a la población

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política pública	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución				Indicador
							2016	2017	2018	2019	
Promover la participación ciudadana.	Al 2019 alcanzar una participación del 20% de la ciudadanía	Áreas urbanas y rurales	Profundizar procesos de formación, capacitación, difusión, información y sensibilización que promuevan la participación ciudadana y construya una cultura democrática.	Eventos de participación ciudadana: Audiencia pública	4.000,00	GAD Anchayacu	5	10	2	3	Porcentaje de participación ciudadana
Elaborar proyectos para impulsar permanentemente la autogestión institucional.	Alcanzar al 2019 cuatro convenios	Áreas urbanas y rurales	Gestionar convenios en cooperación financiera nacional e internacional impulsando permanentemente la autogestión institucional.	Internacionalización del territorio		Cooperación internacional	1	1	1	1	Número de convenios gestionados
	Un plan de Desarrollo			Planificación de la parroquia	7.600,00	GAD Anchayacu	1				Número de planes

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

3.3. Agenda Regulatoria

Definiciones e insumos metodológicos para la Agenda Regulatoria: tipos de actos administrativos e instrumentos normativos con carácter vinculante de uso común entre los gobiernos locales.

Ordenanzas: Ordenanza es un acto normativo a través del cual se expresa el Concejo Provincial para el gobierno de su respectiva sección de provincia en temas que revisten interés general y permanente para la población y cuya aplicación y cumplimiento es de carácter obligatorio desde su publicación. Son promulgadas por el Presidente o por la

Acuerdos y Resoluciones: Son instrumentos de efectos particulares emitidos por los funcionarios directivos del GAD sobre asuntos administrativos y procedimientos internos de la entidad. Son utilizadas con el fin de expedir los instructivos y disposiciones necesarias que operativicen normas o decisiones de mayor jerarquía.

Ejemplos:

- Resoluciones administrativas que expiden procedimientos para la aplicación de ordenanzas.
- Resoluciones administrativas que disponen la aplicación de procedimientos a determinadas unidades del GAD.

Reglamentos: Los Reglamentos son instrumentos emitidos por la máxima autoridad que establecen el régimen de funcionamiento del GAD o sus órganos, servicios y dependencias.

Tabla 77. Agenda regulatoria.

Componente	Temática a regular	Tipo de Instrumento normativo	Mecanismo de regulación
Biofísico	Uso adecuado de suelo según el COT	Resolución	Prohibir el cambio de uso de suelo en áreas protegidas
	Asentamientos humanos en zonas de riesgo	Resolución	Prohibir la construcción de viviendas en las zonas de riesgos
	Activos y pasivos ambientales	Resolución	Elaboración del inventario y modelo de gestión de los activos y pasivos ambientales de la parroquia
	Contaminación de las cuencas hídrica	Resolución	Elaborar un documento que genera las instancias, herramientas e instrumentos para el control de contaminación de los ríos y esteros

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Componente	Temática a regular	Tipo de Instrumento normativo	Mecanismo de regulación
Socio cultural	Recreación activa y pasiva de la comunidad	Resolución	Elaborar un documento que permita la rehabilitación de los espacios públicos y áreas verdes
	Promover las Manifestaciones culturales.	Resolución	Resolver en la parroquia el fomento y financiar desde el GAD grupos culturales, danza y toda representación artística de cultura
Económico	Promover las Actividades agrícolas productivas de las zonas rurales.	Resolución	Fomentar alianzas estratégicas con los GAD cantonal y provincial y ONG para fomentar actividades productivas
Asentamientos Humanos	Legalizar los centros poblados, barrios y comunidades, para la escrituración masiva.	Resolución	Alianza con el Municipio y el MAGAP para la regularización y titularización de los asentamientos humanos y fincas de la parroquia
	Servicio de agua potable	Resolución	Normativa que regula el uso, consumo y pago del servicio de agua potable
	Desechos sólidos	Resolución	Resolver el manejo y clasificación de los desechos sólidos y el mantenimiento del frente de sus viviendas libre de desechos y maleza, los predios sin uso deben estar libre de maleza
Movilidad, Energía y Conectividad	Vialidad rural	Resolución	Organizar el mantenimiento de la vía con la participación de los propietarios de las fincas por donde atraviesa la vía y el Gobierno provincial
Político Institucional y Participación Ciudadana	Fortalecer la gestión institucional del GAD.	Resolución	Actualización de la normativa interna
	Promoción de la Participación ciudadana.	Resolución	Establecer eventos de participación: Audiencia pública, silla vacía, presupuesto participativo, rendición de cuentas; Fortalecer al Consejo de Planificación y Asamblea ciudadana.

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

3.4. Participación Ciudadana

Tabla 78. Mecanismos de Participación Ciudadana

Mecanismos	Normativa a la que se ancla	Estructura de funcionamiento	¿Es vinculante?	Alcance (nivel de incidencia)	Nivel de Gobierno al que aplica
Sistema de Participación Ciudadana	LOPC: art 61,62,65; COOTAD: art. 31,41,54,63,84,304	- Representantes de organizaciones ciudadanas - Autoridades electas - Régimen dependiente	Sí	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Instancias de participación	LOPC: art. 64,65,66; CRE: art. 100; COOTAD: art. 34,35,36,47,49,57,59,66,68,70,87,90,158	- Ciudadanía auto convocada	No	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Audiencia Pública	LOPC: art. 73,74,75 CRE: 100 COOTAD: art. 303	- Ciudadanía - Autoridades competentes	Si	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Silla Vacía	LOPC: art.77; CRE: art. 101; COOTAD: art. 311	- GAD - Representantes ciudadanos/as	Si	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Iniciativa popular normativa	LOPC: art 6 al 18; CRE: art. 61 numeral 3	- Ciudadanía organizada ante el máximo órgano decisorio de la institución u organismo con competencia normativa	Si	Participantes con voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Consejos Consultivos	LOPC: art.80; CRE: art. 100; COOTAD: art. 303	- Ciudadanía - Organizaciones civiles	No	Participantes con voz	Todos los niveles de Gobierno
Presupuestos participativos	LOPC: art.67 a71; CRE: art. 100 numeral 3, 267; COOTAD: art. 3g; 65b;145;304c	- Autoridades - Personal técnico - Ciudadanía	SI	Participantes con voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Veedurías ciudadanas	LOPC: art.84 a 87; CRE: art. 18,61,91	- Ciudadanía	No	Participantes con voz	Todos los niveles de Gobierno
Consulta popular	LOPC: art.19 a 24; CRE: art. 57 numeral 7	- Ciudadanía - Autoridades competentes	Si	Participantes con voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Rendición de cuentas	LOPC: art.88 al 94; CRE: art. 100, 206,208	- Autoridades - Funcionarios/as - Ciudadanía	No	Participantes con voz	Todos los niveles de Gobierno
Consulta previa e informada	LOPC: art.81 al 83; CRE: art. 57 numeral 7; COOTAD: art. 141	- Pueblos y nacionalidades - Autoridades competentes			

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

Estrategia de participación ciudadana

Cada programa, proyecto o actividad incluidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que se implemente o se desarrolle, deberá estar acompañado por el veredicto y aprobación de la ciudadanía, para lo cual es necesario utilizar cualquiera de las instancias de Participación Ciudadana, esto es:

- Audiencias públicas
- Asambleas locales
- Veedurías ciudadanas
- Observatorios ciudadanos
- Presupuesto participativo
- Silla vacía

3.5. Seguimiento y Evaluación

Tabla 79. Estrategia de Seguimiento y Evaluación

Elementos del PDYOT a los que el GAD realizará seguimiento	Periodicidad	Producto esperado del resultado del seguimiento
Agenda Regulatoria	Semestral	Informes de aprobación, registro y aplicación de la normativa ejecutado por Secretaría Tesorera del GAD
Programas y/o proyectos	Semestral	Informe de avance físico y financiero de obra de los programas y proyectos ejecutados semestralmente emitidos por secretaria Tesorera y los vocales responsables de las comisiones
Plan Operativo Anual POA	Semestral	Rendición de cuentas de los objetivos, programas y proyectos y su avance de ejecución por parte de las autoridades del GAD
Metas de resultado del PDOT	Trimestral	Informe de avance de obra y programación presupuestaria subidos al SIGAD por parte de secretaria Tesorera

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

Producto del Seguimiento

Con el propósito de monitorear el avance en el cumplimiento de las metas y en la ejecución de los programas y/o proyectos, se sugiere la elaboración de un Informe de Seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con periodicidad anual, que incorpore un análisis, alertas y recomendaciones obtenidas de los procesos de seguimiento al cumplimiento de las metas y a la ejecución de las intervenciones, es responsabilidad de presidente.

El informe de seguimiento deberá contener al menos:

- a. Seguimiento al Cumplimiento de Metas del PDOT
 - Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año;
 - Análisis de las causas de las variaciones en el indicador;
- b. Seguimiento a las implementación de las intervenciones
 - Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.
 - Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.
- c. Conclusiones y recomendaciones.

Responsable de la ejecución

La responsabilidad de ejecución PDOT es del Presidente y Vocales.

- La coordinación y seguimiento técnico interno de la ejecución del PDOT. (Preparación de informes de cumplimiento y documentos).
- Aplicación de las estrategias de articulación con el Ejecutivo y con otros niveles de gobierno (provincial y cantonal)
- Preparar documentos e informes para ser el vínculo entre GAD con el Consejo Provincial en temas de PDOT
- Preparar documentos e informes para ser el vínculo con el Consejo Ciudadano.

Articulación



ACTA DE RESULTADOS DEL TALLER DE ARTICULACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO EN EL CANTÓN ELOY ALFARO.

A las 15h00 del día miércoles 16 de septiembre de 2015, se realiza el taller de articulación de PDOTs entre los tres niveles de gobierno para el Cantón Eloy Alfaro.

De acuerdo al Lineamiento No. 3 para la Planificación del Desarrollo y el Ordenamiento Territorial: *Articulación intergubernamental*, se establece que los procesos de planificación y ordenamiento territorial se deberán realizar de manera articulada, aplicando criterios de complementariedad, que garanticen la acción concertada de los distintos niveles de gobierno en el territorio. Además, se determina que los GADs deberán propiciar Modelos de gestión para la ejecución de intervenciones conjuntas que potencien su impacto en términos de cobertura y eficiencia. El nuevo marco de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial guarda entre sus propósitos facilitar la ejecución de competencias, promoviendo procesos de concertación, negociación y diálogo permanente entre los niveles, para lograr coherencia y complementariedad. Es así que tales competencias, dentro de los instrumentos de planificación y gestión, no se deberán limitar a intervenciones que respondan a competencias exclusivas, sino que incluirán aquellas en las que concurren diversos niveles; sin dejar de lado a lo planificado por los territorios vecinos.

En el marco del taller se han identificado en los PDOTs de cada GAD un número de proyectos con acuerdos mínimos de articulación entre los niveles de gobierno cantonal, parroquial y provincial. Estos productos, deberán ser revisados y validados por los encargados de las finanzas y los asuntos jurídicos del GAD con el fin de concretar los mecanismos de gestión y financiamiento para su ejecución. **EL OBJETIVO DE ESTOS TALLERES ES LA PROMOCIÓN EFECTIVA Y GESTIÓN DE LAS PROPUESTAS ESPECÍFICAS DEL PDOT, ASÍ COMO LA CONSECUCCIÓN DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE ÉSTAS.**

Se conformaron dos mesas de trabajo:

- (1) GADPE – GADM Eloy Alfaro– CONAGOPARE Esmeraldas - Luis Vargas Torres – Anchayacu – Santo Domingo de Ónzole- Atahualpa – Telembí - San Francisco de Ónzole.
- (2) GADPE – GADM Eloy Alfaro– CONAGOPARE Esmeraldas Colón Eloy – Maldonado - Borbón – Timbiré y Santa Lucía de Las Peñas

Cada mesa debatió y estableció el proyecto articulador y los mecanismos de gestión con los que se da inicio al proceso de articulación de los PDOTs. Los resultados obtenidos son:

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

COMPETENCIAS	Proyecto de articulación GADPE – GADM Eloy Alfaro - GAD PR Anchayacu	Gestión del proyecto
1 Vialidad	Lastrado y mantenimiento de vías hacia Guapilar y reasfaltado desde Lagarto hacia Anchayacu	Convenio entre GAD Provincial y Parroquial
2 Riesgo	Capacitación de Gestión Riesgo y Reubicación de los recintos.	Convenio entre GAD Provincial Gad Municipaly Parroquial
3 Fomento de actividades productivas y agropecuarias - Seguridad alimentaria	Programas productivos agroforestal	Convenio entre GAD Provincial y Parroquial
4 Gestión ambiental	Manejo de desechos sólidos	
5 Prestación de servicios públicos	Alcantarillado de cabecera parroquial cantonal y agua potable en los recintos	Convenio entre GAD Municipal y Parroquial
6 Gestión de la cooperación	Internacionalización del Territorio	Convenio entre GAD Provincial y Parroquial
7 Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Generar, favorecer y mantener la cultura afrodescendiente	Convenio entre GAD Provincial, GAD Municipal y Parroquial
8 Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Construir y mantener la infraestructura física publica (de casa comunal, parque, canchas entre otras)	Convenio entre GAD Municipal y Parroquial
9 Políticas Públicas (atenciones prioritarias)	Atención los grupos vulnerables	Convenio entre GAD Provincial, GAD Municipal y Parroquial



Todos los asistentes se comprometen a:

- Respetar los acuerdos arriba consignados y adquiridos.
- Acompañar los siguientes pasos para el proceso de articulación, es decir, dar inicio a los mecanismos de gestión de los proyectos articuladores.
- Revisar con los responsables de las finanzas y los asuntos jurídicos de los GADs la viabilidad de las propuestas establecidas.

7

Las parroquias de Selva Alegre, La Tola, San José de Cayapas, Pampanal al no haber podido asistir al presente taller de articulación deben enviar tanto al GAD provincial como al GAD Municipal de Eloy Alfaro, la matriz con sus proyectos priorizados en las competencias consideradas en la presente metodología, hasta el día viernes 25 de los corrientes, con el fin de ser incluidas dentro del proceso.

Suscriben:

Firma:  Nombre: <u>WILLIAM FALCÓN S.</u>	Firma:  Nombre: <u>JUAN SUMAN NGARI</u>
--	--

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Firma: 	Firma: 
Nombre: Roven Adriano Urbina	Nombre: Mauro Lojones
Firma: 	Firma: 
Nombre: Lorena Velazquez	Nombre: Octaviano Gimarron
Firma: 	Firma: 
Nombre: Conter Anzoategui	Nombre: Luciano Gonzalez
Firma: 	Firma: 
Nombre: Hugo L. Villegas	Nombre: Nel Pimental
Firma: 	Firma: 
Nombre: Johanna Montano	Nombre: Andreina Morcello
Firma: 	Firma: 
Nombre: Sandra Angulo	Nombre: Charlene Preciado
Firma: 	Firma: 
Nombre: Ana Marcela Loza	Nombre: Zhonny Hugo Sherry

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015 -2019

Firma:	Firma:
Nombre: MANUEL GONZALEZ P	Nombre: VICTOR FERNANDEZ
Firma:	Firma:
Nombre: Pedro Rodriguez B	Nombre:
Firma:	Firma:
Nombre: Gordon Cumba	Nombre: OSWALDO DRESA
Firma:	Firma:
Nombre:	Nombre: JORGE LUIS LOPEZ
Firma:	Firma:
Nombre: Alfredo Merino E	Nombre: Victor Villacreses
Firma:	Firma:
Nombre: Eduardo Montano Borja	Nombre: ALEXANDER CRUZ
Firma:	Firma:
Nombre:	Nombre:
Firma:	Firma:
Nombre:	Nombre:
Firma:	Firma:

Anexos

Anexo1. Resolución del consejo de planificación

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE ANCHAYACU

Acuerdo Ministerial Nº 789 del 27 de Agosto de 1958
Registro Oficial Nº 193 del 27 de Octubre del 2000
Administración 2014-2019
Anchayacu – Eloy Alfaro – Esmeraldas
Teléfono: 062720241 / 0981483794

**RESOLUCIÓN PARA LA APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE
DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDOT**
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA PARROQUIA ANCHAYACU

CONSIDERANDO

QUE, hemos participado activamente del proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia y,

QUE, el primer numeral del Art.29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, relacionado con las funciones de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, establece la de participar en los procesos de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente.

Una vez analizado el contenido del documento final de la actualización de PDOT, en uso de las funciones que la ley le confiere:

RESUELVE

- 1) Aceptar que el Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Anchayacu, recoge las necesidades prioritarias del territorio y las aspiraciones fundamentales de la población.
- 2) Emitir Informe favorable sobre el Plan y su contenido, ante el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, para que se proceda a su respectiva aprobación.

Dado y firmado en Anchayacu a los 6 días del mes de Octubre del 2015.

 Sr. Nixon Ibán Quiñonez Castillo PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL	 Sra. Virginia Zamora Guerrero VOCAL DELEGADA POR EL GAD PARROQUIAL
---	--

GOBIERNO PARROQUIAL
DE ANCHAYACU
Eloy Alfaro - Esmeraldas

Página 1

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL DE ANCHAYACU

Acuerdo Ministerial Nº 789 del 27 de Agosto de 1958

Registro Oficial Nº 193 del 27 de Octubre del 2000

Administración 2014-2019

Anchayacu – Eloy Alfaro – Esmeraldas

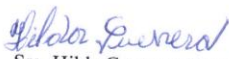
Teléfono: 062720241 / 0981483794



Ing. James Genaro Castillo Gómez
TÉCNICO ADHONORE



Sr. Fausto Rodríguez Simisterra
**DELEGADO PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**



Sra. Hilda Guerrero Vivero
**DELEGADO PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**



Sr. Wilfredo Zapata Valencia
**DELEGADO PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

GOBIERNO PARROQUIAL
DE ANCHAYACU
Eloy Alfaro - Esmeraldas
Periodo 2014 - 2019

Anexo 2. Resolución de aprobación por el GAD

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ANCHAYACU

Acuerdo Ministerial Nº 789 del 27 de Agosto de 1958
Registro Oficial Nº 193 del 27 de Octubre del 2000
Administración 2014-2019
Anchayacu – Eloy Alfaro – Esmeraldas
Teléfono: 062720241 / 0981483794

EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA ANCHAYACU

CONSIDERANDO;

La Constitución establece la vinculación entre el Plan Nacional de Desarrollo con la planificación y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. El artículo 280 es explícito al respecto, establece que la observancia al Plan Nacional de Desarrollo será de carácter obligatorio para el Sector Público.

Las intervenciones previstas en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de las parroquias deben articular con las políticas y metas del PND; que los criterios y lineamientos definidos en la Estrategia Territorial Nacional (instrumento complementario del Plan Nacional de Desarrollo) son referenciales para los procesos de planificación y ordenamiento territorial de los territorios de los GAD; y, que el Consejo Nacional de Planificación, emite lineamientos y directrices para la actualización, formulación, articulación, seguimiento y evaluación de los procesos de planificación.

Las Resoluciones Nro. 003-CNP-2014 y Nro. 004-CNP-2015, emitidas por el CNP, cuyas disposiciones son mandatorias para la elaboración y/o actualización de los PDOT.

Los PDOT parroquiales, deben cumplir lo estipulado en el marco legal vigente, principalmente en los siguientes cuerpos legales:

Constitución de la República del Ecuador 2008: Arts. 100, 241, 267, 275, 277, 279, 280 y 293.

Código Orgánico de Organización Territorial - COOTAD: Arts. 64, 65, 215, 233 y 245.

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas – COPFP: Arts. 28, 29, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ANCHAYACU

Acuerdo Ministerial Nº 789 del 27 de Agosto de 1958
Registro Oficial Nº 193 del 27 de Octubre del 2000
Administración 2014-2019
Anchayacu – Eloy Alfaro – Esmeraldas
Teléfono: 062720241 / 0981483794

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Anchayacu en uso de sus funciones y atribuciones expide la siguiente:

RESOLUCIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CAPITULO 1

DE LA CONFORMACIÓN

Artículo 1. El Consejo de Planificación está conformado por:

Sr. Nixon Ibán Quiñonez Castillo	Presidente Parroquia
Sra. Virginia Zamora Guerrero	Vocal parroquia
Ing. James Genaro Castillo Gómez	Técnico ad honorem
Sr. Fausto Rodríguez Simisterra	Representante de participación ciudadana
Sra. Hilda Guerrero Vivero	Representante de participación ciudadana
Sr. Wilfrido Zapata Valencia	Representante de participación ciudadana

CAPITULO 2

DE LA PARTICIPACIÓN

Artículo 2. La participación de los Consejos de Planificación del Gobierno Parroquial:

Participaron en todo el proceso de formulación de los planes, emitiendo resoluciones favorables sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;

Artículo 3. La participación de la ciudadanía:

Participaran en las etapas de diagnóstico, propuesta y modelo de gestión de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ANCHAYACU

Acuerdo Ministerial Nº 789 del 27 de Agosto de 1958
Registro Oficial Nº 193 del 27 de Octubre del 2000
Administración 2014-2019
Anchayacu – Eloy Alfaro – Esmeraldas
Teléfono: 062720241 / 0981483794

CAPITULO 3

APROBACIÓN

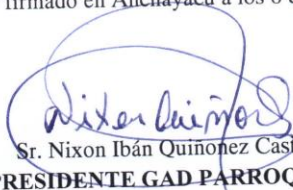
Artículo 4. Se aprueba la actualización del PDOT, para el período 2015 – 2019, sobre la base del informe favorable del Consejo de Planificación.

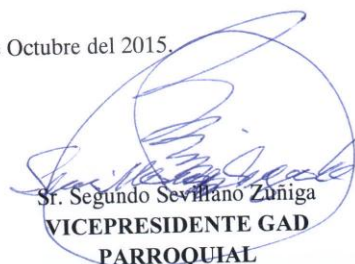
Artículo 5. Se enviará una copia a SENPLADES.

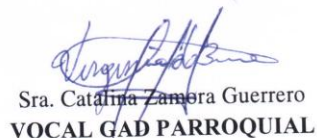
Artículo 6. Se enviará una copia al GAD Municipal y Provincial.

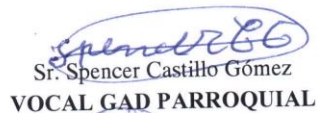
Artículo 7. Se enviará una copia al Registro Oficial.

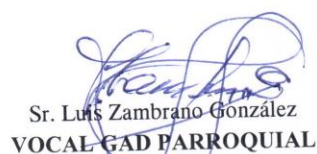
Dado y firmado en Anchayacu a los 6 días del mes de Octubre del 2015.

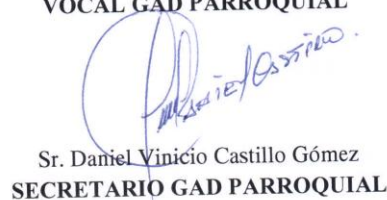

Sr. Nixon Ibán Quinonez Castillo
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL


Sr. Segundo Sevillano Zuniga
VICEPRESIDENTE GAD
PARROQUIAL


Sra. Catalina Zamora Guerrero
VOCAL GAD PARROQUIAL


Sr. Spencer Castillo Gomez
VOCAL GAD PARROQUIAL


Sr. Luis Zambrano Gonzalez
VOCAL GAD PARROQUIAL


Sr. Daniel Vinicio Castillo Gomez
SECRETARIO GAD PARROQUIAL

GOBIERNO PARROQUIAL
DE ANCHAYACU
Eloy Alfaro - Esmeraldas
Periodo 2014 - 2019

Bibliografía

- CNC – SENPLADES (Consejo Nacional de Competencias – Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo) (2012). Plan Nacional de Descentralización.
- CNP (Consejo Nacional de Planificación) (2013). Resolución N° CNP-003-2014.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2010).
- Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones. Asamblea Nacional. (2010).
- Código de la Niñez y Adolescencia. Asamblea Nacional (2012).
- CONADIS (Consejo Nacional de igualdad de discapacidades) (2013). Agenda Nacional para la igualdad en discapacidades 2013 – 2017.
- Constitución de la República del Ecuador. Asamblea Constituyente. (2008).
- GADPE (Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas) (2011). Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la Provincia de Esmeraldas.
- GADPE (Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas) (2011). Plan Participativo de Desarrollo Productivo de la Provincia de Esmeraldas.
- GADPRA (Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Anchayacu) (2011). Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la Parroquia Anchayacu.
- GADEA (Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Eloy Alfaro) (2011). Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del Cantón Eloy Alfaro.
- GADSL (Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Eloy Alfaro) (2015). Actualización del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del Cantón Eloy Alfaro.
- INEC (Instituto Nacional de Estadística y censos) (2010). Censo de población y vivienda.
- Ley orgánica reformativa al código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización. Asamblea Nacional. (2014).
- Ley orgánica del régimen de la soberanía alimentaria. Asamblea Nacional. (2009).

- Ley orgánica de transparencia e información pública. Asamblea Nacional. (2004).
- MAE (Ministerio del Ambiente del Ecuador) (2013). Propuesta de Lineamientos Ambientales para la Planificación territorial.
- MAE (Ministerio del Ambiente del Ecuador) (2008). Uso y cobertura de la tierra escala 1:250000.
- MAGAP (Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca) (2002). Cobertura y uso de la tierra, escala 1:250000.
- SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo) (2013). Plan Nacional Buen vivir 2013 - 2017.
- SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo) (2014). Lineamientos y directrices para la planificación y ordenamiento territorial.
- SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo) (2015). Lineamientos para la elaboración de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquiales.
- SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo) (2012). Transformación de la matriz productiva.
- SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo) (2010). Agenda zonal para el Buen Vivir – Propuesta de desarrollo y lineamientos para el ordenamiento territorial.
- SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo) (2014). Guía metodológica para la elaboración de planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.